

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.**



**ANÁLISIS DE COHERENCIA EN LOS INSTRUMENTOS DE LA  
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN EL TERCER PERIODO DE LA  
EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO**

**TESINA**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE**

**MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**PRESENTA**

**WALESKA MARCELA PRÍA ACOSTA**

**DIRECTORES DE LA TESINA:**

**DRA. ANA ELIZABETH RAZO PÉREZ**

**ITZA TLALOC QUETZALCOATL CURIEL CABRAL**

## **Resumen Ejecutivo**

México está enfrentando grandes retos, los altos niveles de desigualdad, los actos de corrupción, así como el desencanto frente a la democracia demandan replantear al tipo de ciudadano capaz de enfrentar y resolver tan difíciles circunstancias. Al Estado le corresponde la rectoría de la educación, la cual se constituye como uno de los medios fundamentales en la construcción de una mejor sociedad. Para ello, dentro de los objetivos planteados por la educación se ubica la formación de un mexicano que cuente con una serie de valores que permitan el desarrollo de la responsabilidad ciudadana y social con base en la educación cívica. Será mediante el diseño y la implementación de la política educativa que se logrará formar de manera eficaz al ciudadano que se busca. Un buen diseño demanda que los instrumentos utilizados en la política educativa para la formación cívica y ética de los niños cuenten con coherencia tanto de forma interna como con los objetivos señalados.

Frente a esta circunstancia, la pregunta que guiará el presente trabajo es la siguiente: ¿Cuál es el grado de coherencia que existe entre los instrumentos de políticas públicas en la formación cívica de los educandos en el tercer periodo de la Educación Básica en México? A fin de lograr dar respuesta, se llevó a cabo un análisis de frecuencia de las menciones de aquellos valores cívicos y éticos que se busca desarrollar y que se encuentran contenidos en los instrumentos creados para ello, lo cual permitirá ver el nivel de concentración de los valores referidos y a partir de ello poder determinar el grado de coherencia que existe entre ellos.

Los resultados obtenidos nos permitieron observar que existe un nivel de coherencia limitado e insuficiente, lo cual limita la probabilidad de éxito en la formación del ciudadano deseado.

Actualmente se está planteando una reforma educativa, por lo que nos encontramos en un buen momento para que se establezca claramente el perfil de ciudadano que el país requiere y que se busca formar a partir de la Educación Básica y que una vez que estén claramente identificados los valores cívicos y éticos que habrá que desarrollar en los educandos se preste particular atención en la forma y concentración en que éstos se van decantando a través de cada uno de los instrumentos utilizados en la FCYE.

## Índice de Contenido

<i>1. Introducción</i>	<i>1</i>
<i>2. Contexto Mexicano ¿Qué ha pasado en el estado mexicano en relación a la formación cívica y ética?</i>	<i>4</i>
<i>3. Marco Teórico/Estado del Arte “Diseño y Coherencia”</i>	<i>10</i>
<i>4. Metodología</i>	<i>19</i>
<i>5. Resultados</i>	<i>41</i>
<i>6. Conclusiones</i>	<i>57</i>
<i>Referencias</i>	<i>63</i>
<i>Anexo I.</i>	<i>72</i>

## Índice de Figuras

<b>Figura 1.</b> <i>Coherencia de la política en un marco analítico de política</i>	17
<b>Figura 2.</b> <i>Tabla de valores cívicos y éticos (I)</i>	21
<b>Figura 3.</b> <i>Tabla de valores cívicos y éticos (II)</i>	30
<b>Figura 4.</b> <i>Estructura de la asignatura Formación Cívica y Ética</i>	32
<b>Figura 5.</b> <i>Tabla de competencias cívicas y éticas</i>	33
<b>Figura 6.</b> <i>Instrumentos para la Formación Cívica y Ética del tercer periodo de Educación Básica</i>	37
<b>Figura 7.</b> <i>Tabla de los 99 valores cívicos y éticos correspondientes a la Sección General del Plan de Estudios 2011, Aprendizajes Esperados, Programa de FCYE, Guía del Maestro de FCYE y Libro de Texto Gratuito para 4º, 5º y 6º grados</i>	43
<b>Figura 8.</b> <i>Frecuencias de las competencias cívicas y éticas en la sección general del Plan de Estudios 2011 vs. la sumatoria de los Aprendizajes Esperados de 4º, 5º y 6º grado de la asignatura FCYE</i>	46
<b>Figura 9.</b> <i>Frecuencias de las competencias cívicas y éticas en las secciones generales del Plan de Estudios 2011 vs. el Programa de Estudios y la Guía del Maestro de la asignatura FCYE</i>	47
<b>Figura 10.</b> <i>Frecuencias de las competencias cívicas y éticas en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4º grado.</i>	49
<b>Figura 11.</b> <i>Frecuencias de las competencias cívicas y éticas en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5º y 6º grado respectivamente.</i>	51
<b>Figura 12.</b> <i>Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Respeto y valoración de la diversidad en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4º grado.</i>	53
<b>Figura 13.</b> <i>Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Comprensión y aprecio por la democracia en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5º grado.</i>	55

<b>Figura 14.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Participación social y política en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado.	56
<b>Figura 15.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Conocimiento y cuidado de sí mismo en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4° grado.	72
<b>Figura 16.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Conocimiento y cuidado de sí mismo en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.	73
<b>Figura 17.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Conocimiento y cuidado de sí mismo en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado.	74
<b>Figura 18.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4° grado.	75
<b>Figura 19.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.	76
<b>Figura 20.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado	77
<b>Figura 21.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Respeto y valoración de la diversidad en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.	78
<b>Figura 22.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Respeto y valoración de la diversidad en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado.	79
<b>Figura 23.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4° grado.	80

<b>Figura 24.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.	81
<b>Figura 25.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado.	82
<b>Figura 26.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Manejo y resolución de conflictos en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4° grado.	83
<b>Figura 27.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Manejo y resolución de conflictos en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.	84
<b>Figura 28.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Manejo y resolución de conflictos en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado.	85
<b>Figura 29.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Participación social y política en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4° grado.	86
<b>Figura 30.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Participación social y política en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.	87
<b>Figura 31.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Apego a la legalidad y sentido de justicia en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4° grado.	88
<b>Figura 32.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Apego a la legalidad y sentido de justicia en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.	89
<b>Figura 33.</b> Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Apego a la legalidad y sentido de justicia en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado.	90

**Figura 34.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Comprensión y aprecio y por la democracia* en los *Aprendizajes Esperados*, el *Programa de Estudios*, la *Guía para el Maestro* y el *Libro de Texto de FCYE de 4º grado*.\_\_\_\_\_91

**Figura 35.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Comprensión y aprecio y por la democracia* en los *Aprendizajes Esperados*, el *Programa de Estudios*, la *Guía para el Maestro* y el *Libro de Texto de FCYE de 6º grado*.\_\_\_\_\_92

## Lista de Acrónimos y Abreviaturas

<b>Abreviatura</b>	<b>Significado</b>
<b>Autoconocimiento</b>	Conocimiento y cuidado de sí mismo
<b>Autorregulación</b>	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
<b>Democracia</b>	Comprensión y aprecio por la democracia
<b>Diversidad</b>	Respeto y valoración de la diversidad
<b>Legalidad</b>	Apego a la legalidad y sentido de pertenencia
<b>Manejo de conflictos</b>	Manejo y resolución de conflictos
<b>Participación</b>	Participación social y política
<b>Pertenencia</b>	Sentido de pertenencia a la comunidad, nación y la humanidad
<b><i>CUIDADO DE SÍ MISMO</i></b>	Cuidado de Sí Mismo; Prevención; Prevención de Riesgos de Salud; Prevención de Riesgos y Desastres Naturales
<b><i>DERECHOS</i></b>	Derechos; Derechos Humanos
<b><i>DISCRIMINACIÓN</i></b>	Discriminación; Estereotipos; Prejuicios
<b><i>FCYE</i></b>	Formación Cívica y Ética
<b><i>INTERDEPENDENCIA</i></b>	Colaboración; Equidad; Reciprocidad
<b><i>PARTICIPACIÓN</i></b>	
<b><i>PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO</i></b>	Análisis; Pensamiento crítico; Reflexión
<b><i>PREVENCIÓN SOCIAL</i></b>	Prevención; Prevención de la Violencia; Prevención de Riesgos de Salud
<b><i>PROBLEMAS SOCIALES</i></b>	Adicciones; Corrupción; Delincuencia; Desempleo; Desigualdad; Discapacidad; Discriminación; Maltrato Infantil; Migración; Pobreza; Problemas Sociales; Violencia



<b><i>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</i></b>	Manejo y Resolución de Conflictos; Mediación; Negociación
<b><i>SALUD</i></b>	Adicciones; Alimentación ; Salud; Sexualidad

## 1. Introducción

Actualmente, en México y en el resto del mundo se están planteando serias dudas tanto de los modelos económicos como de los que refieren impulsar la democracia. En tan solo dos años, el apoyo a la democracia ha decaído diez puntos porcentuales, es así que únicamente 38% de los ciudadanos en México prefieren un régimen democrático y tan solo 16% está “muy satisfecho” o “más bien satisfecho” con la democracia (Informe 2018 Latinobarómetro). Existe un hartazgo por parte de la ciudadanía ante los pobres resultados de los distintos gobiernos para acabar con la desigualdad e impunidad, así como por la falta de capacidad para brindar a los ciudadanos mejores condiciones de vida. De igual manera, se ha generado un ambiente de enojo y frustración por los escandalosos casos de corrupción, inclusive, de acuerdo con el informe de 2018 de Latinobarómetro, en el imaginario colectivo la corrupción ocupa el segundo entre los problemas más importantes del país siendo que el primer lugar lo tiene la delincuencia. Se puede constatar que aquellos ciudadanos que han dejado de apoyar a la democracia como el régimen de su preferencia se han vuelto indiferentes frente al tipo de régimen, lo cual los ha llevado a distanciarse tanto de la política y la democracia, como de sus instituciones (Informe 2018 Latinobarómetro).

Al Estado le corresponde un papel fundamental en la solución de los problemas sociales, esta función la lleva a cabo mediante el diseño e implementación de políticas públicas. Si bien el buen diseño de una política no es suficiente para lograr la solución de estos problemas, sí es necesaria. Para que la intervención del Estado tenga eficacia en los objetivos o fines planteados, es decir, para lograr la situación deseada o beneficios esperados es necesario que exista coherencia tanto entre las acciones que lleve a cabo el Estado, como entre los distintos instrumentos utilizados o planteados por la política que busca dicho cambio ( Cejudo y Michel, 2014).

Tal y como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo tercero, al Estado le corresponde la rectoría de la educación en el país; con ello busca dar cumplimiento al derecho a la educación.

Cabe destacar que éste es un derecho humano, y como tal, es esencial para ejercer los demás derechos, promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios

para el desarrollo (Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948), adicionalmente, “los derechos humanos nos protegen en todas las relaciones asimétricas en las que nos vemos inmersos a lo largo de nuestra vida y en las que potencialmente podemos quedar sometidos frente a quienes tienen más poder” (Carbonell, 2013, 20). En virtud de lo anterior, resulta incuestionable la intervención del Estado para garantizarlo.

Sin embargo, frente al derecho a la educación, al Estado no sólo le corresponde brindarlo y garantizarlo, sino que adicionalmente debe de cumplir tan importante función de tal forma que se logren cumplir los fines y objetivos planteados.

En la propia Constitución se establecen los fines perseguidos por la educación; entre ellos se encuentran el desarrollo de las facultades del ser humano y el fomento de la cultura de la paz, el promover la honestidad y los valores, el respeto a todos los derechos, las libertades, y la conciencia de la solidaridad internacional,<sup>1</sup> constituyéndose así como un “medio fundamental para la construcción de una sociedad equitativa y solidaria”(Artículo 5 de la Ley General de la Educación, 2019). Es decir, tanto la formación ciudadana como la socialización política se encuentran presentes en la política educativa como una estrategia para consolidar el proyecto político de nación (Conde, 2016, 54).

Es importante tener en cuenta que a partir de la educación, el Estado también busca la formación de un perfil de ciudadano que cuente con una serie de valores (Artículos 12, 13 y 18 de la Ley General de Educación, 2019) con base en una educación cívica que le permitan alcanzar tanto su bienestar como el desarrollo social, cabe destacar que uno de los objetivos centrales de ésta es “educar a la ciudadanía para vivir en la democracia” (Tapia, 2000, 5).

Tal y como se mencionó anteriormente, a fin de que el Estado logre formar a ciudadanos con el perfil establecido tanto en la Constitución como en la Ley General de Educación, se requiere que los instrumentos utilizados en la política educativa cuenten con coherencia tanto de forma interna, como con los objetivos señalados en las mencionadas leyes. Cabe destacar

---

<sup>1</sup> En este sentido, la Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948, establece en su artículo 26 lo siguiente: “toda persona tiene derecho a la educación, la cual debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental, y tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.”

que los instrumentos para dichos fines son los Planes y Programas de Estudio para la Educación Básica y los Libros de Texto Gratuitos para la asignatura de Formación Cívica y Ética.<sup>2</sup>

Frente a esta circunstancia, la pregunta que guiará el presente trabajo es la siguiente: ¿Cuál es el grado de coherencia que existe entre los instrumentos de políticas públicas en la formación cívica de los educandos en el tercer periodo de la Educación Básica en México?

En virtud de lo anterior, esta tesina tiene como objetivo analizar la coherencia en los instrumentos utilizados en la formación cívica y ética de los escolares de primaria, es decir, en los planes, programas y materiales educativos - específicamente libros de texto gratuitos.

En este sentido, es necesario establecer qué se espera que los niños de primaria en educación cívica logren desarrollar y cómo se lleva a cabo en términos de los instrumentos utilizados. Para poder lograr los resultados deseados en los educandos es necesaria la transmisión congruente de los valores en los diversos instrumentos diseñados para la educación cívica, acorde con los objetivos originalmente planteados. Lo anterior implica tanto la necesidad de identificar dichos valores en cada uno de los instrumentos, así como el hecho de que éstos se encuentren dotados con el mismo contenido.

A fin de lograr responder la pregunta anteriormente planteada, el presente trabajo se divide como sigue: el primer capítulo consiste en un repaso de la evolución histórica de la formación cívica y ética en la Educación Básica dentro del contexto mexicano. El segundo capítulo presenta el marco teórico en el que se funda el presente trabajo, es decir, la revisión de lo que plantea la literatura en cuanto al diseño y la importancia de la coherencia en las políticas públicas. El tercer capítulo incluye la metodología utilizada en el análisis de contenido de los diversos instrumentos que conforman la formación cívica y ética de los educandos en el tercer periodo de la Educación Básica. El cuarto capítulo presenta los resultados derivados del análisis de contenido. Finalmente, el quinto capítulo presenta las conclusiones de la investigación.

---

<sup>2</sup> El artículo tercero de la Constitución en sus párrafos 10 y 11 establece que con el objeto de dar cumplimiento a los fines de la educación el Ejecutivo Federal determinará los Planes y Programas de Estudio de la Educación Básica, los cuales deben incluir, entre otros, los conocimientos del civismo; así mismo la Ley General de Educación señala que la Secretaria de Educación Pública aprobará los Libros de Texto Gratuitos que serán utilizados para dar cumplimiento a lo establecido en los Planes y programas de Estudio.

## **2. Contexto Mexicano ¿Qué ha pasado en el estado mexicano en relación a la formación cívica y ética?**

Toda vez que la educación se encuentra íntimamente relacionada con los procesos sociales por los que cruza un país, es de suponer que la formación cívica no es ajena a esta circunstancia, es por ello que, tal y como señala Erika Tapia (2000), a lo largo de la historia de México la educación cívica ha presentado diversas orientaciones que reflejan los procesos políticos y sociales por los que ha transitado el México. Las distintas orientaciones también reflejan los diversos valores que la sociedad va adoptando y la jerarquía e importancia que va disponiendo de unos sobre otros.

Es así como en 1915, probablemente como respuesta a los tiempos revolucionarios que estuvieron cargados de violencia, surge el proyecto de creación de la instrucción secundaria y junto con ella el Doctor Enrique Herrera presenta en el currículum propuesto una nueva asignatura denominada “Instrucción cívica y economía social”. Dicha asignatura tenía como finalidad crear una “cultura moral” la cual buscaba generar un estado de conciencia en los alumnos que les permitiera identificar su lugar dentro de la estructura social, así como contribuir a que existiese un ambiente moral al interior de las escuelas (Filigrana, 2019, 2).

Durante 1928 la escuela secundaria retoma la preocupación por desarrollar en los estudiantes los deberes de ciudadanía, es decir, se buscaba que asumieran y aprendieran responsabilidades frente al Estado, sin embargo, tal preocupación sólo se vio reflejada e implementada en el tercer año de secundaria. Cuatro años después se establecen de forma explícita, entre los objetivos de la educación secundaria, la generación o desarrollo de una conciencia enfocada a desarrollar un espíritu nacionalista, así como el cultivo de la responsabilidad en los educandos. Es durante esta época que la asignatura se incorpora en el plan de estudios bajo el nombre de “Civismo” y comienza a cobrar sus particularidades como una materia en la cual confluyen tanto el desarrollo de habilidades para la convivencia como la formación de valores éticos (Filigrana, 2019, 5).

Posteriormente, en 1934, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas se establece la educación socialista, la atención se centró en el desarrollo de convicciones como el servicio comunitario, la justicia social, la solidaridad con la clase trabajadora, también se incluyeron componentes morales donde se buscaba anteponer el bien colectivo frente a los intereses

personales y egoístas. Es de destacarse que durante esta época los objetivos antes señalados no sólo estaban contemplados dentro de la asignatura de “civismo”, sino que se buscaba que el desarrollo de tales valores se encontraran de forma transversal en el resto de las asignaturas (Filigrana, 2019, 8).

Durante el primer periodo de Torres Bodet como Secretario de Educación<sup>3</sup>, se modificó el plan de estudios de 1936, lo anterior con la intención de eliminar las reformas socialistas. Con ello el secretario buscaba, además de eliminar las ideologías socialistas priorizar la formación frente a la información, junto con ello tratar de acabar con los métodos memorístico de tal suerte que el conocimiento estuviese más acorde con las necesidades de los alumnos. Durante su segundo periodo, el Secretario de Educación propuso una reforma, la cual buscaba entre otras cosas dar mayor peso a la enseñanza del civismo y la formación ética de los alumnos a fin de desarrollar una ética colectiva que no sólo permitiera el desarrollo social, tal y como lo contemplaba la formación socialista, sino que también se atendiera la formación moral individual (Filigrana, 2019, 10).

En 1960, con la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, se distribuyeron los libros de texto, los cuales incluían las materias de Historia y Civismo, éstas asignaturas planteaban entre sus objetivos el fortalecimiento del concepto de patria, la formación de ciudadanos de una nación democrática, el respeto a la tradición y cultura nacional, así como el fortalecimiento de valores para favorecer la convivencia (Fierro Evans, 2011); de igual manera, durante esta época se buscaba fomentar entre los adolescentes el respeto a la legalidad, la responsabilidad, el cumplimiento de deberes y obligaciones, así como el desarrollar el interés por los problemas sociales y la vida pública (Filigrana, 2019, 11).

En 1972, durante el gobierno de Echeverría se llevaron a cabo cambios en los libros de texto gratuitos y hubo cambios importantes en el currículum, siendo uno de los más importantes la eliminación de las asignaturas a fin de que el currículum estuviese organizado por áreas (Fierro Evans, 2011, 473). Entre estas áreas se encontraba la de ciencias sociales, la cual agrupaba historia, geografía y civismo. Esta reforma tuvo vigencia hasta inicios de los años noventa (Zorrilla, 2004, 6).

---

<sup>3</sup> Jaime Torres Bodet fue secretario de Educación Pública durante dos periodos, el primero durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho de 1943 a 1946 y el segundo periodo de 1958 a 1964 durante la presidencia de Adolfo López Mateos.

Veinte años después, durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, se volvieron a llevar a cabo cambios en el sistema educativo mediante la elaboración de nuevos programas, los cuales volvieron a incluir las asignaturas. Se incluyó una vez más la dedicada a la formación cívica, la cual se incorporó al mapa curricular de los últimos tres grados de la educación primaria (Fierro Evans, 2011, 473). En 1999 se modificaron los programas de Civismo, éstos fueron sustituidos por el programa de Formación Cívica y Ética. Tanto la reforma curricular de primaria como la de secundaria, se estuvieron trabajando desde ese mismo año hasta 2006 (Fernández, 2019, 3).

Durante la presidencia de Ernesto Zedillo, siendo Secretario de Educación Miguel Limón, hubo un mandato claro a fin de incorporar de una forma más contundente tanto la formación de valores como la pedagogía participativa en la reforma de educación cívica. Las reformas que se llevaron a cabo en el programa de Formación Cívica y Ética de la Educación Básica se enfocaron principalmente en la participación, pensamiento crítico, responsabilidad y toma colectiva de decisiones (Levinson, 2007, 100).

Entre 2001 y 2006, durante el gobierno de Acción Nacional, a través de la Subsecretaría de Educación Pública a cargo de Lorenzo Gómez Morín, se llevaron a cabo nuevamente, cambios en los programas de Formación Cívica y Ética, los cuales ponían el acento en el estado de derecho. En el “imaginario de la administración de la SEP, 2001-2006, un buen ciudadano es uno que conoce la ley, la obedece y ayuda a que otros la obedezcan” (Levinson, 2007, 113).

Fue en 2008 cuando en el Diario Oficial de la Federación se publica el Programa Integral de la Formación Cívica y Ética (PIFCyE), en este programa se manifiesta de forma explícita un modelo de educación ciudadana como objetivo fundamental en el que se reconoce a los valores humanos como un contenido fundamental en la Educación Básica y se incorpora el desarrollo de competencias cívicas y éticas (Fernández, 2019, 4).

La gran relevancia de este programa fue el reconocimiento de la importancia del rol que juegan los valores humanos y la ética como contenido central en la educación de los niños a los cuales les da un reconocimiento más amplio, no sólo como educandos, sino como “ciudadanos éticos”, para lograr lo anterior se busca el desarrollo de habilidades, capacidades y actitudes que deben de movilizarse a fin de permitir un ejercicio absoluto de ciudadanía y poder preparar a los estudiantes para enfrentar los distintos retos de la vida (Fierro Evans, 2011).

De acuerdo con María Fierro (2011), la orientación del programa representa un salto conceptual muy significativo, ya que enfatiza el desarrollo de la personalidad moral de los alumnos, en vez de seguir el enfoque de tipo instructivo y prescriptivo con que tradicionalmente se abordaba la formación cívica. Cabe destacar que México ha transitado a través de tres enfoques pedagógicos distintos. De acuerdo con el Informe de Resultados de la Evaluación de la Política Pública de Educación Básica, llevada a cabo por la Auditoría Superior de la Federación (Fierro, 2011, 34), los enfoques son los siguientes:

- La formación basada en conocimientos (el saber), abarcó el periodo 1972-1993, se caracterizó por un enfoque diseñado por áreas de conocimiento o de aprendizaje, el cual se orientaba a memorizar los conocimientos.
- La formación basada en habilidades (el hacer), que comprendió el periodo 1993-2004, se sustentó en asignaturas específicas del conocimiento y en las habilidades necesarias para su aprendizaje, reconociendo las experiencias adquiridas de los alumnos.
- La formación basada en competencias (el saber hacer), desde 2004 a la fecha, que funciona el saber de los conocimientos de las diversas asignaturas Y el hacer de las habilidades adquiridas y desarrolladas por el alumno, con objeto de saber hacer, basado en conocimientos, habilidades y competencias para la vida y el aprendizaje continuo.<sup>4</sup>

A pesar de que la formación por competencias se incorpora hasta 2004 en el Sistema Educativo Nacional, durante el último sexenio gobernado por el PRI (1996-2000), ya se había tenido una orientación pedagógica similar a este enfoque para la asignatura de Educación Cívica (Levinson, 2007)<sup>5</sup> En el mismo sentido que lo hace María Fierro, el Programa de estudios

---

<sup>4</sup> Tal y como lo señala este informe de resultados, hasta el 2011 las distintas generaciones de educandos se habían formado bajo diversos enfoques pedagógicos, y no será sino la generación que ingresó al preescolar en 2011, que logre graduarse una generación completa de la Educación Básica, con planes y programas articulados bajo el mismo enfoque pedagógico (en caso de mantenerse el citado enfoque por competencias).

<sup>5</sup> Durante ese período, la Secretaría de Educación Pública, a cargo de Miguel Limón, le encargó a un grupo selecto un programa ambicioso en Educación Cívica para la secundaria. Este programa se denominó Formación Cívica y Ética. De acuerdo con Levinson, el proceso político para el impulso de una reforma cívica en México llevada a cabo por Ernesto Zedillo, recuperaba una serie de preocupaciones sociales que se habían venido gestando: un discurso de valores perdidos, el supuesto era que los valores tradicionales que habían dado orden a la sociedad ya no se aplicaban; un discurso del ciudadano crítico, el cual hacía énfasis en lo importante de crear cultura política y



comentado y el Libro del Maestro –documentos clave de la Formación Cívica Ética-, criticaron fuertemente la información de los currículos previos:

(En el antiguo civismo) predominó la descripción detallada de las instituciones públicas y la enunciación de los derechos humanos en detrimento del desarrollo sistemático de habilidades y actitudes conducentes a una mayor participación ciudadana. Si bien atendían nociones e información importante, difícilmente podrían ser experimentados por los jóvenes, como prioritarios para su formación (...en la nueva asignatura), se busca hacer evidentes los nexos del civismo con la vida de los estudiantes (Levinson, 2007, 103).

En 2011, durante el gobierno de Felipe Calderón, se llevó a cabo la Reforma Integral de la Educación Básica, la cual estableció nuevos planes y programas de estudio. Esta reforma buscaba, tal y como lo señalaba el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (Diario Oficial de la Federación, 2007), elevar la calidad educativa de tal suerte que se fomentaran los valores, competencias y habilidades de los estudiantes a fin de mejorar su competitividad y productividad cuando se incorporasen a la vida económica. El plan y programas contemplados en la RIEB, incluyeron nuevamente la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Durante el gobierno de Peña Nieto se llevaron a cabo diversas reformas estructurales, siendo una de las más importantes la reforma educativa. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 estableció como una de las cinco metas nacionales la Educación de Calidad, señalaba que ésta era la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitieran construir una

---

hábitos democráticos; y un tercer discurso al que el autor denomina rendición de cuentas o responsabilidad, el cual hacía un llamado a la transparencia en la administración pública. Estas presiones estuvieron caracterizadas con referencia a valores. Del programa Formación Cívica y Ética, son documentos clave el Programa de estudios comentado y el Libro para el maestro, el cual contenía como orientaciones pedagógicas las siguientes:

- Relacionar la vida con los temas de los estudiantes (...)
- Ejercitar las capacidades de comunicación, diálogo, expresión y juicio crítico
- Impulsar la práctica de valores, actitudes y habilidades relacionados con la vida democrática, con el trabajo en equipo y con la organización colectiva (Secretaría de Educación Pública, Formación cívica y ética, educación secundaria: Libro para el maestro, 2000) (Bradley Levinson, 2007. *Formación ciudadana democrática: lecciones para la educación en el DF*, Democracia y educación cívica. México: Instituto Electoral del Distrito Federal, p.104.)

ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades, así mismo establecía que México es una democracia que demanda una ciudadanía comprometida con la justicia social, los derechos humanos, la cultura de la legalidad, la transparencia, la seguridad y la plena conciencia de su papel en el mundo (Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, p. 60 y 67).

La administración de Peña Nieto modificó el plan y programas de estudio para la Educación Básica, los cuales conservaron la asignatura de Formación Cívica y Ética, a pesar de que en estos nuevos documentos no se mencionan las competencias a desarrollar en la Formación Cívica y Ética, éstas son sustituidas por lo que ellos llaman los ejes que guían la mencionada asignatura, pero realmente es un cambio semántico y no de fondo.

A pesar de que durante el gobierno de Enrique Peña Nieto se volvió a llevar a cabo otra reforma educativa en la que nuevamente se elaboraron nuevos planes y programas de estudio, actualmente volvieron a entrar en vigor el plan y programas de estudio establecidos en el Acuerdo 592 del 2011. Lo anterior en virtud de que la administración de López Obrador (2018-2024) ha vuelto a poner el énfasis en una reforma educativa, por lo que ha decidido poner un alto en el camino y ha echado marcha atrás a los cambios en esta materia durante la administración de Peña Nieto en tanto se llevan a cabo nuevos cambios en los planes y programas de estudio para la Educación Básica. Es importante puntualizar que los cambios llevados a cabo durante la administración de Peña Nieto no llegaron a las aulas del tercer periodo de Educación Básica ya que el inicio de su aplicación en tales grados escolares estaba programada para el año escolar 2019-2020.

### **3. Marco Teórico/Estado del Arte “Diseño y Coherencia”**

Las políticas son entidades complejas compuestas de fines de política y medios, arreglados en diversas capas, que van desde el nivel más general de un modo de gobernanza relativamente abstracto, a un nivel de régimen de política y finalmente al establecimiento de un nivel específico de programa (Bobrow y Dryzek, 1988; Howlett, 2011). En este mismo sentido, Lasswell (1958) definió las políticas públicas como decisiones gubernamentales, pero hizo una distinción entre dos elementos que las componen y se encuentran interrelacionados: las metas de la política y los medios de la política, los cuales funcionan en diferentes niveles de abstracción. Los fines de la política son el propósito fundamental y expectativas que el gobierno tiene al perseguir (o no) cierto curso de acción, en tanto que los medios de la política, son las técnicas que utilizan para alcanzar dichos fines (Salamon, 2011). Ambos elementos pueden enfocarse en una variedad de actividades, desde principios abstractos asociados con arreglos de gobernanza, hasta especificaciones de programas administrativos más concretos. (Howlett, 2009; 2011).

El diseño de las políticas es una actividad que se encuentra dirigida por una serie de actores políticos, quienes tienen la esperanza de mejorar la hechura de las mismas, así como sus resultados mediante la adecuada anticipación de las consecuencias de la acción gubernamental y la articulación de específicos cursos de acción que deberán llevarse a cabo (Singh *et al*, 2019; Howlett, 2011). Dicha actividad se desarrolla en el proceso de la política, la deliberación e interacción que llevan a cabo los hacedores de la política es respecto a la construcción tanto de los medios y los mecanismos a través de los cuales las metas de la política lograrán hacerse efectivas, así como de las propias metas de la política (Aguilar, 1992; Howlett, 2013). Es decir, el diseño se extiende a ambos, los medios o mecanismos para alcanzar los objetivos, y por la otra a los objetivos mismos, ya que la articulación de éstos involucra inevitablemente la factibilidad, o lo que es práctico y posible de lograr en determinadas circunstancias considerando los medios al alcance (Huitt, 1968; Majone, 1975; Ingraham, 1987; Howlett, 2014).

Los medios o instrumentos de política generalmente son vistos como mecanismos técnicos utilizados para alcanzar las metas de la política los cuales existen únicamente en la etapa de la formulación de la política- cuando los medios de política son propuestos, y como

implementación de la política- cuando se ponen en marcha (Bemelmans-Videc, Rist y Vedung, 1998; Salamon 2011; Howlett, 2011).

Es importante destacar que el diseño de las políticas puede ser considerado como un “verbo” en tanto que caracteriza una manera en la que el proceso de formulación de la política se desenvuelve a fin de crear una configuración de política que sea sensible al espacio y tiempo en que se desarrolla, y de igual forma puede considerarse como “sustantivo” en el sentido de que es un producto en sí mismo que puede ser comparado con otros (May, 2003; Howlett, 2013). Visto el diseño de la política desde esta última perspectiva, es decir al considerarse como sustantivo, podría ser pensado, tal y como lo hace Guy Peters (2018), como un tipo ideal, esto es, la configuración ideal de un conjunto de elementos de política de los que se puede esperar razonablemente, si son adoptados con la debida atención en un contexto específico, que logren un resultado determinado (Doremus, 2003; Howlett, 2005; 2011).

Al igual que la “planeación”, la teoría del diseño de políticas tiene sus raíces en la tradición “racional” de los estudios de política, en el que se busca mejorar los resultados de la política mediante la aplicación de conocimiento relevante para la confección de las posibles alternativas de los cursos de acción para abordar problemas públicos específicos, sin embargo se extiende más allá de esto hacia la consideración de las prácticas, marcos de comprensión y la habilidad de los hacedores de política para adaptar los principios de diseño a contextos particulares que demandan una respuesta de política. Si tomamos en cuenta que el diseño de la política como diseño lógico intencional en ocasiones comienza con el reconocimiento de que en muchas circunstancias las decisiones de política son más contingentes e irracionales, podemos señalar que la hechura de las políticas puede estar en múltiples ocasiones impulsada o dirigida por una lógica situacional, más que por deliberaciones cuidadosas (Cahill y Overman 1990; Kingdon, 1984; Cohen *et al.*, 1972; Dryzek, John, 1983; Eijlander, 2005; Franchino y Hoyland, 2009; Howlett, 2013).

A pesar de que tales niveles de contingencia han llevado a algunos críticos a considerar que las políticas no se pueden “diseñar”, quienes han escrito sobre el diseño de las políticas están en total desacuerdo; éstos últimos reconocen la dialéctica que existe entre los principios y el contexto, distinguen entre el proceso de formulación y el diseño de la política en sí mismo, lo cual lleva a que si éste toma en cuenta con el debido cuidado el contexto y las necesidades, tal

configuración de diseño tendrá una mayor probabilidad de lograr los resultados buscados. (DeLeon, 1988; Bobrow y Dryzek, 1988; Howlett, 2013).

Efectivamente las consideraciones adecuadas en el diseño incrementan la probabilidad de éxito en el logro de los fines perseguidos por la política, pero de ninguna manera lo garantizan. Tal y como lo menciona Majone (2014), cuando estamos frente a condiciones de incertidumbre, se presentan distintas alternativas, mismas que corresponden cada una a una distribución probabilística de las consecuencias distinta; de esta manera, no se puede determinar de forma inequívoca cuál será la decisión óptima. Tal situación implica que el criterio habitual de racionalidad mediante el cual una acción es considerada racional en virtud de representar la mejor elección de los medios para alcanzar un fin determinado, es sustituida por un criterio un tanto más débil, el de congruencia. Bajo esta perspectiva los tomadores de decisiones racionales no son aquéllos que buscan la optimización, lo que se busca ahora es que a fin de garantizar el principio de la maximización esperada, la elección tomada “sea consistente con las evaluaciones del tomador de decisiones en lo tocante a la probabilidad y utilidad de las diversas consecuencias” (Majone, 2014).

Como se desprende de lo antes señalado, lo que se “diseña” en las políticas son alternativas de acciones de gobierno compuestas por distintos conjuntos de medios de política, es decir, de instrumentos y sus calibraciones que se espera por parte de sus diseñadores sean capaces de modificar el *status quo* a fin de lograr una situación deseada. (Herbert Simon citado en Guy Peters, 2018; Howlett, 2013).

Se han llevado a cabo diversos análisis en relación a cuáles son las características que debe tener un buen diseño y a raíz de dichos análisis y discusiones se han desarrollado a lo largo de la historia una gran variedad de ‘principios’. Tales reglas y máximas han abarcado diversos aspectos como la forma en que deben relacionarse los instrumentos y fines o metas en una política, si se lleva a cabo un mapeo hacia adelante en donde a partir de los fines se establecen los medios, o hacia atrás en donde se establece qué programas serían lo más atractivo para los ciudadanos e implementadores, así como el ambiente o contexto de la política, entre otros (Guy Peters, 2018). Uno de estos principios o máximas se refiere a la coherencia que debe de guardar la política pública, la cual en términos de Adam (2014, 499) prescribe la consistencia lógica entre los fines y las acciones, ya sean dentro de una misma política e inclusive a través de diversos sectores de políticas. Es decir, la coherencia de las políticas públicas se puede presentar

en distintos niveles de análisis (Cejudo y Michel, 2014, 3): ya sea la coherencia interna de una política, la cual se refiere a la consistencia lógica que guardan los distintos elementos que la conforman, la coherencia en las políticas públicas, la cual se refiere a la coherencia que guarda una política con respecto a otra en un mismo espacio y que en lenguaje común implica que varias políticas van juntas por que comparten un conjunto de ideas u objetivos y lo común entre medios y metas denotan un alto grado de coherencia (May, *et al.*, 2006), y la coherencia entre espacios de política pública.

Al referimos a la consistencia o coherencia que deben de guardar los medios y los objetivos perseguidos por una política, es necesario tener presente, tal y como lo hacen Cejudo y Michel (2014, 4), que las políticas públicas implican una teoría del cambio mediante la cual se relaciona el problema público que se ha identificado con la situación que se desea obtener a partir de la intervención y en medio de ambas circunstancias se encuentran el conjunto de instrumentos y acciones que deberán ejecutarse a fin de lograr los citados resultados; es decir, existe una relación de causa y efecto. A fin de determinar la teoría causal, se han de llevar a cabo una gran variedad de decisiones; identificar las causas que provocan el problema que se desea atender, determinar las soluciones posibles y los efectos buscados, así como el establecimiento de la situación deseada (Merino, 2013, 113),<sup>6</sup> entre cada una de estas decisiones deberá valorarse la coherencia interna de la política, es decir su consistencia lógica.

Cada una de las decisiones antes señaladas responde a distintos criterios, ya sean de cuestiones políticas, técnicas o éticas. Si no hay una articulación lógica entre cada uno de estos criterios, se perderá la eficacia de la intervención ya que ésta se fundamentará en falsos supuestos lo cual imposibilitará el éxito de la teoría de cambio (Cejudo y Michel, 2014, 5).

Tras la argumentación que se lleva a cabo en la definición del problema, siempre existe un marco de valores de referencia, es decir, no sólo se manifiestan los objetivos que se persiguen, sino que también se revelan los valores a los cuales está adscrita la política. Es fundamental que exista una posición clara y definida de los valores perseguidos, así como la manifestación explícita de los mismos, ya que si esto no se hace junto con la debida persuasión de lo que se busca lograr con la política, los servidores públicos que se encuentren a cargo de llevar a cabo la implementación, se perderán en el actuar rutinario de sus actividades dejando a

---

<sup>6</sup> Mauricio Merino (2013) le llama a esto la definición del problema, y es lo que permite que se reconozca la relación entre las soluciones propuestas y las causas identificadas (p. 113).

un lado las acciones que deben estar justificadas tanto por los valores como objetivos buscados, acabando por completo con la posibilidad de lograr el éxito de la política. (Merino, 2013).

Tal y como lo señala Merino (2013), es importante resaltar que la selección de los valores antes mencionados a los cuales se adscribe la política, responden a una serie de decisiones deliberadas, de ahí que las políticas públicas se encuentren relacionadas con una posición ética. Resulta fundamental resaltar la importancia de que exista coherencia entre los valores antes mencionados con las acciones que se desprendan de la política, ya que la selección de las distintas alternativas dependerá de los valores que orientarán la política. Al hacer referencia a los valores, será posible darse cuenta de las desviaciones que se presenten durante la implementación de la política pública (Merino, 2013).

En este sentido, Majone (2014) señala que los valores a los cuales se adscribe la política son aquellos que junto con ciertos supuestos y metas son considerados como básicos en una política y por lo mismo son los que le brindan a ésta estabilidad, a esta parte de la política la denomina como el núcleo de la política, el cual puede y debe distinguirse de la parte más cambiante, la periferia o cinturón protector, - la cual se integra fundamentalmente tanto por programas como por actividades concretas cuya intención es poner en marcha los principios del núcleo (Majone, 2014), tales programas pueden ser abandonados o modificados con mayor facilidad permitiendo dar adaptabilidad a la propia política. Es decir, tanto el cambio como la continuidad son propias de las políticas, pero es precisamente a partir del núcleo de donde parte la coherencia de la política, ya que como se mencionó anteriormente, de estos valores dependerá la selección que se lleve a cabo de las diversas opciones disponibles para orientar la política (Merino, 2010).

Lo anterior implica que la coherencia inicia en el núcleo de la política y deberá de extenderse al cinturón protector de la misma, es por ello, que si una política para su ejecución cuenta con objetivos que no estén alineados con los valores e intereses de aquellos responsables de ponerla en marcha, la política enfrentará gran dificultad en su implementación, a pesar de que el núcleo sea pertinente y esté muy bien diseñado (Merino, 2013).

Se puede decir que la coherencia es un atributo de la política que reduce sistemáticamente los conflictos y promueve sinergias dentro de la política para lograr los resultados asociados con los objetivos acordados (Nilsson, 2012).

Si bien diversos autores tratan a la coherencia, congruencia y consistencia como sinónimos, Howlett y Rayner (2007) los distinguen en función de los distintos elementos que conforman la política de acuerdo con su nivel de abstracción y la relación que guardan unos con otros. Los elementos a los que hace referencia son las metas, las cuales son abstractas o teórico-conceptuales, los objetivos o contenido específico de programas y los ajustes o calibraciones operacionales. Al hablar de consistencia se refiere a la relación entre los diversos instrumentos, la coherencia se refiere a la relación entre las metas o fines y congruencia a la relación entre fines e instrumentos:

La noción de “consistencia” se refiere a la habilidad de múltiples instrumentos de políticas de reforzarse unos con otros en la consecución de las metas de la política. Un segundo criterio relacionado con las metas más que con los medios es la “coherencia” o la habilidad de que múltiples metas de la política coexistan unas con otras de una forma lógica. Finalmente, la idea de “congruencia” o la habilidad de que metas e instrumentos trabajen conjuntamente de una forma unidireccional o de soporte mutuo (Briassoulis, 2005; Howlett y Rayner, 2007; Kern y Howlett, 2009; Howlett, 2013).

De acuerdo con Howlett (2013) la coherencia, consistencia y congruencia son criterios para lograr un diseño superior de política, una medida de la integración del diseño la cual se refiere a como deben de relacionarse los diversos elementos de las políticas, de tal suerte que los fines y los medios se refuercen y no trabajen en propósitos cruzados para que de esta manera sea posible contar con una política efectiva que pueda resolver los problemas planteados por ella.

A pesar de que pareciera sencillo cumplir con los criterios planteados para lograr un diseño adecuado de política, en muchas ocasiones éstos se ven débilmente representados, particularmente en aquellas políticas cuya evolución ha tomado un largo periodo de tiempo, pues a lo largo de su evolución se les van añadiendo nuevos objetivos y medios al mismo tiempo que mantienen los anteriores, tal y como lo señala Guy Peters (2018), frecuentemente en la elaboración de “nuevas” políticas, se conservan elementos de políticas “previas”, a dicha circunstancia se le denomina superposición (*layering*), lo cual conlleva en múltiples ocasiones a una incoherencia entre los fines o metas e inconsistencias entre los instrumentos y las adecuaciones o calibraciones; de igual forma, se pueden conservar deliberadamente los elementos de una política a pesar de que los ambientes en los que se desarrolla se ven



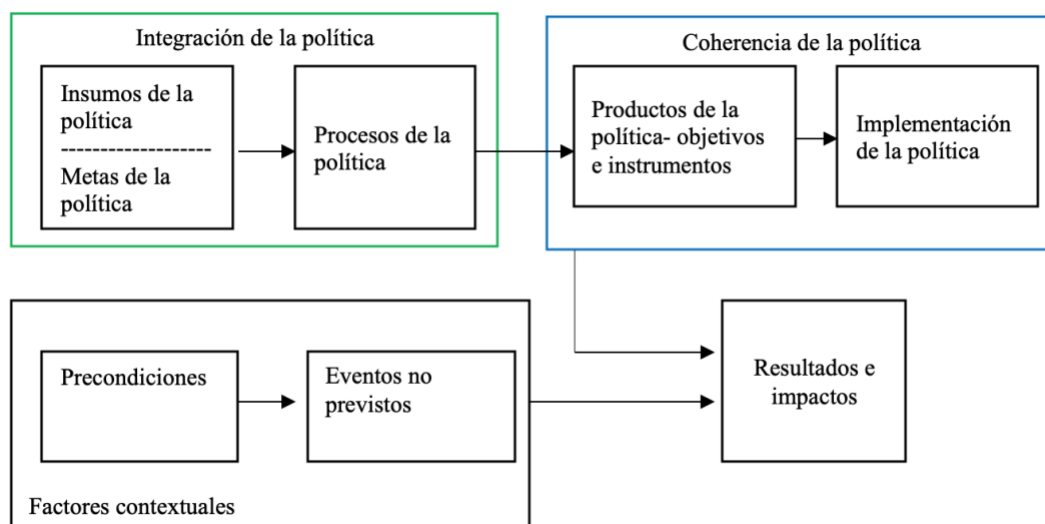
modificados, a esta circunstancia la llama “desviación” (*drift*); por último, la “conversión” (*conversion*) se refiere al evento en que la mayoría de los elementos de la mezcla de la política se mantienen constantes en tanto que su redistribución busca lograr nuevos fines o metas. Si bien en este caso la consistencia puede permanecer intacta, habrá mucho riesgo de incongruencia entre los viejos instrumentos y las nuevas metas (Carter, 2012; Mahoney y Thelen, 2010; Howlett, 2013).

En virtud de que las políticas subsisten durante largos periodos de tiempo durante el cual se ven sometidas a los cambios de “desviación”, “superposición” y “conversión” antes señalados, es necesario, tal y como lo señala Majone (2014) que “su apoyo político sea renovado de continuo, y constantemente se necesiten argumentos nuevos para dotar a sus diferentes componentes de la mayor coherencia interna posible y del ajuste más preciso a un ambiente siempre cambiante.”

A pesar de que la importancia de la coherencia de las políticas ha sido reconocida desde hace tiempo, no se ha llevado a cabo mucha investigación con respecto de cómo evaluarla (Nilsson, 2012, 396), de hecho, es un concepto escurridizo que ha sido fácilmente comprendido pero muy difícil de medir (May *et al.*, 2006). Tal dificultad se presenta fundamentalmente entre políticas de un mismo dominio o espacio, y comienza inclusive en la identificación de las diversas políticas que deberían ser coherentes entre sí en virtud de que forman parte de una misma área de política que dan significado a un grupo común de problemas. Sin embargo la dificultad no acaba en esto, sino que tal y como lo señalan Schneider e Ingram (1997), las metas de la política pueden ser enmarcadas de una forma muy amplia o muy angosta, pueden ser claras, opacas o muy simbólicas, y cuando se encuentran en los estatutos o preámbulos son tan vagas que dotan pocas bases para evaluar la consistencia, resulta muy difícil llevar a cabo una efectiva operacionalización que ayude a determinar el grado de metas comunes entre distintas políticas dentro de una misma área de política (May *et al.*, 2006). Toda vez que no es posible medir la coherencia de las políticas, y tomando en cuenta que las distintas políticas abarcaban una serie definida de temas, lo que se puede observar es el nivel de concentración de los temas tratados y no el número de temas, ya que lo importante en la coherencia de la política es el grado de atención que se le pone a determinados temas, es decir, lo que llevó a cabo Peter May (2006) fue la medición de diversos factores como la concentración de temas (medidos como conteo de

palabras en estatutos y audiencias), concentración de grupos de interés (medidos como participación en audiencias) y los grupos y entidades a los que están dirigidos (Nilsson, 2012). Måns Nilsson (2012) desarrolló un análisis sencillo de coherencia de políticas y de teorías de interacción institucional. El marco desarrolla una aproximación analítica de tres pasos que consisten en el inventario de los objetivos de la política, la matriz de selección (*screening matrix*) y un análisis más profundo de interacciones clave. El marco analítico consiste en la identificación de sinergias y conflictos a tres niveles: objetivos de la política, instrumentos de la política y prácticas de implementación, también tomando en consideración en la medida de lo posible resultados e impactos. Si bien la citada matriz fue utilizada para evaluación de coherencia entre políticas, esta también es aplicable para ayudar a determinar la coherencia interna de una política.

**Figura 1.** Coherencia de la política en un marco analítico de política



Fuente: Adaptado de Nilsson (2012).

- Los conceptos básicos de la figura anterior que pueden ser replicados para el análisis de la coherencia interna son los siguientes (Nilsson, 2012):
- Metas (*policy goals*) son fines o metas estratégicos definidos por los actores políticos en un nivel general

- Productos (*policy outputs*) son las decisiones sobre objetivos e instrumentos que van a permitir alcanzar las metas
- Policy implementation son los arreglos hechos por las autoridades para poner los instrumentos en acción
- Resultados son los cambios en la conducta de la sociedad
- Impacto son los resultados en el ambiente que derivan de los resultados.

A fin de lograr hacer una adecuada identificación tanto de metas, objetivos e instrumentos de una política, es importante recordar que una típica política sustantiva, involucra fines o metas generales muy abstractos, como puede ser conseguir una sociedad próspera; junto con un conjunto de objetivos menos abstractos que se espera permitan alcanzar los citados fines, de tal forma que hay una necesidad para ir bajando de un nivel más abstracto de fines hacia un diseño de instrumentos más concretos para poner en acción la política. Tales objetivos deben ser concretados en un conjunto de medidas o targets específicos que permitan que los recursos de la política se dirijan hacia el logro de los objetivos, de forma similar, los medios o técnicas para lograr los citados fines también existen en diversos niveles. Es decir, la concreción de los fines u objetivos van guiando de forma gradual desde principios axiomáticos hacia puntos específicos de acción a fin de asegurara los mecanismos de política necesarios para la implementación (Agnihotri, 1995; Howlett, 2011).

#### 4. Metodología

Con el objeto de evaluar el grado de coherencia que existe entre los distintos instrumentos que la política educativa utiliza para la formación cívica de los educandos del tercer periodo en la Educación Básica, en el presente trabajo se lleva a cabo un análisis de contenido de los mismos, el cual también incluye un análisis de frecuencia de los valores relacionados con la formación cívica y ética.

Lo anterior se llevó a cabo a través del programa Atlas.ti, el cual permite codificar los documentos de interés. En primera instancia se llevaron a cabo lecturas detalladas y profundas de los documentos citados, a fin de identificar los distintos valores que guían tanto la educación en México como aquéllos que determinan el perfil de ciudadano que se busca formar a partir de la educación. Los valores son de diversos tipos, por ejemplo valores estéticos, de trabajo, cívicos y éticos, entre otros. Sin embargo, la selección de valores que se llevó a cabo en el presente trabajo se refiere únicamente a los cívicos y éticos.

Es importante señalar que a pesar de que el término “valor” cuenta con diversas definiciones, generalmente éste hace referencia a aquello apreciable, a algo deseable (Latapí, 2000, 11). Para el trabajo que nos ocupa utilizaremos la perspectiva que tiene Rutgers (2015, 29-45) respecto al significado de valor. Este autor señala que un valor es cualquier concepto que exprese una afirmación de cualidades positivas o negativas que cuente con una “fuerza motivadora”, lo cual implica que dan dirección a los pensamientos o acciones de las personas, es decir, son conceptos poderosos que buscan dar una dirección normativa.

A fin de lograr discriminar los valores que no son de carácter cívico o ético, es necesario tener una guía de lo que se entiende por “cívico”, “civismo” y “ético”. Esta guía la tomamos a partir tanto de sus definiciones, de la postura de la Organización de las Naciones Unidas con respecto a lo que debe comprender la formación cívica, así como por lo establecido en el Plan de Estudios 2011 de la SEP.

Lo cívico implica lo perteneciente a la ciudad o al ciudadano, es lo relativo al civismo, cuyo significado es el “comportamiento respetuoso del ciudadano con las normas de convivencia pública” (Diccionario de la lengua española, 2014). En cuanto a la educación cívica, las Naciones Unidas señala que ésta abarca cuatro componentes: a) Derechos humanos, lo cual incluye el empoderamiento de los ciudadanos a fin de que se puedan involucrar en el desarrollo

social; b) Legalidad, justicia social y democracia, lo que significa participación cívica y política; c) Desarrollo humano, como fundamento o base de los derechos humanos; d) Paz, así como resolución pacífica de conflictos a través de la negociación y el diálogo (Baraka, 2018, 1-19).

En cuanto a los valores éticos, se definen como un conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida (Diccionario de la lengua española, 2014); como un sistema de creencias aceptadas sobre el comportamiento, fundadas en lo que se considera correcto e incorrecto (Cambridge Business English Dictionary, 2020).

Si bien las definiciones anteriores sirvieron como guía para la selección de los valores, mismos que también se encuentran contenidos de forma más general y abstracta en la Constitución y en la Ley General de Educación, el Plan de Estudios 2011, documento rector de la educación o bien núcleo duro de la política educativa, establece también los lineamientos que orientan la formación cívica y ética en la primaria. Es así que el propio Plan fue el documento base para la selección de los valores. En este sentido, el Plan señala que esta asignatura busca la construcción de la identidad personal, teniendo como finalidad que los educandos asuman posturas de carácter ético que se encuentren relacionados tanto con el desarrollo personal como social y cuyo marco de referencia sean la política democrática y los derechos humanos. Tal asignatura busca el logro y desarrollo de las competencias cívicas y éticas.<sup>7</sup>

Es decir, los valores seleccionados son aquellos relacionados con la convivencia social, la democracia, la legalidad, los derechos humanos, el desarrollo personal y social, la paz y la participación.

Una vez elegidos los valores, se elaboró un listado de códigos: palabras o frases cortas que le confiere de forma simbólica un atributo acumulativo, esencial, evocativo o destacado a una porción de lenguaje o texto (Saldaña, 2009, 3. Lo anterior a fin de llevar a cabo la codificación de cada uno de los documentos.

La tabla que a continuación se indica contiene: a) los valores cívicos y éticos seleccionados en los documentos analizados; b) las palabras clave y conceptos asociados a esos

---

<sup>7</sup> Las competencias cívicas y éticas se encuentran señaladas en primera instancia en los aprendizajes esperados de Formación Cívica y Ética del Tercer Periodo Escolar del Plan de Estudios 2011. Estas competencias son las siguientes: a. Conocimiento y cuidado de sí mismo; b. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad; c. Respeto y valoración de la diversidad; d. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad; e. Manejo y resolución de conflictos; f. Participación social y política; g. Apego a la legalidad y sentido de justicia; y h. Comprensión y aprecio por la democracia. Cabe destacar que la definición de cada una de estas competencias se encuentra señalada en el Programa de Estudio 2011.

valores; y c) las competencias cívicas y éticas a las que puede vincularse cada valor. Es importante señalar que la asignatura de Formación Cívica y Ética está estructurada en tres ejes formativos: la formación de la persona; la formación ética y la ciudadana. A partir de estos ejes, se busca favorecer el desarrollo de las ocho competencias cívicas y éticas.

**Figura 2.** Tabla de valores cívicos y éticos (I)

<b>Valores</b>	<b>Palabras clave</b>	<b>Competencias Cívicas y Éticas a las que pertenece</b>
<b>Acuerdos</b>	Acuerdos, consenso, toma de decisiones en grupo, elecciones en grupo, conciliación, negociar, consenso, todos concluyen, aprueban, decidir entre varios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Participación social y política</li> </ul>
<b>Afectividad</b>	Afectuoso, afecto, relaciones personales o afectivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Alimentación</b>	Alimento, nutrición, alimentario, alimenticio, nutritivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>
<b>Análisis</b>	Análisis, analizar, analicen	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Aprecio y reconocimiento del otro</b>	Aprecio, reconocimiento o consideración por los demás	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Asertividad</b>	Asertivo, asertivamente, forma asertiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> </ul>
<b>Asuntos colectivos</b>	Asuntos colectivos, lo relacionado con el colectivo, asuntos públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Participación social y política</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Autoestima</b>	Autoestima, autoaceptación, orgulloso de ser persona única, valoración o enriquecimiento de perspectiva de sí mismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>
<b>Autonomía</b>	Autónoma, autonomía sujeto autónomo, independiente, autosuficiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>
<b>Autorregulación</b>	Regular o controlar su conducta, su comportamiento o emociones, autorregular, elegir cómo reaccionar, encauzar emociones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> </ul>
<b>Bien común</b>	Bienestar colectivo, bien común, bienestar común	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Participación social y política</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Buen trato</b>	Buen trato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Ciudadano</b>	Ciudadano, ciudadanía, integrante de la sociedad	
<b>Colaboración</b>	Colaboración, trabajo colaborativo, cooperar, cooperación, apoyar, apoyo, formar parte de una red,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Participación social y política</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Compromiso</b>	Compromiso, comprometerse	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Comunalidad</b>	Lo común o compartido (rasgos, intereses, interés general), su búsqueda y coincidencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Conciencia Social</b>	Conciencia social, conciencia plural, conciencia ciudadana, conciencia sobre el mundo o por lo que pasa en su entorno, preocupación del mundo social o por su entorno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación social y política</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Confianza</b>	Confianza, confiar, confía	
<b>Conflicto entre valores</b>	Conflicto entre valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> </ul>
<b>Conocimiento de sí mismo</b>	Autoconocimiento, conocimiento de sí mismo, conciencia de su cuerpo, emociones, intereses, conciencia de sí mismo, identificación o reconocimiento de características propias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>
<b>Consecuencias</b>	Consecuencias, efectos de decisiones o actos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>
<b>Convivencia</b>	Convivencia, convivir, tejido social, relaciones sociales, relacionarse, vivir en sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Participación social y política</li> </ul>
<b>Corresponsabilidad</b>	Corresponsabilidad, corresponsable, trabajo junto con autoridades, gobierno y ciudadanía, forma coordinada, participación conjunta, en colaboración con el gobierno y autoridades, compartir responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación social y política</li> </ul>
<b>Creatividad</b>	Creatividad, creativo	Manejo y resolución de conflictos
<b>Cuidado de sí mismo</b>	Cuidado de sí mismo, autocuidado, respeto de sí mismo, identificación de riesgos y/o peligros, protegerse, derecho a la protección,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>
<b>Cumplimiento de obligaciones y compromisos</b>	Cumplir obligaciones, tareas o compromisos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> </ul>
<b>Democracia</b>	Democracia, democrático(a)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> </ul>
<b>Derecho y acceso a la información</b>	Buscar, acceder, solicitar, contar, usar, consultar o acceso a la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> </ul>



<b>Derechos</b>	Cualquier referencia a derechos en particular o general o derechos de uno o de los demás (excepto derechos humanos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Derechos Humanos</b>	Derechos humanos, respeto a derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Desarrollo personal</b>	Desarrollo, realización, transformación, formación, desarrollo integral, bienestar, tu bien	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>
<b>Desarrollo social</b>	Desarrollo, bienestar, mejoramiento social, desarrollo de la humanidad, sociedad en construcción, bienestar y desarrollo del país	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Participación social y política</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Diálogo</b>	Diálogo, dialogar, deliberar, conversar, platicar, hablar, debatir, discutir, discurrir, argumentar, dar razones, intercambiar ideas, expresar (salvo emociones), explicar, exponer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Participación social y política</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Dignidad</b>	Dignidad, digno, dignamente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Diversidad</b>	Diversidad, interculturalidad, valoración cultural, tradiciones, creencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Emociones</b>	Emociones, enojo, felicidad, alegría, tristeza, sentimientos, habilidades socioemocionales, sentir, sientes...	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> </ul>
<b>Empatía</b>	Empatía, empático, ponerse en lugar del otro, imaginar el sentir del otro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Equidad</b>	Equidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> <li>• Participación social y política</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Escucha</b>	Escucha, escuchar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Expresión de emociones</b>	Expresión o manifestación de emociones, sentimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> </ul>
<b>Fraternidad</b>	Fraternidad	
<b>Honestidad</b>	Honestidad, honesto, sin trampas	
<b>Identidad personal</b>	Identidad, identidad personal, identidad del alumno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Igualdad</b>	Igualdad, igual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Inclusión</b>	Inclusión, inclusive, incluyente, rechaza exclusión o excluyente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Integridad</b>	Integridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>
<b>Justicia</b>	Justicia, justo, injusticia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> <li>• Participación social y política</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Lealtad</b>	Lealtad, leal	
<b>Legalidad</b>	Legalidad, ley, normas, respeto a la legalidad, observancia a la ley, respeto a las normas, creación y respeto de normas, reglas no sólo leyes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> </ul>

<b>Libertad</b>	Libertad, libre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> </ul>
<b>Límites y obligaciones a las autoridades</b>	Responsabilidades, obligaciones y/o límites al poder de las autoridades, abuso de poder	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> </ul>
<b>Manejo y Resolución de Conflictos</b>	Conflictos, problemas; ya sea su mención o manejar, enfrentar, resolver, solucionar, encarar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> </ul>
<b>Mediación</b>	Mediación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> </ul>
<b>Negociación</b>	Negociación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> </ul>
<b>Organización</b>	Organización, sociedad civil, organizar, organizarse, asociación, asociarse	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación social y política</li> </ul>
<b>Participación</b>	Participación, participar, contribuir	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Participación social y política</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Participación Democrática</b>	Participación democrática, voto, votación, consulta popular, referéndum, plebiscito, iniciativa popular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Participación social y política</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Paz</b>	Paz, pacífico(a)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> </ul>
<b>Pensamiento Crítico</b>	Pensamiento, examen, capacidad, comprensión y/o análisis crítico, sujeto crítico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Prevención de la Violencia</b>	Prevención, rechazo o evitar violencia, actuar sin Violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Prevención</b>	Cultura de la prevención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Prevención de Riesgos de Salud</b>	Prevención, prevenir, evitar enfermedades o daños a la salud, trastornos alimentarios, adicciones, embarazos, enfermedades de transmisión sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Participación social y política</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Prevención de Riesgos y Desastres Naturales</b>	Prevención, evitar o prevenir riesgos, desastres, protección civil, desastres naturales, Cenepred, plan de emergencia, simulacros, emergencia, fenómeno natural, sismo, huracán	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>
<b>Protección de los derechos del niño</b>	Derechos, instituciones y personas encargados de la protección de los derechos de los niños	Conocimiento y cuidado de sí mismo
<b>Proyectos o Metas</b>	Proyecto o Meta, con sentido a futuro (como se quiere o imagina)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>
<b>Reciprocidad</b>	Reciprocidad, recíproco, corresponder	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Participación social y política</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Reflexión</b>	Reflexión, reflexionar, cuestionar, pensar, razonar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Respeto</b>	Respeto, respetuoso, respetar, no ofender, impedir insultos, burlas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Responsabilidad</b>	Responsabilidad, responsable...	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Participación social y política</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Salud</b>	Salud, saludable, sano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>
<b>Seguridad</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>
<b>Sentido de Pertenencia</b>	Sentido de pertenencia, formar parte, pertenecer, contextos locales y regionales, tradiciones, identidad nacional, cultura, costumbres, amor a la patria, valores y símbolos patrios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Servicio</b>	Servicio, ayuda, la acción de ayudar o cuidar a otro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Sexualidad</b>	Sexo, anticonceptivos, preservativos, embarazo, reproducción, sexualidad, sexo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> </ul>
<b>Solidaridad</b>	Solidaridad, solidario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Sustentabilidad</b>	Sustentabilidad, cuidado al medio ambiente, medio ambiente, biodiversidad, contaminación, basura, flora, fauna, recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Tolerancia</b>	Tolerancia, tolerante, respeto a la diversidad, respetar las diferencias...	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Tomar Decisiones</b>	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad, Comprensión y aprecio por la democracia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Participación social y política</li> </ul>
<b>Tomar Postura</b>	Tomar postura frente a una situación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> </ul>
<b>Trabajo de Grupo</b>	Trabajo en grupo, trabajo en equipo, trabajo conjunto, compañerismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Participación social y política</li> </ul>

<b>Transparencia y Rendición de Cuentas</b>	Transparencia y rendición de cuentas, transparente condiciones, transparentar, monitorear, uso de recursos públicos, vigilar actuación o acciones del gobierno, obligación de informar, labor de las autoridades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> </ul>
<b>Valores</b>	Valor, valores, moral, ética	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</li> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Manejo y resolución de conflictos</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

Los valores que a continuación se indican parecerían “anti-valores” en virtud de no ser condiciones deseados o apreciados, sin embargo, se encuentran enlistados como valores ya que en este trabajo se hace referencia a ellos como la conciencia o reconocimiento de su existencia con el fin de eventualmente poder llevar a cabo acciones para su combate o erradicación.

**Figura 3.** Tabla de valores cívicos y éticos (II)

Valores	Palabras clave	Competencias Cívicas y Éticas a las que pertenece
<b>Acoso escolar</b>	<i>Bullying</i> , abuso, violencia, bromas pesadas, burla, golpes o cualquier tipo de agresión escolar (entre compañeros)	Conocimiento y cuidado de sí mismo
<b>Adicciones</b>	Drogas, alcohol, tabaquismo, adicciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Participación social y política</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Corrupción</b>	Corrupción, corrupto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> <li>• Participación social y política</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Delincuencia</b>	Delincuencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación social y política</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Desempleo</b>	Desempleo, sin empleo y trabajo informal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación social y política</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Desigualdad</b>	Desigualdad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación social y política</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Discapacidad</b>	Discapacidad, discapacitados, ciego, sordo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación social y política</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Discriminación</b>	Discriminación, discriminatorio, racismo, excluir	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación social y política</li> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Estereotipo</b>	Estereotipo, modelos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Inseguridad</b>	Inseguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Maltrato infantil</b>	Maltrato, explotación, abuso, abuso sexual, negligencia, desatención, golpe,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y cuidado de sí mismo</li> <li>• Participación social y política</li> </ul>

	descuido, humillación, explotación, agresión infantil o a los niños	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Migración</b>	Migración, migrante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación social y política</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Pobreza</b>	Pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación social y política</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Prejuicios</b>	Prejuicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto y valoración de la diversidad</li> </ul>
<b>Problemas Sociales</b>	Problemas o conflictos sociales, de los ciudadanos, de la comunidad (aquellos que no son problemas o conflictos entre las partes)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación social y política</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>
<b>Violencia</b>	Violencia (en general, también incluye intrafamiliar y social), maltrato, abuso, explotación, trata, golpes, agresión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación social y política</li> <li>• Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y a la humanidad</li> </ul>

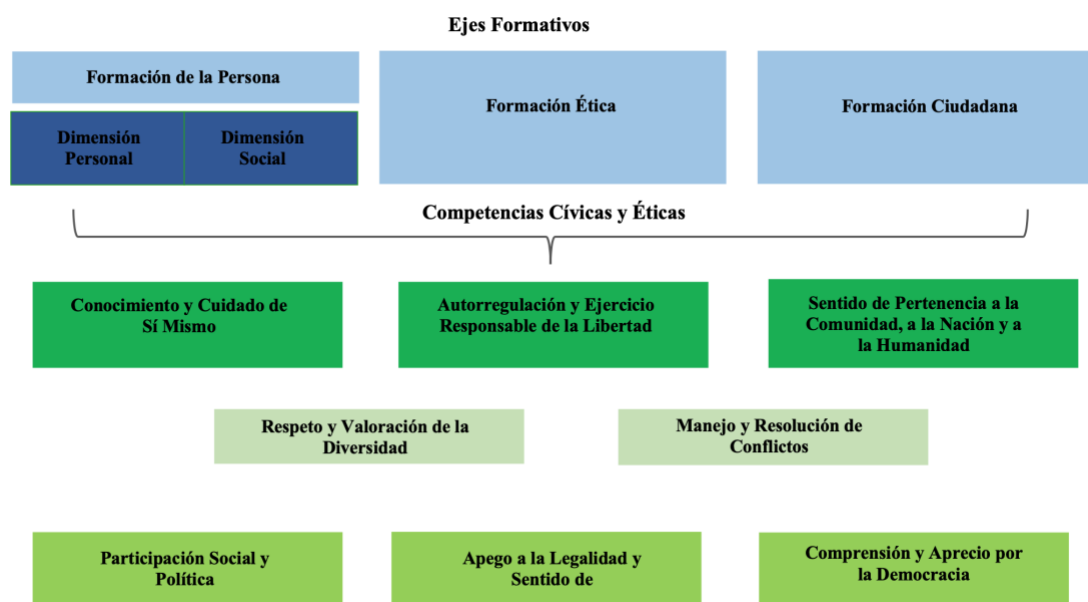
Fuente: elaboración propia.

En virtud de que hay un número muy extenso de valores, lo cual dificulta visualizar cómo se comporta cada uno de éstos en los diferentes instrumentos de la Formación Cívica y Ética (FCYE), y con el fin de que el análisis de coherencia sea más evidente de observar, los valores se agruparon de dos formas: 1) en primera instancia se agruparon de acuerdo a las competencias cívicas y éticas de las cuales forman parte, -no hay que perder de vista que el desarrollo de las competencias se superpone, es decir, existe una interacción constante entre unas y otras, es por ello que varios de los valores pueden formar parte de una o más competencias; y 2) dentro de cada una de las competencias hay valores que pueden sub agruparse en virtud de que comparten características. Es decir, hay 8 grandes grupos, uno por cada competencia cívica y ética, y dentro de cada uno de éstos puede haber hasta 5 familias de aquellos valores que comparten características.

Como se mencionó anteriormente, es importante tener presente que la estructura de la FCYE está conformada a partir de tres ejes formativos: 1) la formación de la persona, tanto en la dimensión personal como en la social; b) la formación ética, y; 3) la formación ciudadana. A partir de estos tres ejes formativos se busca desarrollar en los alumnos las ocho competencias cívicas y éticas.



**Figura 4.** Estructura de la asignatura Formación Cívica y Ética



Fuente: elaboración propia.

A continuación, se muestra una tabla con cada una de las ocho competencias cívicas y éticas con los valores que las componen.

### Valores por Competencia Cívica y Ética

La Tabla que a continuación se muestra contiene el conjunto de valores que integran cada una de las competencias cívicas y éticas (esta vinculación entre valores y competencias se llevó a cabo a partir de lo establecido en los distintos instrumentos de la FCYE). Así mismo, de lado derecho se encuentran las familias de valores que abarcan aquéllos con características similares y que forman parte de la citada competencia. Lo anterior permitirá una mejor lectura de las gráficas de frecuencias.

**Figura 5.** Tabla de competencias cívicas y éticas

**I. Conocimiento y cuidado de sí mismo (Autoconocimiento)**

	Acoso Escolar ◦ Adicciones ◦ Afectividad ◦ Análisis ◦ Aprecio y Reconocimiento del Otro ◦ Asertividad ◦ Autoestima ◦ Autonomía ◦ Autorregulación ◦ Compromiso ◦ Conocimiento de Sí Mismo ◦ Consecuencias ◦ Desarrollo Personal ◦ Dignidad ◦ Emociones ◦ Identidad Personal ◦ Integridad ◦ Maltrato Infantil ◦ Protección derechos del niño ◦ Proyectos ◦ Metas ◦ Seguridad ◦ Sustentabilidad ◦ Valores	
	Adicciones ◦ Alimentación ◦ Salud ◦ Sexualidad	<b>SALUD</b>
	Análisis ◦ Pensamiento Crítico ◦ Reflexión	<b>PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO</b>
	Cuidado de Sí Mismo ◦ Prevención ◦ Prevención de Riesgos de Salud ◦ Prevención de Riesgos y Desastres Naturales	<b>CUIDADO DE SÍ MISMO</b>
	Derechos ◦ Derechos Humanos	<b>DERECHOS</b>

**II. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad (Autorregulación)**

	Aprecio y Reconocimiento del Otro ◦ Asertividad ◦ Autoestima ◦ Autonomía ◦ Autorregulación ◦ Conflicto entre Valores ◦ Conocimiento de Sí Mismo ◦ Dignidad ◦ Emociones ◦ Libertad ◦ Prevención de la Violencia ◦ Proyectos ◦ Metas ◦ Responsabilidad ◦ Tomar Decisiones ◦ Tomar Postura ◦ Valores	
	Análisis ◦ Pensamiento Crítico ◦ Reflexión	<b>PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO</b>

**III. Respeto y valoración de la diversidad (Diversidad)**

	Aprecio y Reconocimiento del Otro ◦ Asuntos Colectivos ◦ Bien Común ◦ Buen Trato ◦ Colaboración ◦ Desarrollo Social ◦ Desigualdad ◦ Diálogo ◦ Dignidad ◦ Discapacidad ◦ Diversidad ◦ Empatía ◦ Equidad ◦ Escucha ◦ Igualdad ◦ Inclusión ◦ Justicia ◦ Reciprocidad ◦ Respeto ◦ Solidaridad ◦ Sustentabilidad ◦ Tolerancia ◦ Valores	
	Análisis ◦ Pensamiento Crítico ◦ Reflexión	<b>PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO</b>
	Derechos ◦ Derechos Humanos	<b>DERECHOS</b>

	Discriminación ◦ Estereotipo ◦ Prejuicios	<b><i>DISCRIMINACIÓN</i></b>
--	---	------------------------------

**IV. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad (Pertenencia)**

	Afectividad ◦ Bien Común ◦ Compromiso ◦ Comunalidad ◦ Conciencia Social ◦ Desarrollo Social ◦ Empatía ◦ Identidad Personal ◦ Inseguridad ◦ Justicia ◦ Responsabilidad ◦ Sentido de Pertenencia ◦ Servicio ◦ Solidaridad ◦ Sustentabilidad ◦ Valores	
	Análisis ◦ Pensamiento Crítico ◦ Reflexión	<b><i>PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO</i></b>
	Adicciones ◦ Corrupción ◦ Delincuencia ◦ Desempleo ◦ Desigualdad ◦ Discapacidad ◦ Discriminación ◦ Maltrato Infantil ◦ Migración ◦ Pobreza ◦ Problemas Sociales ◦ Violencia	<b><i>PROBLEMAS SOCIALES</i></b>
	Participación ◦ Participación Democrática	<b><i>PARTICIPACIÓN</i></b>
	Prevención ◦ Prevención de la Violencia ◦ Prevención de Riesgos de Salud	<b><i>PREVENCIÓN SOCIAL</i></b>
	Colaboración ◦ Equidad ◦ Reciprocidad	<b><i>INTERDEPENDENCIA</i></b>

**V. Manejo y resolución de conflictos (Manejo de conflictos)**

	Acuerdos ◦ Aprecio y Reconocimiento del Otro ◦ Asertividad ◦ Autorregulación ◦ Buen Trato ◦ Colaboración ◦ Conflicto entre Valores ◦ Convivencia ◦ Creatividad ◦ Derechos Humanos ◦ Diálogo ◦ Diversidad ◦ Emociones ◦ Empatía ◦ Escucha ◦ Legalidad ◦ Libertad ◦ Paz ◦ Prevención de la Violencia ◦ Respeto ◦ Tolerancia ◦ Trabajo de Grupo ◦ Valores	
	Manejo y Resolución de Conflictos ◦ Mediación ◦ Negociación	<b><i>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</i></b>
	Análisis ◦ Pensamiento Crítico ◦ Reflexión	<b><i>PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO</i></b>

**VI. Participación social y política (Participación)**

	Acuerdos ○ Asuntos Colectivos ○ Bien Común ○ Conciencia Social ○ Convivencia ○ Corresponsabilidad ○ Desarrollo Social ○ Diálogo ○ Justicia ○ Organización ○ Participación ○ Participación Democrática ○ Prevención de Riesgos de Salud ○ Responsabilidad ○ Tomar Decisiones ○ Trabajo de Grupo	
	Adicciones ○ Corrupción ○ Delincuencia ○ Desempleo ○ Desigualdad ○ Discapacidad ○ Discriminación ○ Maltrato Infantil ○ Migración ○ Pobreza ○ Problemas Sociales ○ Violencia	<b>PROBLEMAS SOCIALES</b>
	Colaboración ○ Equidad ○ Reciprocidad	<b>INTERDEPENDENCIA</b>

**VII. Apego a la legalidad y sentido de justicia (Legalidad)**

	Corrupción ○ Cumplimiento de Obligaciones y Compromisos ○ Derecho y Acceso a la Información ○ Derechos ○ Derechos Humanos ○ Equidad ○ Igualdad ○ Justicia ○ Legalidad ○ Límites y obligaciones a las Autoridades ○ Transparencia y Rendición de Cuentas	
	Análisis ○ Pensamiento Crítico ○ Reflexión	<b>PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO</b>

**VIII. Comprensión y aprecio por la democracia (Democracia)**

	Acuerdos ○ Asuntos Colectivos ○ Bien Común ○ Buen Trato ○ Colaboración ○ Convivencia ○ Cumplimiento de Obligaciones y Compromisos ○ Democracia ○ Derecho y Acceso a la Información ○ Desarrollo Social ○ Diálogo ○ Dignidad ○ Escucha ○ Expresión de Emociones ○ Manejo y Resolución de Conflictos ○ Participación ○ Participación Democrática ○ Reciprocidad ○ Respeto ○ Responsabilidad ○ Tomar Decisiones ○ Trabajo de Grupo ○ Transparencia y Rendición de Cuentas	
--	--	--

Fuente: elaboración propia.

Ya que estuvieron codificados todos los documentos y agrupados los valores por competencias y familias, utilizando Atlas.ti se elaboraron tres tipos de bases de datos:

- 1) La base de datos que contiene el número de menciones de cada uno de los 98 valores cívicos y éticos seleccionados por cada instrumento de la FCYE;
- 2) La base de datos que contiene el número de menciones de cada una de las competencias cívicas y éticas en cada instrumento de la de FCYE; y

- 3) La base de datos que contiene el número de menciones de cada valor y familia de valores que están vinculadas a cada una de las ocho competencias cívicas y éticas en cada uno de los documentos de la FCYE (en virtud de que son ocho competencias, hay ocho bases de datos de este tipo, una por cada competencia)

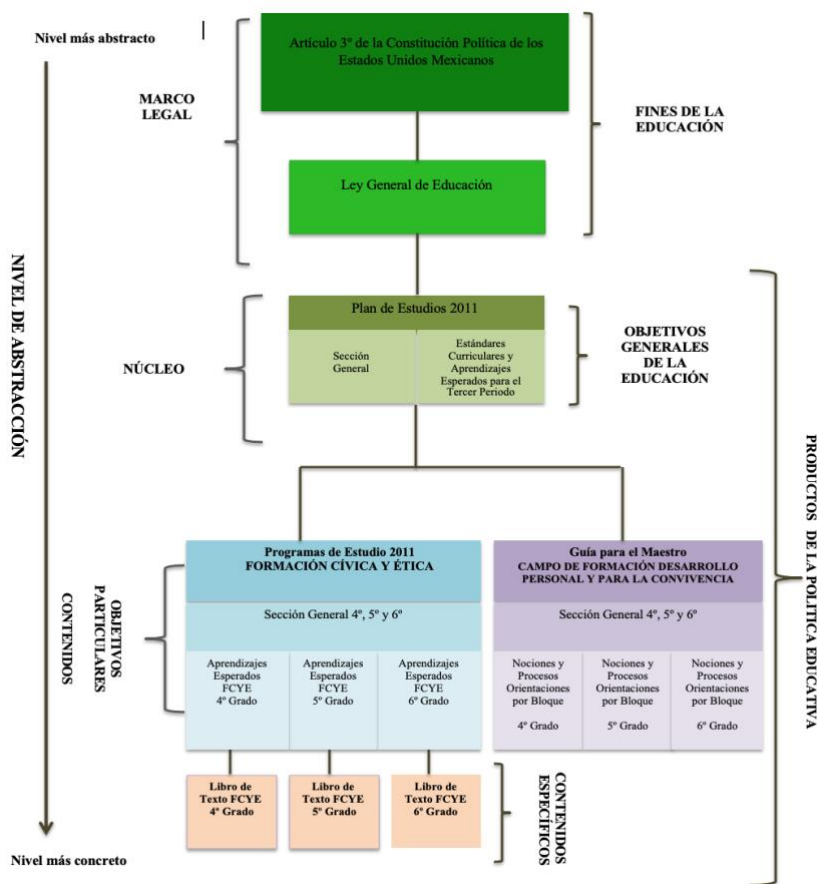
Una vez que se tuvieron las bases de datos antes señaladas, se obtuvo la frecuencia de mención de cada valor, familia de valores o competencia, según correspondiera. Lo anterior con el fin de poder comparar el comportamiento de los valores o competencias a lo largo de los distintos instrumentos.

Es decir, el análisis se llevó a cabo en dos niveles: a) en un primer nivel, más macro, se observó el comportamiento de cada una de las competencias en los distintos instrumentos que conforman la FCYE; y b) en un segundo nivel más detallado, se observó cómo se comporta cada uno de los valores o familia de valores vinculados cada una de las competencias, esto nos permite observar los valores que determinan el comportamiento de las competencias en cada instrumento o inclusive cómo la interacción de tales valores definen dicho comportamiento.

El análisis de frecuencias de las competencias que conforman la Formación Cívica y Ética para los grados escolares del tercer periodo escolar, permite visualizar si existe una transmisión congruente de los valores cívicos a lo largo de los distintos documentos.

Es importante recordar que la Formación Cívica y Ética de los educandos del tercer periodo escolar se encuentra establecida en los documentos que a continuación se señalan:

**Figura 6.** Instrumentos para la Formación Cívica y Ética del tercer periodo de Educación Básica



Fuente: elaboración propia.

Tal y como se puede ver en el esquema que antecede, los documentos se encuentran divididos de acuerdo a las distintas secciones que los componen. Las frecuencias obtenidas se llevaron a cabo de forma independiente para cada sección, lo cual permite darnos cuenta cómo transitan los diversos valores, tanto vertical como horizontalmente, en los distintos instrumentos de la Formación Cívica y Ética.

No hay que olvidar que el documento rector de la educación es el Plan de Estudios 2011<sup>8</sup>, el cual se puede subdividir en dos secciones: a) una sección general que aplica para la formación de los educandos de toda la Educación Básica y contempla todas las asignaturas que la

<sup>8</sup> El Plan de Estudios 2011. Educación Básica establece que “es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI.”

conforman; y b) los aprendizajes esperados de cada una de las asignaturas para cada grado escolar. Es importante tener presente que la formación cívica y ética corre transversalmente a lo largo de todas las asignaturas de la Educación Básica, sin embargo, la asignatura Formación Cívica y Ética es el núcleo de la educación de dichos valores. En virtud de lo anterior, para fines de esta investigación, sólo se codificaron la sección general del Plan (omitiendo aquellas partes que no corresponden al tercer periodo de la Educación Básica y las relativas a la educación indígena) y la sección de aprendizajes esperados para la asignatura de FCYE correspondientes a cuarto, quinto y sexto grado de primaria. En cuanto a los aprendizajes esperados, hay que mencionar que éstos son de suma importancia ya que a partir de ellos es que se busca favorecer el desarrollo de las competencias para la vida y el perfil de egreso. (Plan de Estudios, 2011)<sup>9</sup>

Igualmente, el Programa de FCYE se encuentra dividido en una sección general que es compartida por los tres grados del tercer periodo de la Educación Básica y una sección para cada grado, ésta contempla los aprendizajes esperados para cada año escolar (cada año se encuentra dividido en cinco bloques), los mencionados aprendizajes esperados son los mismos contenidos en la segunda sección del Plan de Educación 2011.

En cuanto a la Guía del Maestro es importante resaltar que ésta no está hecha para cada una de las asignaturas de la Educación Básica, sino que hay una Guía por grado escolar, la cual establece los lineamientos para cada uno de los campos de formación en los que está dividido el mapa curricular de la Educación Básica.<sup>10</sup> Se encuentra dividida en una sección general, -la cual es idéntica para los grados de cuarto, quinto y sexto- y aplica para todos los campos de formación; y una sección particular para cada campo de formación para cada grado. El análisis que se llevó a cabo en este trabajo contempló la sección general y aquella correspondiente al Campo de Formación Desarrollo Personal y para la Convivencia del cual forma parte tanto la FCYE como los espacios curriculares de Educación Física y Educación Artística.

---

<sup>9</sup> “Los aprendizajes esperados definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser [...]. Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos, al logro de los Estándares Curriculares y al desarrollo de competencias”. Acuerdo Número 592 por el que se establece la articulación de la Educación, pp. 9 y 22.

<sup>10</sup> El mapa curricular se encuentra conformado por cuatro campos de formación: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático, Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social y Desarrollo Personal y para la Convivencia.

Una vez obtenidas las frecuencias de los documentos en sus distintas secciones, se llevaron a cabo diversas comparaciones entre unas y otras a fin de ver si se sigue el mismo patrón, de tal suerte que se pueda determinar un grado de coherencia entre ellos.

Tal y como señalamos anteriormente, el Plan de Estudios es el documento rector, sin embargo, éste determina el trayecto formativo y perfil de estudiante que se busca obtener una vez que éste termine su formación en la Educación Básica (a partir de todas las asignaturas y todos los grados) y el análisis de este trabajo únicamente abarca el tercer periodo. Es por ello que las comparaciones de frecuencias que se llevarán a cabo para cada uno de los grados escolares no incluirán todo el Plan, sino únicamente la sección relativa a los aprendizajes esperados para el grado respectivo, pues tal y como mencionamos anteriormente, éstos son la guía de la formación y a partir de éstos se busca lograr el desarrollo de las competencias para la vida y las cívicas y éticas. Es decir, para cada grado escolar, el objetivo es que los distintos instrumentos de la FCYE estén alineados a los aprendizajes esperados de dicho grado. Es la guía que debe marcar el destino de cada una de las competencias para cada instrumento.

Si bien las frecuencias obtenidas de la sección general del Plan de Estudios no van a ser comparadas contra el resto de los documentos para cada año escolar, ésta sí va a compararse contra las frecuencias de la sección de los aprendizajes esperados de FCYE tanto de cuarto como de quinto y sexto grados. Lo anterior en virtud de que el Plan de Estudios determina el trayecto formativo y perfil de egreso de los educandos al terminar la Educación Básica, por lo que incluye todos los años que conforman la misma.

Esta gráfica nos permitirá ver el nivel de coherencia que guarda el Plan en relación a los valores cívicos y éticos con los que busca formar a los educandos de la Educación Básica y los que establecen los aprendizajes esperados en la FCYE que el propio Plan señala.

Se llevarán a cabo dos tipos de gráficas de frecuencias: 1) las que contemplan las competencias cívicas y éticas en los diversos instrumentos que constituyen la FCYE, las cuales nos permitirán ver el comportamiento de las competencias de cada documento en relación con el comportamiento de las competencias en los otros instrumentos; y 2) las que contemplan los valores o familia de valores vinculados a las distintas competencias cívicas y ética. Ésto nos permitirá observar en que valores en particular se encuentra de disonancia o incoherencia.



## **Limitaciones**

Al igual que todo análisis de contenido el presente trabajo cuenta con la limitación de contar con sesgos subjetivos. Si bien los valores cívicos y éticos fueron seleccionados a partir de los diversos instrumentos de la FCYE de la Educación Básica, existe una interpretación personal en cuanto a las características o ideas que se relacionan e identifican con cada uno de ellos.

El análisis que se llevó a cabo es un análisis de frecuencias, es decir, se observó la concentración que había de cada uno de los valores elegidos en cada uno de los instrumentos de la Educación Básica del tercer periodo, pero no se tomó en cuenta el contenido o significado específico de cada uno de ellos y la relación que guardan entre unos y otros. Así mismo, el presente trabajo únicamente abarcó el tercer periodo de la Educación Básica; a fin de poder determinar si existe coherencia en los valores cívicos y éticos para poder lograr el perfil de ciudadano que busca desarrollarse durante la Educación Básica, es necesario llevar un análisis similar en todos los grados que la componen.

El análisis abarca tan sólo un aspecto de la coherencia que debe guardar el diseño de la política educativa en cuanto a la formación cívica y ética, dicha coherencia debe de hacerse extensiva al contenido y significado de los valores cívicos y éticos, a la formación docente de quienes imparten la asignatura, a los mecanismos pedagógicos para la enseñanza de las competencias cívicas y éticas, inclusive debe de haber coherencia en los ambientes de aprendizaje.

## 5. Resultados

En el presente trabajo se seleccionaron 99 valores cívicos y éticos. En la Figura 7 se encuentran marcados con cuatro colores y dos tonos de cada uno (es decir, verde claro/verde oscuro, azul claro/azul oscuro, etc); un color para cada grado escolar (verde para 4° grado; azul para 5° grado y amarillo para 6° grado), mas el color gris que se ha utilizado para indicar los valores de la sección general del Plan de Estudios 2011. El tono oscuro de cada uno de los cuatro colores subraya aquellos valores con las 15 frecuencias de menciones más altas, dentro de esta selección, los cinco más frecuentemente mencionados tienen un patrón de rayas, mientras que el tono claro marca aquellos valores cuya mención en el documento indicado es cero.

Es de subrayar que en todos los documentos, las 15 frecuencias más altas suman alrededor de la mitad de las menciones de todos los valores cívicos y éticos. La sumatoria más alta de los valores más frecuentemente mencionados es 61% la cual corresponde a los Aprendizajes Esperados de 4° grado y la más baja es 45.1% relativa al Libro de Texto de FCYE de 6° grado.

Tal y como se puede observar en la Figura 7, los patrones de colores resultan poco homogéneos o con variaciones. Son la homogeneidad y las variaciones que se encuentran en cada color las que pueden resultar como indicativos de coherencia entre los distintos instrumentos de cada grado o como falta de coherencia entre los mismos. En este sentido, el mayor nivel de coherencia en cada grado escolar se vería representado si las celdas del mismo valor en cada uno de los instrumentos en la tabla tuvieran el mismo color, tono y patrón. La celda guía para cada uno de los grados escolares debiera de ser la de los Aprendizajes Esperados del grado correspondiente en virtud de que éste es el documento base de lo que los educandos deben aprender de la asignatura de FCYE.

Como se mencionó anteriormente el Plan de Estudios es el núcleo duro de la política educativa ya que este documento establece el perfil del educando que se busca desarrollar a lo largo de la Educación Básica y de igual forma es el documento que establece los Aprendizajes Esperados a desarrollar en las distintas asignaturas en los diversos grados escolares. En virtud de lo anterior es que se incluyeron los valores de este documento, más que para determinar la coherencia en los instrumentos de FCYE en cada uno de los grados analizados, la intención es lograr visualizar cómo cada grado contribuye a lo establecido en el Plan de Estudios 2011. En

relación con esto, podemos observar que la asignatura FCYE en 4°, 5° y 6° grado mantiene una relación de menciones similar (si bien no están dentro de los cuatro más mencionados, al menos se encuentran dentro de los veinte más mencionados) a la planteada en la sección General del Plan de Estudios con respecto a los 4 valores más frecuentemente mencionados en el Plan, estos valores son: *Diálogo, Manejo y Resolución de Conflictos, Diversidad y Convivencia*; así como *Legalidad*, valor que en todos los documentos se encuentra dentro de los 15 más frecuentemente mencionado. Un comportamiento distinto ocurre con los siguientes valores: *Valores, Colaboración, Pensamiento Crítico*.

En relación a la coherencia que se busca al interior de los instrumentos de FCYE en cada uno de los grados escolares analizados, un ejemplo de elevada coherencia se observa en el valor *Participación* de 5° y 6° grado, tanto los Aprendizajes Esperados, como el Programa, Guía del Maestro y Libro de Texto de estos grados tienen a este valor como uno de los cinco valores más frecuentemente mencionados. *A contrario sensu*, la menor coherencia la podemos observar en *Organización* de 4° grado, cuyas menciones se encuentran dentro de las quince más elevadas en los Aprendizajes Esperados y una mención muy baja de tan sólo 0.7% en el Libro de Texto; lo mismo sucede con el valor *Adicciones* de 5° grado que cuenta con una frecuencia de 3.1% en los Aprendizajes Esperados y de 0.2% en el Libro de Texto (casos similares ocurren con *Participación Democrática* de 5° grado y *Democracia* en 6° grado). Los altos niveles de incoherencia también pueden observarse en aquellos casos en los que la frecuencia de mención es nula o muy baja en los Aprendizajes Esperados y de las más frecuentemente mencionados en la Guía del Maestro o Libro de texto de FCYE, ejemplos de ello lo podemos observar en los siguientes valores: *Respeto* en 4° grado es de los cinco valores más mencionados en el Libro de Texto de FCYE con una frecuencia de 5.7%, mientras que no se encuentra ni siquiera dentro de las 15 frecuencias más altas en los Aprendizajes Esperados de ese grado; un caso similar se observa en *Derechos* en 5° y 6° grado.

**Figura 7.** Tabla de los 99 valores cívicos y éticos correspondientes a la Sección General del Plan de Estudios 2011, Aprendizajes Esperados, Programa de FCYE, Guía del Maestro de FCYE y Libro de Texto Gratuito para 4°, 5° y 6° grados

	Plan de Estudios 2011 Sección General	Aprendizajes Esperados 4° Grado	Programa FCYE 4° Grado	Guía del Maestro 4° Grado	Libro de Texto FCYE 4° Grado	Aprendizajes Esperados 5° Grado	Programa FCYE 5° Grado	Guía del Maestro 5° Grado	Libro de Texto FCYE 5° Grado	Aprendizajes Esperados 6° Grado	Programa FCYE 6° Grado	Guía del Maestro 6° Grado	Libro de Texto FCYE 6° Grado
Diálogo	6.3%	2.1%	3.4%	4.6%	3.2%	2.2%	3.4%	4.3%	2.3%	2.4%	3.4%	4.2%	1.4%
Manejo y Resolución de Conflictos	5.2%	2.7%	3.3%	6.1%	1.4%	2.2%	3.2%	6.4%	1.6%	3.2%	3.4%	5.3%	4.2%
Diversidad	6.8%	3.7%	3.1%	1.7%	4.1%	4.0%	3.2%	2.2%	2.2%	2.8%	2.9%	3.4%	2.1%
Convivencia	6.6%	6.3%	6.7%	4.2%	2.3%	3.1%	6.2%	4.2%	2.7%	2.4%	4.9%	4.6%	2.8%
Valores	4.1%	0.0%	0.1%	2.2%	1.2%	0.0%	0.1%	2.6%	0.5%	0.0%	0.1%	3.1%	1.6%
Colaboración	4.1%	1.1%	1.4%	2.5%	1.4%	0.9%	1.3%	1.8%	2.2%	0.0%	1.1%	2.8%	0.6%
Responsabilidad	3.6%	1.6%	3.2%	2.2%	0.7%	2.6%	3.4%	1.5%	1.6%	4.0%	3.7%	1.9%	2.2%
Participación	3.4%	2.7%	4.8%	3.1%	3.9%	6.2%	6.6%	3.6%	3.6%	6.6%	6.4%	3.9%	3.6%
Reflexión	3.1%	1.6%	4.4%	2.8%	1.4%	0.0%	3.9%	2.2%	0.5%	1.6%	4.2%	2.8%	0.7%
Pensamiento Crítico	3.1%	0.0%	1.1%	1.3%	0.2%	0.0%	1.0%	0.9%	0.1%	0.8%	1.2%	1.3%	0.1%
Desarrollo Personal	2.4%	1.1%	3.7%	3.9%	1.6%	1.8%	3.7%	3.0%	1.5%	1.2%	3.5%	3.6%	2.3%
Derecho y Acceso a la Información	2.4%	1.1%	1.1%	1.7%	1.7%	0.0%	0.8%	2.4%	0.6%	5.9%	2.3%	3.3%	2.3%
Legalidad	2.2%	6.0%	3.9%	3.1%	6.5%	7.9%	4.0%	2.9%	7.2%	4.9%	3.2%	2.9%	4.9%
Ciudadano	2.2%	1.1%	1.8%	1.5%	2.1%	1.3%	1.9%	1.1%	1.9%	3.9%	3.0%	1.4%	2.0%
Tomar Decisiones	2.2%	0.0%	2.0%	1.5%	0.2%	0.4%	2.1%	2.7%	1.6%	1.2%	2.2%	2.1%	1.5%
Asuntos Colectivos	2.2%	0.5%	2.2%	1.5%	1.2%	0.9%	2.2%	1.6%	0.8%	2.8%	2.6%	1.5%	1.0%
Sustentabilidad	1.9%	1.6%	1.2%	0.4%	1.6%	4.9%	1.8%	2.9%	3.4%	2.4%	1.4%	0.5%	3.2%
Respeto	1.9%	1.1%	3.3%	1.8%	6.7%	4.0%	3.8%	2.6%	3.2%	0.4%	3.0%	1.9%	2.8%
Democracia	1.9%	2.1%	3.7%	1.2%	2.6%	6.2%	4.6%	4.9%	2.2%	3.2%	3.8%	1.4%	1.7%
Sentido de Pertenencia	1.9%	1.6%	1.4%	0.9%	2.2%	0.4%	1.1%	0.6%	0.3%	2.0%	1.5%	2.1%	0.3%
Autonomía	1.9%	0.0%	1.9%	0.6%	0.3%	0.0%	1.9%	0.6%	0.1%	0.0%	1.8%	0.7%	0.0%
Salud	1.7%	4.3%	1.4%	1.0%	1.7%	1.8%	0.9%	0.4%	1.5%	1.2%	0.8%	0.7%	1.2%
Derechos Humanos	1.7%	0.5%	1.9%	1.5%	0.9%	4.0%	2.7%	1.1%	3.7%	1.2%	2.0%	1.3%	1.1%
Análisis	1.5%	1.1%	2.8%	2.8%	1.0%	0.0%	2.5%	1.6%	0.7%	1.2%	2.7%	2.5%	0.9%
Afectividad	1.2%	0.0%	0.4%	1.1%	0.3%	0.0%	0.4%	1.0%	0.3%	1.6%	0.8%	1.3%	0.8%
Libertad	1.2%	2.7%	1.7%	2.3%	6.9%	1.8%	1.5%	0.8%	2.3%	0.4%	1.2%	0.5%	0.7%
Aprecio y Reconocimiento del Otro	1.2%	0.5%	0.5%	1.2%	0.7%	0.4%	0.5%	1.4%	0.5%	0.4%	0.5%	2.1%	0.1%
Creatividad	1.2%	0.0%	0.0%	0.8%	0.1%	0.0%	0.0%	0.7%	0.1%	0.0%	0.0%	1.3%	0.0%
Discriminación	1.0%	2.7%	0.9%	0.4%	1.4%	1.3%	0.6%	0.5%	3.0%	1.6%	0.7%	0.2%	2.0%
Corresponsabilidad	1.0%	0.0%	0.1%	0.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.4%	0.2%	0.1%	0.4%
Escucha	1.0%	0.5%	0.9%	0.3%	0.5%	0.0%	0.7%	0.6%	0.6%	0.5%	0.7%	0.6%	0.3%
Autoestima	1.0%	0.5%	0.8%	0.8%	0.2%	0.9%	0.8%	1.1%	0.3%	0.0%	0.6%	0.5%	0.2%
Identidad Personal	1.0%	0.0%	1.1%	1.1%	0.4%	0.4%	1.1%	1.3%	0.1%	0.0%	1.0%	1.1%	0.1%
Inclusión	1.0%	0.0%	0.4%	0.4%	0.4%	0.9%	0.6%	0.5%	0.7%	0.0%	0.4%	0.5%	0.0%
Emociones	0.7%	1.6%	0.9%	3.2%	1.1%	2.6%	1.1%	3.4%	3.0%	3.6%	1.4%	2.9%	4.2%
Comunalidad	0.7%	1.1%	1.0%	0.8%	1.4%	0.0%	0.7%	0.6%	1.2%	1.2%	1.0%	1.0%	1.3%
Desarrollo Social	0.7%	0.0%	1.5%	0.6%	1.1%	2.6%	2.1%	0.4%	1.6%	0.8%	1.6%	0.6%	0.8%
Equidad	0.7%	0.5%	0.9%	0.6%	0.4%	0.9%	0.9%	0.6%	0.9%	0.4%	0.8%	1.2%	0.8%
Paz	0.7%	2.7%	0.8%	0.8%	1.6%	0.4%	0.3%	0.5%	1.6%	0.4%	0.3%	0.3%	0.7%
Acuerdos	0.7%	0.5%	0.9%	1.0%	2.0%	3.1%	1.4%	2.2%	2.2%	0.4%	0.8%	1.0%	0.7%
Desigualdad	0.7%	0.0%	0.0%	0.5%	0.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%
Derechos	0.5%	7.3%	2.5%	4.2%	1.0%	2.2%	1.4%	1.6%	1.2%	1.2%	1.2%	1.1%	3.2%
Transparencia y Rendición de Cuentas	0.5%	4.3%	1.2%	0.1%	0.6%	0.9%	0.5%	0.0%	0.4%	4.7%	1.5%	0.1%	2.1%
Prevención de Riesgos y Desastres Naturales	0.5%	0.0%	0.0%	1.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.1%	0.8%	0.2%	2.1%	1.6%
Cuidado de Sí Mismo	0.5%	3.7%	1.5%	3.1%	1.0%	1.3%	1.0%	1.2%	1.5%	2.8%	1.4%	1.6%	1.3%
Conocimiento de Sí Mismo	0.5%	3.2%	1.4%	3.1%	0.8%	1.8%	1.1%	2.6%	0.5%	2.8%	1.4%	2.0%	1.2%
Proyectos o Metas	0.5%	1.1%	1.2%	0.1%	0.1%	1.3%	1.2%	0.4%	0.7%	1.2%	1.2%	0.4%	1.1%
Compromiso	0.5%	1.1%	1.3%	0.4%	0.5%	0.0%	1.0%	0.3%	0.6%	0.0%	1.0%	0.3%	0.9%
Igualdad	0.5%	0.5%	0.5%	1.5%	2.6%	0.0%	0.4%	0.5%	1.0%	0.8%	0.6%	0.3%	0.9%

Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de cuarto, quinto y sexto grado de primaria.

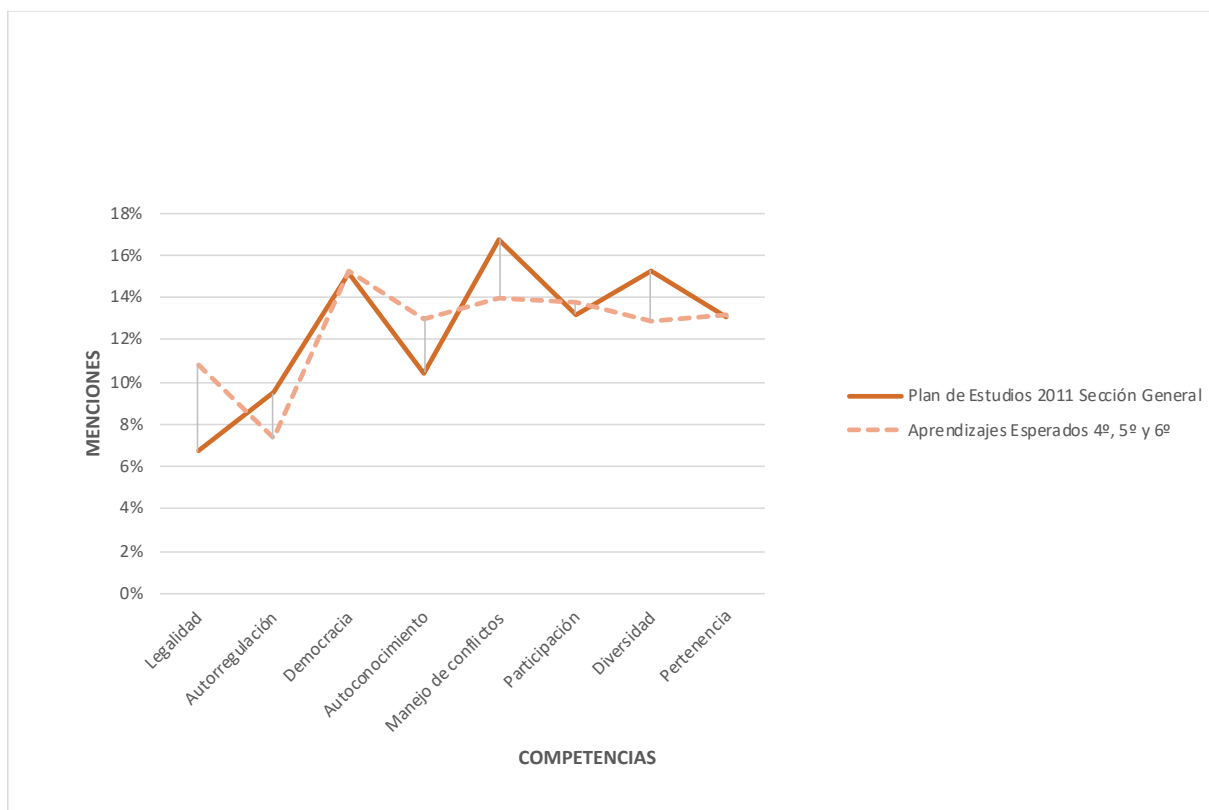
	Plan de Estudios 2011 Sección General	Aprendizajes Esperados 4º Grado	Programa FCYE 4º Grado	Guía del Maestro 4º Grado	Libro de Texto FCYE 4º Grado	Aprendizajes Esperados 5º Grado	Programa FCYE 5º Grado	Guía del Maestro 5º Grado	Libro de Texto FCYE 5º Grado	Aprendizajes Esperados 6º Grado	Programa FCYE 6º Grado	Guía del Maestro 6º Grado	Libro de Texto FCYE 6º Grado
Autorregulación	0.5%	2.7%	1.4%	1.7%	0.5%	1.3%	1.1%	2.2%	0.4%	0.4%	0.9%	1.4%	0.8%
Consecuencias	0.5%	0.0%	0.2%	0.6%	0.3%	1.3%	0.5%	0.6%	0.6%	0.4%	0.3%	0.7%	0.7%
Seguridad	0.5%	0.5%	0.1%	0.8%	0.1%	0.0%	0.0%	0.8%	0.5%	0.0%	0.0%	1.1%	0.4%
Discapacidad	0.5%	0.0%	0.0%	0.1%	1.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%
Empatía	0.5%	0.0%	0.5%	0.3%	0.5%	0.0%	0.5%	0.5%	0.0%	0.0%	0.5%	0.5%	0.1%
Conciencia Social	0.5%	0.0%	0.1%	0.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.3%	0.1%	0.0%	0.1%	0.3%	0.1%
Sexualidad	0.2%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.1%	2.8%	0.8%	0.5%	2.2%
Justicia	0.2%	3.7%	1.8%	0.9%	5.4%	4.4%	2.1%	1.0%	2.6%	2.8%	1.7%	0.9%	2.0%
Trabajo de Grupo	0.2%	0.0%	0.5%	1.6%	1.0%	0.0%	0.5%	1.1%	2.6%	0.0%	0.5%	1.5%	1.9%
Dignidad	0.2%	1.6%	1.8%	0.6%	1.5%	2.6%	2.1%	0.9%	1.3%	0.8%	1.6%	0.9%	1.2%
Prevención de la Violencia	0.2%	0.5%	0.6%	0.5%	0.6%	0.0%	0.5%	1.1%	0.7%	0.4%	0.6%	0.6%	1.2%
Maltrato Infantil	0.2%	1.6%	0.3%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.2%	1.1%
Problemas Sociales	0.2%	0.0%	0.1%	0.4%	0.2%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.8%	0.3%	0.4%	1.1%
Expresión de Emociones	0.2%	0.0%	0.0%	0.9%	0.3%	0.9%	0.2%	0.9%	1.0%	0.8%	0.2%	0.8%	0.7%
Negociación	0.2%	0.5%	0.6%	0.3%	0.0%	0.4%	0.6%	0.8%	0.3%	0.8%	0.7%	0.2%	0.6%
Acoso Escolar	0.2%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	2.4%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%
Tolerancia	0.2%	0.0%	0.2%	0.3%	1.2%	0.0%	0.2%	0.8%	0.2%	0.0%	0.2%	0.7%	0.5%
Organización	0.2%	3.7%	1.5%	0.5%	0.7%	0.4%	0.8%	0.3%	0.6%	0.4%	0.8%	0.6%	0.4%
Aserividad	0.2%	0.0%	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.9%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.4%
Límites y obligaciones a las Autoridades	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.1%	0.3%	0.4%	0.1%	0.1%	0.4%
Prevención de Riesgos de Salud	0.2%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.9%	0.2%	0.1%	0.2%	0.4%	0.1%	0.2%	0.3%
Confianza	0.2%	0.0%	0.3%	0.3%	0.0%	0.0%	0.3%	0.2%	0.4%	0.0%	0.3%	0.2%	0.3%
Solidaridad	0.2%	0.0%	1.0%	0.5%	1.1%	0.4%	1.0%	0.7%	0.2%	0.0%	0.9%	0.9%	0.3%
Adiciones	0.2%	0.0%	0.1%	0.1%	0.2%	3.1%	0.8%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%
Corrupción	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%	0.1%	0.1%	0.1%	2.0%
Violencia	0.0%	1.6%	0.4%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	1.1%	1.1%	0.8%	0.3%	0.3%	1.1%
Participación Democrática	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.5%	2.6%	0.7%	0.4%	1.0%	0.0%	0.1%	0.1%	1.1%
Esterotipo	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%	0.0%	0.4%	0.1%	0.1%	0.3%	1.6%	0.4%	1.1%	1.0%
Cumplimiento de Obligaciones y Compromisos	0.0%	0.0%	0.5%	0.6%	0.6%	0.0%	0.5%	0.2%	1.0%	0.4%	0.6%	0.3%	1.0%
Buen Trato	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.8%	0.2%	0.1%	0.8%
Prejuicios	0.0%	0.0%	0.1%	0.3%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.2%	1.2%	0.4%	0.9%	0.7%
Mediación	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.4%	0.2%	0.6%	0.4%	0.4%	0.2%	0.1%	0.6%
Migración	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.4%	0.1%	0.2%	0.5%
Delincuencia	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.4%
Pobreza	0.0%	0.5%	0.1%	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%
Bien Común	0.0%	0.0%	0.2%	0.6%	0.1%	0.4%	0.3%	0.3%	0.8%	0.0%	0.2%	0.3%	0.3%
Desempleo	0.0%	0.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%	0.1%	0.1%	0.3%
Honestidad	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.4%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.3%
Protección derechos del niño	0.0%	1.1%	0.4%	0.3%	0.5%	0.4%	0.3%	0.1%	1.8%	0.4%	0.3%	0.1%	0.2%
Inseguridad	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%
Alimentación	0.0%	1.1%	0.2%	0.1%	0.8%	0.9%	0.2%	0.1%	0.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%
Conflicto entre Valores	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%
Servicio	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.4%	0.4%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.3%	0.1%
Integridad	0.0%	0.5%	0.4%	0.4%	0.2%	0.0%	0.3%	0.1%	0.0%	0.8%	0.5%	0.1%	0.0%
Fraternidad	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.4%	0.1%	0.0%	0.0%
Tomar Postura	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%	0.0%
Prevención	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.1%	0.0%
Reciprocidad	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	1.3%	0.3%	0.2%	0.8%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%
Lealtad	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Sumatoria de las 15 frecuencias más altas	56.4%	61.0%	52.2%	51.1%	58.1%	60.4%	53.5%	50.8%	51.7%	56.9%	52.3%	49.3%	45.1%

Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de cuarto, quinto y sexto grado de primaria.

Tal y como se mencionó anteriormente, la comparación de las frecuencias entre los distintos instrumentos que conforma la FCYE de cada grado, nos permitirán observar como transitan las competencias cívicas y éticas, así como los valores y el nivel de coherencia que guardan entre estos documentos, sin embargo también es importante analizar la coherencia que existe al interior del Plan de Estudios 2011, ya que éste documento es el núcleo duro que dicta la rectoría de la FCYE de los educandos en el tercer periodo de la Educación Básica. La línea sólida nos indica las frecuencias de las competencias cívicas y éticas que se busca desarrollar en los educandos de toda la Educación Básica, mientras que la línea punteada (correspondiente a los Aprendizajes Esperados de la FCYE) establece la frecuencia de las menciones de estas competencias para la asignatura de FCYE en 4º, 5º y 6º grado.

En la Figura 8 se puede observar que las competencias *Democracia*, *Participación* y *Pertenencia* cuentan con una muy alta coherencia ya que coinciden en las frecuencias de ambas “secciones” del Plan. Un comportamiento distinto se puede observar en la competencia *Legalidad*, cuya diferencia en frecuencia de menciones es la más alta (4%), seguida por *Autoconocimiento* con una diferencia de 3%. Es importante resaltar que en ninguna de las secciones del plan hay coincidencia entre las competencias con la frecuencia más elevada o la menos mencionada, es decir, mientras que en la sección general del Plan, la competencia *Legalidad* es la de menor frecuencia, los Aprendizajes Esperados ubican a *Autorregulación* con la menor frecuencia. En cuanto a la competencia con mayor frecuencia en menciones en la sección general del Plan, se ubica *Manejo de conflictos* y en los Aprendizajes Esperados, *Democracia*.

**Figura 8.** Frecuencias de las competencias cívicas y éticas en la sección general del Plan de Estudios 2011 vs. la sumatoria de los Aprendizajes Esperados de 4º, 5º y 6º grado de la asignatura FCYE



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011.

Anteriormente señalamos que el Plan de Estudios 2011, la Guía para el Maestro y el Programa de Estudios de la materia de FCYE para los escolares del tercer periodo cuentan con una sección general, las cuales son idénticas para los tres años del tercer periodo de la Educación Básica.

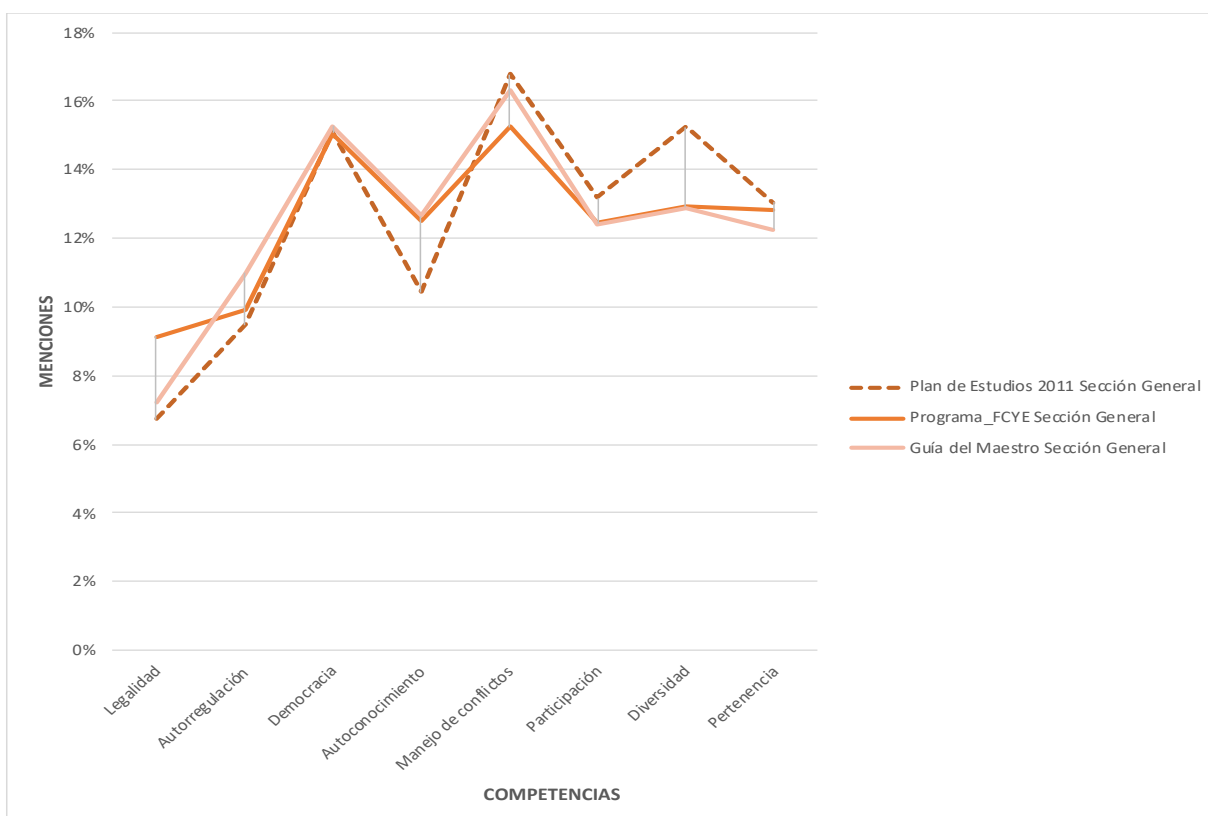
En la Figura 9 se observan las frecuencias de mención de las competencias cívicas y éticas de las secciones generales antes mencionadas.

La mayor discrepancia se puede observar en la competencia de *Autoconocimiento*, ya que el Plan de Estudios la menciona con una frecuencia del 10%, mientras que el Programa y la Guía tienen una frecuencia de mención del 13%. A pesar de que se observan una serie de cruces en las tendencias de la frecuencia de menciones, las cuales son indicativas de falta de coherencia

entre las diversas competencias, las diferencias que se encuentran entre los diferentes documentos son fundamentalmente entre 1 y 2%, es decir no se puede observar gran disonancia.

En el caso de *Manejo de conflictos*, a pesar de que la frecuencia de mención en cada uno de los documentos es distinta, en todos los casos dicha competencia es la más frecuentemente mencionada. En este sentido de tendencias compartidas, las competencias *Legalidad* y *Autorregulación*, son las dos competencias menos frecuentemente mencionadas en cada uno de los documentos citados.

**Figura 9.** Frecuencias de las competencias cívicas y éticas en las secciones generales del Plan de Estudios 2011 vs. el Programa de Estudios y la Guía del Maestro de la asignatura FCYE



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011 y Guía para el maestro de la Educación Básica Primaria.

Las Figuras 10 y 11 comparan la frecuencia de mención de las competencias cívicas y éticas contenidas en los instrumentos destinados a la FCYE de los educandos del tercer periodo de la Educación Básica: Aprendizajes Esperados; Programa de Educación; Guía para el Maestro y Libro de Texto de FCYE para 4°, 5° y 6° grado, respectivamente. Es decir, en ellos se encuentra



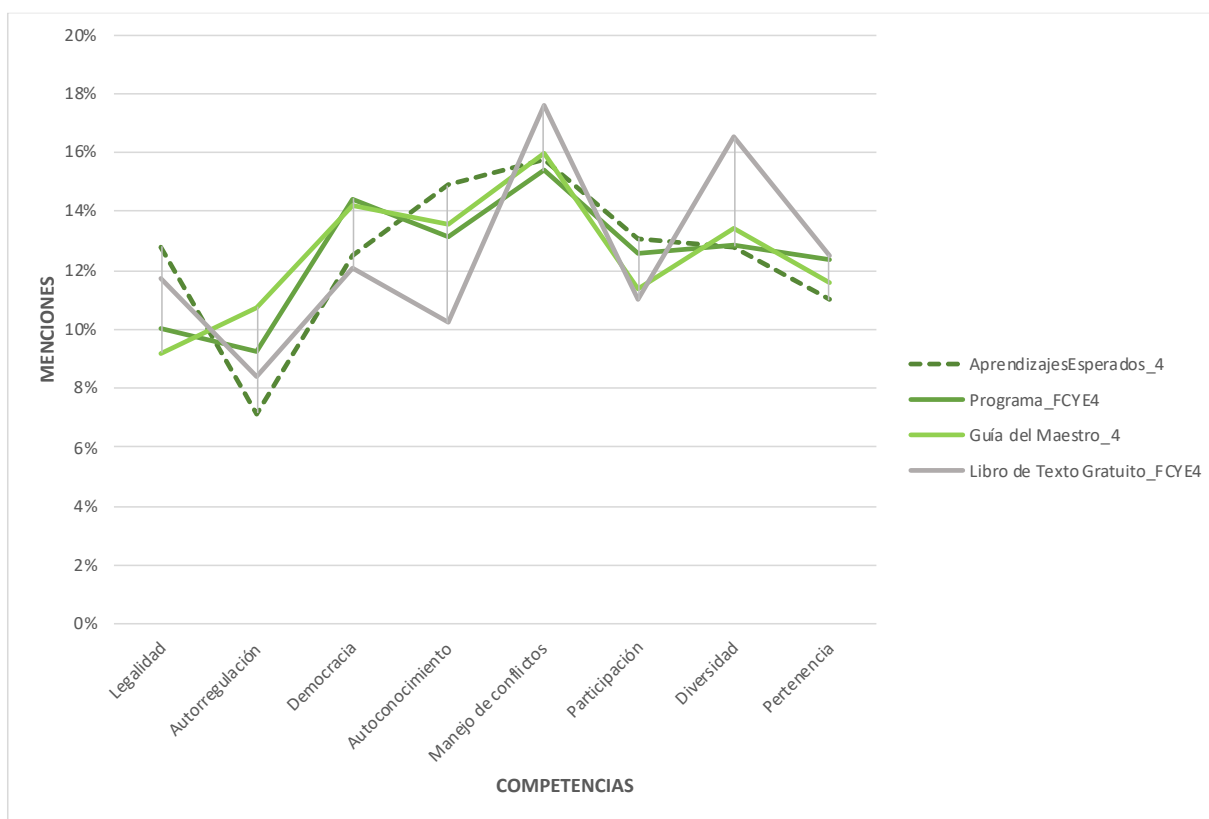
lo que directamente se les debe enseñar a los niños en cada uno de estos grados. Estas comparaciones nos servirán para determinar si existe coherencia, cuya existencia se puede determinar con base en la tendencia que guarda cada una de las competencias entre los cuatro documentos en cada uno de los grados escolares. Es decir, se espera que no existan cruces entre las líneas de tendencia correspondientes a cada uno de los documentos.

En la Figura 10 se puede observar como se comportan las competencias cívicas y éticas para el cuarto grado de primaria en los diferentes instrumentos de la FCYE. A pesar de que para cuarto grado de primaria hay competencias en las que se puede observar un comportamiento similar entre los distintos instrumentos, como es el caso de *Pertenencia*, *Participación*, *Democracia* y *Manejo de conflictos*, en las que la frecuencia de mención varía tan sólo en un dos por ciento aproximadamente, otras competencias reflejan una diferencia de menciones de hasta 5% lo cual muestra disonancia entre ellas en cada uno de estos documentos. Tal es el caso de *Legalidad*, *Autorregulación*, *Autoconocimiento* y *Diversidad*. Si bien se puede observar que en las competencias de *Legalidad* y *Autorregulación* la diferencia entre un instrumento y otro guardan diferencias escalonadas y relativamente en la misma proporción, es decir la distancia entre la Guía y el Programa es de 1% , en tanto que la del Programa, el Libro de Texto y Aprendizajes Esperados también es de 1% respectivamente, el comportamiento en *Autoconocimiento* y el de *Diversidad* son distintos: la diferencia entre el más frecuentemente mencionado y el menos frecuentemente mencionado es similar al de las competencias anteriores ( de 4 % aproximadamente); sin embargo las diferencias entre un instrumento y otro no es homogénea, sino que en estos casos el Libro de Texto refleja un comportamiento atípico, y se separa en una mayor proporción al resto de los documentos de la FCYE. Es así que en *Diversidad* tanto el Programa y Guía, como los Aprendizajes Esperados tienen una frecuencia de mención muy similar y es el Libro de Texto el que incrementa la frecuencia de menciones hasta en un 4% en relación a los documentos citados. En el caso de *Autoconocimiento* la diferencia entre los Aprendizajes Esperados que tiene la mayor frecuencia de menciones y el Libro de Texto que tiene la menor frecuencia es hasta de 5%, en tanto que la Guía y el Programa tienen un comportamiento similar más cercano al de los Aprendizajes Esperados (únicamente 1 y 2 % menor).

En cuanto a la competencia *Manejo de conflictos* es interesante observar que si bien existe una diferencia entre la frecuencia de menciones en los distintos instrumentos, se puede

decir que tal competencia guarda cierta homogeneidad entre ellos, ya que es la competencia más mencionada en cada uno de ellos. En contraste podemos observar que la competencia *Autoconocimiento* es la segunda con menor frecuencia de menciones en el Libro de Texto, en tanto que es la segunda con mayor frecuencia de menciones en los Aprendizajes Esperados.

**Figura 10.** Frecuencias de las competencias cívicas y éticas en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4º grado.



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de cuarto grado de primaria.

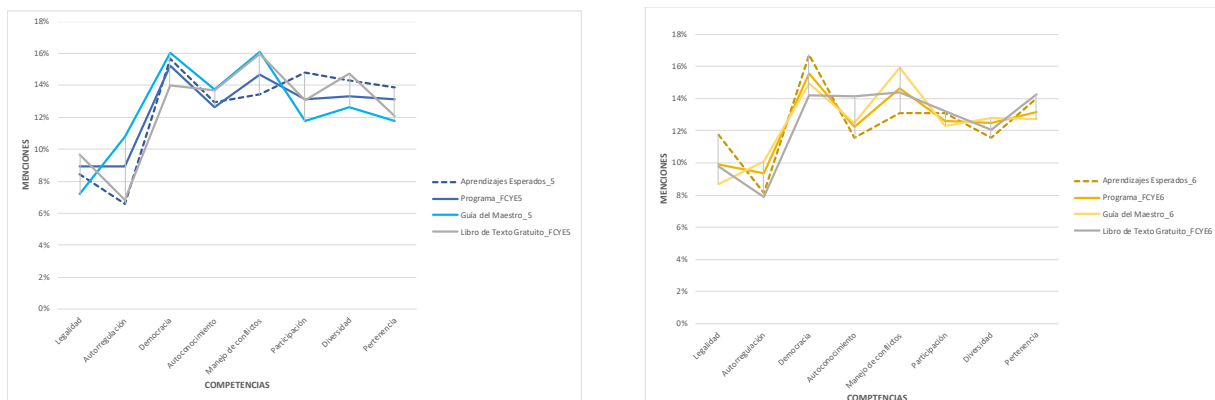
A diferencia de lo que se observa en la Figura 10 en relación a las competencias cívicas y éticas de cuarto grado, para los casos de quinto y sexto grado se puede observar una distribución más uniforme en las gráficas, si bien existen ciertos puntos de disonancia en algunas competencias ya que existen distanciamientos entre la frecuencia de menciones, son evidentes mayores puntos de coincidencia y las diferencias son menores. Tanto en la Figura 11 como en la 12 se puede observar que las competencias de *Legalidad* y *Autoregulación* son las menos

mencionadas en todos los instrumentos de la FCYE de dichos grados escolares y en consecuencia son las que guardan las mayores diferencias con las más mencionadas, siendo que el resto de las competencias guardan una frecuencia de mención bastante homogénea (es decir, que la diferencia entre el valor más mencionado y el menos mencionado no es tan abrupta).

La gráfica de quinto grado muestra variaciones muy similares entre las distintas competencias, las dos que muestran variaciones más lejanas al promedio son *Autorregulación*, la cual tiene una diferencia de menciones de un 4% entre la Guía del Maestro (documento con la mayor frecuencia de menciones) y el Libro de Texto y Aprendizajes Esperados (documentos con la menor frecuencia de menciones) y *Autoconocimiento*, que es la competencia con la menor diferencia entre las frecuencias del documento con mayores menciones y el de menores menciones. El resto de las competencias conservan una variación muy similar de 2 o 3 %.

En el caso de sexto grado se observa una gran homogeneidad entre las competencias de *Participación, Diversidad y Pertenencia* en todos los instrumentos (menos de uno por ciento de diferencia en la frecuencia de mención); mientras que las competencias que guardan las mayores diferencias en la frecuencia de menciones son *Manejo de conflictos* y *Legalidad* (alrededor de un 3% entre la menor y la mayor frecuencia). En el caso de *Democracia*, a pesar de que la frecuencia de menciones no es tan próxima como las de las tres primeras competencias señaladas, comparten el hecho de que es la competencia más frecuentemente mencionada (o la segunda más mencionada) en cada uno de los instrumentos.

**Figura 11.** Frecuencias de las competencias cívicas y éticas en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° y 6° grado respectivamente.



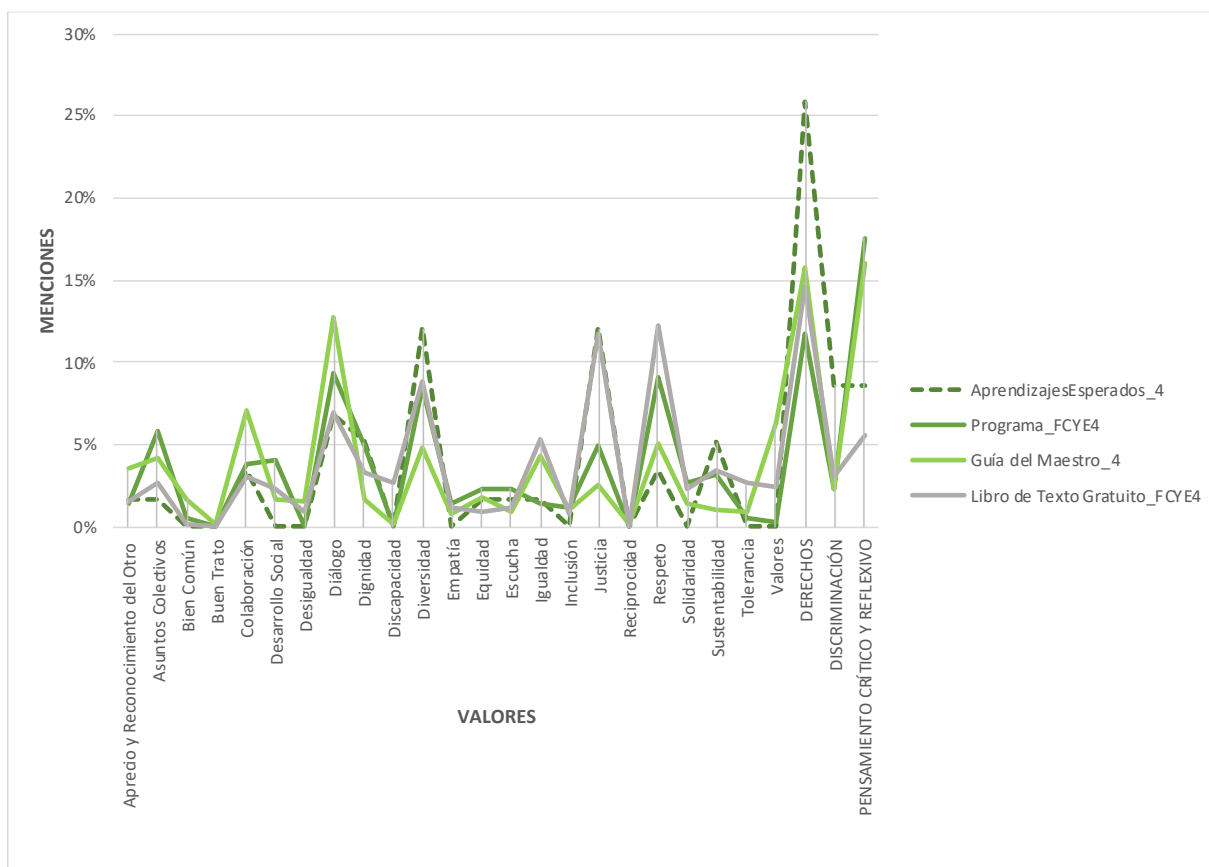
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de quinto y sexto grado de primaria.

Las gráficas que anteceden muestra el comportamiento de las distintas competencias cívicas y éticas en los distintos instrumentos de la FCYE del tercer periodo de la Educación Básica, lo cual nos da una idea general de la coherencia de las competencias, sin embargo no hay que olvidar que cada competencia es el resultado de las distintas combinaciones del comportamiento de los valores que las componen, es decir, la homogeneidad puede ser únicamente aparente como resultado de la combinación de la mención de los distintos valores que la componen a pesar de que cada uno de ellos puede no guardar coherencia o similitud dentro de cada instrumento. A fin de observar la coherencia de los valores en sí mismos, es necesario llevar a cabo este comparativo en un segundo nivel de análisis más detallado: es decir, analizar una a una las competencias para ver cuáles son las frecuencias de mención de cada uno de los valores identificados en ellas.

A continuación se muestra la gráfica relativa a la frecuencia de los valores correspondientes a la competencia *Respeto y Valoración de la diversidad* de cuarto grado de primaria. Como se observó en la Figura 10, *Respeto y valoración de la diversidad* es una de las competencias que guarda menos coherencia entre cada uno de los instrumentos de la FCYE de cuarto grado. Lo que se busca observar en esta gráfica es el comportamiento de cada uno de los valores a fin de entender su comportamiento particular y cómo afecta esto a la competencia en general.

En la Figura 11 se pueden observar varias disonancias entre los valores, y a diferencia de las gráficas relativas a las competencias, al analizar la frecuencia de menciones de cada valor las diferencias van más allá de los máximos de 5% denotados en las gráficas de competencias. Tal es el caso de los *DERECHOS*, los cuales son el valor más mencionado en los Aprendizajes Esperados con una frecuencia de mención de 26%, en tanto que en el Programa tan sólo se menciona en un 11%, sin embargo, a pesar de existir esta gran diferencia en todos los casos es el valor más frecuentemente mencionado (en la Guía del Maestro es el segundo valor más mencionado). En esta gráfica se puede observar una falta de uniformidad en la distribución de las frecuencias, existen gran cantidad de picos entre un valor y otro, así como distancias importantes entre cada valor en cada uno de los documentos analizados.

**Figura 12.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Respeto y valoración de la diversidad* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4° grado.

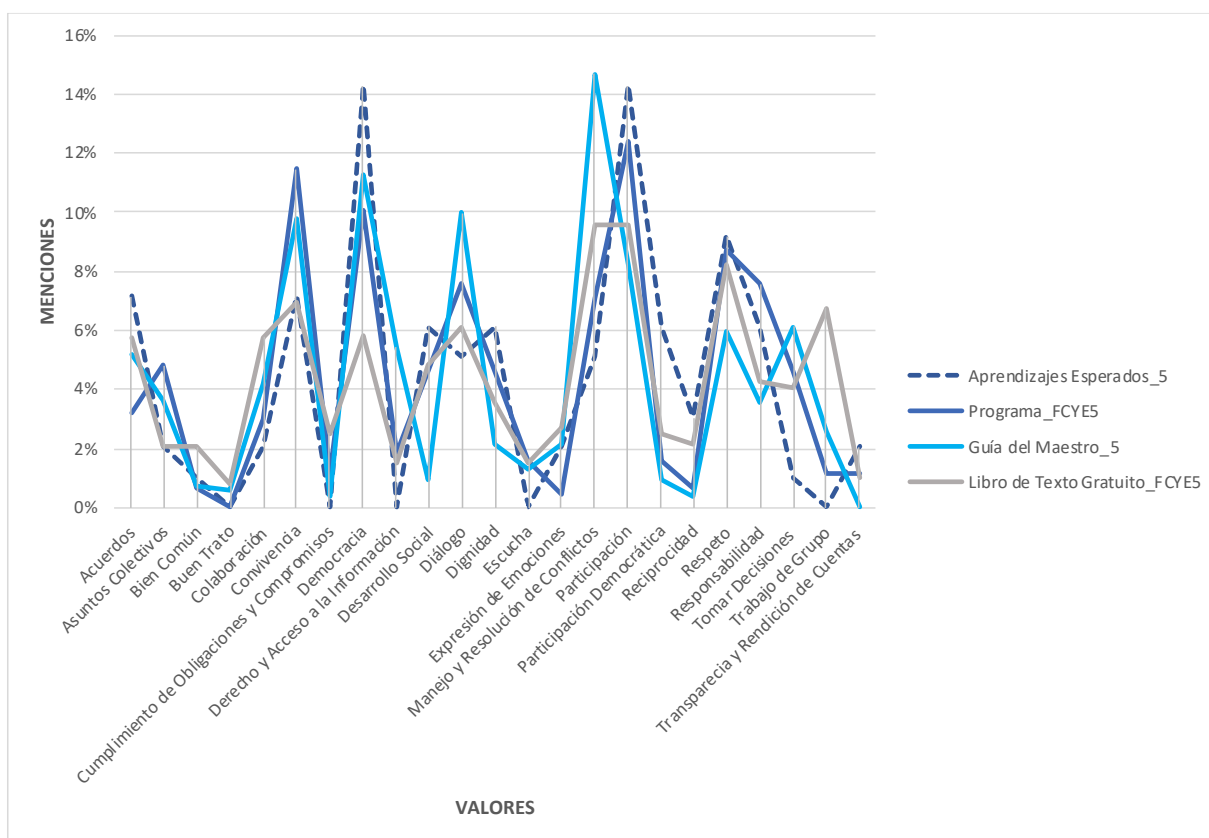


Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de cuarto grado de primaria.

Como se pudo observar en la Figura 11, las competencias cívicas y éticas de quinto grado muestran variaciones dentro del promedio, con un 2% de diferencia entre el documento que menor frecuencia de menciones tiene (Libro de Texto) y los que mayor frecuencia de menciones tienen (Aprendizajes Esperados y Guía del Maestro). Con el fin de observar el comportamiento de los valores que configuran una de estas competencias cuya variación es promedio a lo largo de los distintos instrumentos de la FCYE, en la Figura 13 se muestra la frecuencia de menciones de aquellos valores vinculados a la competencia *Comprensión y aprecio por la democracia*.

Al igual que en la Figura 12, una vez que se analiza de cerca cómo se comportan o fluyen los valores vinculados a una competencia en particular en los distintos instrumentos de la FCYE, se puede observar una mayor incoherencia y un gran número de cruces entre las tendencias de unos valores y otros. La distribución de las menciones es poco uniforme y homogénea. En la Figura 13 llama la atención que una de las mayores disonancias se encuentra en el valor *Democracia*, siendo que su frecuencia de mención en los Aprendizajes Esperados es la más alta, mientras que en el Libro de Texto, si bien no es la más baja (su frecuencia de mención es cercana a la media que es de 7%), tiene una diferencia de menciones de 8 puntos porcentuales. Algo similar en cuanto a la gran diferencia de menciones se puede observar en el valor *Trabajo de Grupo*, ya que en los Aprendizajes Esperados no se menciona, mientras que en el Libro de Texto cuenta con una frecuencia de menciones del 7%, esto implica que este valor cobra un mayor peso en cuanto a menciones cuando se lleva a lo más concreto, que es el Libro de Texto. También es de llamar la atención que hay una serie de valores que no cuentan con menciones, y su falta de mención es fundamentalmente en los Aprendizajes Esperados.

**Figura 13.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Comprensión y aprecio por la democracia* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de quinto grado de primaria.

A diferencia de lo que sucede en cuarto grado con la competencia *Diversidad* que muestra un comportamiento muy distinto entre los distintos documentos de ese grado, en sexto grado de primaria, la competencia *Participación social y política* muestra un comportamiento muy similar en los Aprendizajes Esperados, Programa y Guía de FCYE y Libro de Texto, el documento que más lo menciona tan sólo tiene un 1% de diferencia con el que menos lo menciona.

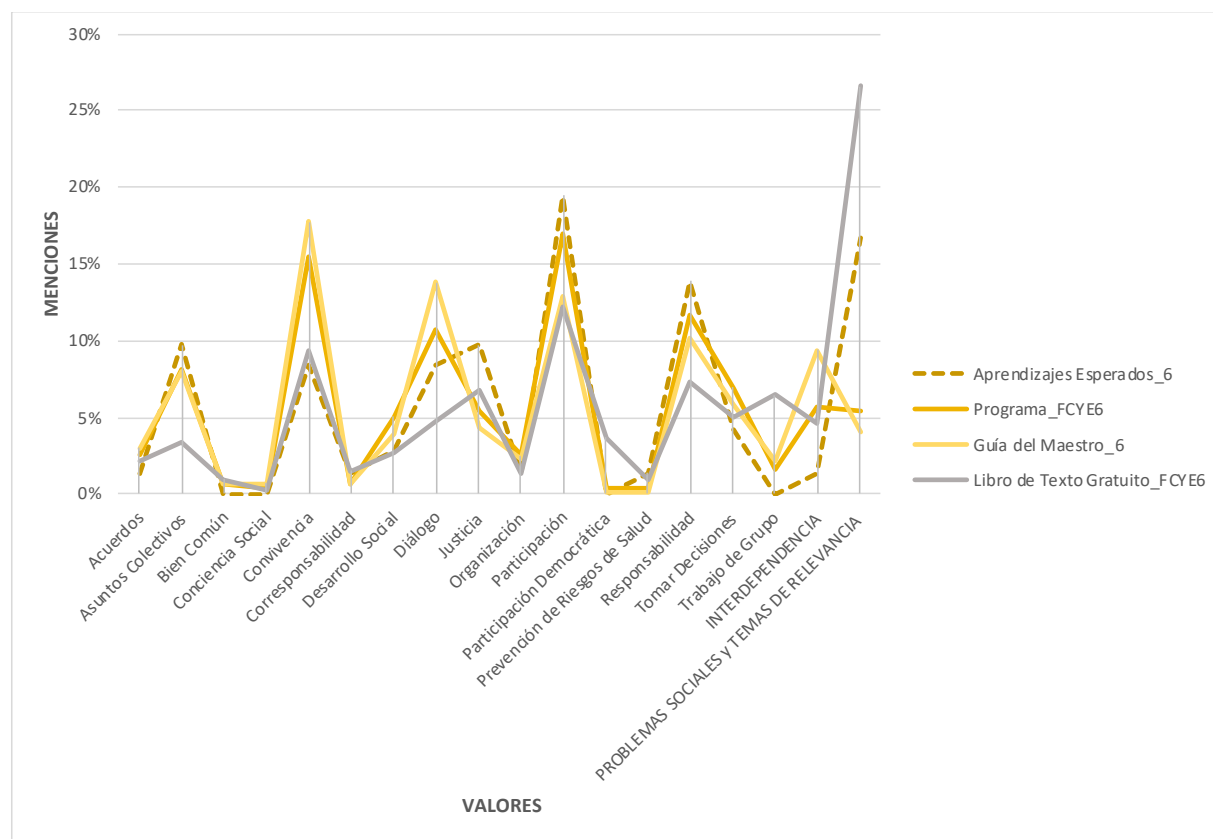
Al hacer un análisis más detallado de los valores que se vinculan a la competencia de *Participación social y política*, se evidencia que la coherencia de esta competencia en sexto grado de primaria es más aparente que real, pues se observan importantes variaciones en el comportamiento de cuando menos 8 valores. Tal es el caso de *Asuntos Colectivos*, *Convivencia*,



*Diálogo, Justicia, Participación, Responsabilidad, Trabajo de Grupo, Interdependencia y Problemas Sociales*. De la misma manera se puede observar que hay una serie de valores que comparten la misma suerte en los distintos documentos, siendo que tal tendencia es la falta de menciones o muy pocas (*Bien Común, Conciencia Social, Corresponsabilidad y Prevención de Riesgos de Salud*).

Lo antes señalado puede observarse en la Figura 14 la cual muestra la frecuencia de los valores correspondientes a la competencia *Participación social y política* de sexto grado.

**Figura 14.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Participación social y política* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado.



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de sexto grado de primaria.

En caso de querer explorar con mayor detenimiento el comportamiento de los valores cívicos y éticos vinculados a cada una de las competencias en los diversos instrumentos de la FCYE del tercer periodo de la Educación Básica, remítanse al Anexo I que contiene las gráficas de los valores señalados.

## 6. Conclusiones

El objetivo del presente trabajo es llevar a cabo un análisis de coherencia de los valores cívicos y éticos en los diversos instrumentos de políticas públicas para la formación cívica de los educandos en el tercer periodo de la Educación Básica en México. La investigación busca determinar la existencia de un nivel de coherencia lo suficientemente razonable a fin de poder lograr que los educandos de este nivel escolar desarrollen los valores cívicos y éticos planteados en los objetivos establecidos en el Plan de Estudios 2011 en los grados escolares analizados y de esta forma acercarnos al desarrollo del ciudadano que se busca formar a partir de la educación en México. Los resultados obtenidos a partir del análisis de frecuencias en la mención de los valores referidos a lo largo de los distintos instrumentos que se utilizan para la formación cívica y ética en cuarto, quinto y sexto de primaria mostraron que existe un nivel de coherencia limitado e insuficiente entre los distintos valores que se pretende enseñar a los educandos del nivel escolar señalado; es decir, la falta de transmisión congruente de los valores en los diversos instrumentos diseñados para la educación cívica implica fallas en el diseño de la política educativa en lo que corresponde a ésta formación, lo cual implica limitadas posibilidades de éxito en la obtención de los objetivos planteados. Si bien la coherencia de los valores que rigen la formación cívica no es una condición suficiente para lograr el tipo de ciudadano que se busca desarrollar a partir de los fines establecidos en la Educación Básica, sí es una condición necesaria.

De acuerdo con lo establecido por el Perfil de Egreso del Plan de Estudios 2011, la Educación Básica busca desarrollar ciudadanos que conozcan y ejerzan los derechos humanos así como los valores necesarios para favorecer la vida democrática; que actúen con apego a la legalidad y con responsabilidad social; que sepan interpretar y explicar los procesos económicos, sociales, políticos y culturales a fin de poder tomar decisiones ya sean de carácter individual o colectivo que favorezcan a todos; que sepa trabajar de forma colaborativa; que asuman y practiquen la interculturalidad como forma de convivencia en la diversidad la cual deben aprender a reconocer, respetar y apreciar (Plan de Estudios 2011, 32). Estas características se encuentran plasmadas tanto en las competencias cívicas y éticas que se buscan desarrollar en los alumnos de la Educación Básica como en los aprendizajes esperados de tal asignatura. Sin embargo, al llevar a cabo el análisis de frecuencias en el tercer periodo, podemos perfilar al tipo

de ciudadano que se busca desarrollar durante 4°, 5° y 6° grado de primaria. Si bien el análisis llevado a cabo en el presente trabajo, el cual refleja la concentración de temas o valores representada en las distintas frecuencias de mención, no implica necesariamente que los de mayor frecuencia son los valores más importantes, sí podemos considerar que éstos son a los que se les está prestando mayor atención durante esta etapa formativa. No hay que dejar de lado que donde se pone la atención se dirige el esfuerzo que genera una serie de resultados.

De acuerdo a los aprendizajes esperados del tercer periodo, el ciudadano que se busca perfilar, es uno que se conozca a sí mismo, que reconozca sus emociones y sepa autorregularse reconociendo que el ejercicio de la libertad es un derecho pero tiene límites y debe ejercerse de forma responsable a fin de que su actuación no lastime ni su dignidad ni la de los demás, que se cuide, procure una vida saludable incluyendo su salud sexual y reproductiva, libre de adicciones y que busque su desarrollo personal. Un ciudadano que actúe con apego a la legalidad y sentido de justicia, que sepa la importancia de las leyes y su cumplimiento como base para la convivencia, que conozca y respete los derechos con especial énfasis en los derechos humanos, que reconozcan la importancia de la transparencia y rendición de cuentas y el derecho y acceso a la información. Un ciudadano que se reconozca como integrante de una colectividad y que tenga un sentido de pertenencia, que se involucre y participe en los asuntos colectivos, que conozca los tipos y funciones de las diversas organizaciones y entienda la participación como elemento del desarrollo social. De igual forma, que aprecie y comprenda la democracia junto con los diversos mecanismos y prácticas democráticas que entre otras cosas le permitan llegar a acuerdos y que sepa la importancia del diálogo. Que sepa analizar las causas de los conflictos con el objetivo de lograr la resolución de los mismos mediante formas pacíficas, reconozca la violencia y la evite. Que valore y respete la diversidad cultural, de formas de pensar, de vivir, de creencias, así como la diversidad natural, consciente de la existencia de la discriminación a fin de luchar para su erradicación y también preocupado por la sustentabilidad y protección del medio ambiente.

Este perfil se desprende de aquellos valores que tienen la mayor frecuencia de mención en los aprendizajes esperados de cuarto, quinto y sexto grado, sin embargo no se puede observar la coherencia de todos estos valores en los distintos instrumentos de la FCYE, solamente algunos de ellos cuentan con esta alineación, a partir de la coherencia observada, podemos suponer que, si no hay fallas en la implementación y en el resto del ciclo de la política educativa, se podría

conseguir formar ciudadanos que reconozcan la importancia de la actuación con apego a la legalidad, que entiendan la importancia de las leyes y las normas como base de la convivencia, que conozcan y respeten los derechos. Que comprendan la democracia, la importancia de la participación y el derecho y acceso a la información.

La frecuencia con la que se van decantando los valores del perfil antes señalado de un instrumento a otro de la FCYE tiene un grado de coherencia similar en todos y cada uno de ellos.

Si bien es de reconocer la importancia de la alineación de estos valores en todos los documentos de la educación cívica para el logro del perfil deseado, no hay que perder de vista que tan solo representan alrededor de una cuarta parte del ciudadano que se busca formar. Es decir, es necesaria una mayor coherencia para lograr los objetivos planteados, hay varios valores cuya concentración es muy poco homogénea, lo cual imposibilita el lograr desarrollar todos los valores que se plantean en el Plan de Estudios, particularmente en los AE de 4º, 5º y 6º. Entre estos valores con poca coherencia a lo largo de los diversos documentos de la FCYE se encuentra la libertad, cuya preeminencia y supremacía en las democracias liberales no solamente ha sido un presupuesto para formar ciudadanía, sino que también ha resultado ser un inconveniente para ello; si bien es cierto que para el desarrollo moral y ético de las personas la libertad es un valor fundamental que le permita elegir y determinar la vida que quiere vivir, no hay que olvidar que vivimos en sociedad lo cual implica que existen intereses comunes, pero ello también implica que como miembros de la misma debemos estar al servicio de ellos (Camps, 2010), es decir, la libertad no puede ser un valor que se pueda dejar a la deriva en la formación de nuestros futuros ciudadanos, es necesario establecer qué es la libertad y cuáles son los límites y guías para su ejercicio y establecerlo de forma coherente a lo largo de todos los instrumentos de la FCYE. Lo mismo sucede con valores como asuntos colectivos, desarrollo social, valores que resulta fundamental retomar a fin de lograr la cohesión social que tanta falta hace en esta época. Tal y como lo señala Habermas “en una sociedad como la nuestra, tan colonizada por la economía, la administración pública y los medios de comunicación, hacen falta otros discursos normativos, distintos de las leyes, que establezcan lazos comunes entre las personas y las dirijan, a ciertos propósitos, en un sentido único, el de la defensa del bien común” (Habermas en Camps, 2010).

Es de resaltarse que si bien el valor de la convivencia se encuentra entre uno de los más mencionados en todos los grados escolares analizados y con un alto grado de coherencia entre los distintos instrumentos, se pueden observar dos elementos preocupantes en los valores relacionados a éste, es decir, en aquellos valores que de cierta forma lo dotan de contenido para lograr una sociedad con una mejor convivencia y sentido de comunidad, valores como el bien común, el desarrollo y sentido de comunalidad, la empatía, fraternidad, servicio, reconocimiento de la pobreza y los problemas sociales, la solidaridad, la tolerancia y la inclusión. Por una parte, algunos de estos valores presentan un alto grado de disonancia, y por otro lado, aquellos cuyo nivel de mención es similar, es por que su grado de mención es próximo a cero.

No hay que perder de vista que el Plan de Estudios 2011, así como los Programas y Guía del Maestro que actualmente se encuentran en vigor son aquellos que se llevaron a cabo durante la administración de Felipe Calderón con su Reforma Integral para la Educación Básica (2006-2012). Durante este periodo cobró particular relevancia la legalidad. Tal y como se señala en el Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica se plantean como fines de la educación, entre otros, el “formar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad” (Acuerdo 592, 9) de ahí que este valor sea tan consistente e importante en los tres grados escolares señalados y en todos los documentos de la formación.

Actualmente se está planteando una nueva reforma educativa lo cual seguramente conllevará cambios en los instrumentos de la FCYE de la Educación Básica. Es claro que la actual administración ha puesto énfasis en distintos valores cívicos y éticos para la formación de los educandos, sin embargo hay que tener claro que la educación de nuestros niños y jóvenes es una responsabilidad compartida por varios sectores de la sociedad y del Estado, nuestro compromiso en su formación debe ser absoluto.

La educación nos llevará a la sociedad que queremos; tal y como lo señala un proverbio africano, se requiere una aldea para criar un niño, de ahí la enorme importancia que tenemos como sociedad para tener un verdadero y serio debate sobre cuáles son los fines de la educación que se buscan. Necesitamos sentarnos a vislumbrar cuál es el ciudadano que buscamos formar a partir de la educación, en qué dirección queremos ir. Una clara y consistente comprensión de lo que se espera que los alumnos aprendan es necesaria a fin de que los maestros sepan cómo ayudarlos a lograrlo (Westheimer, 2015, 85). Esta claridad debe verse reflejada en el perfil de

egreso y en los aprendizajes esperados, pero esto no es suficiente, se requerirá además de un buen diseño, coherencia entre los distintos instrumentos, más una adecuada formación de los maestros, la correcta implementación y la pedagogía adecuada para la enseñanza de las competencias cívicas y éticas, ya que estas no se logran únicamente mediante su reconocimiento y adoctrinamiento, deben de llevarse a la práctica.

Sin duda uno de los grandes temas que deben verse reflejados en estas metas de la educación son los fines cívicos y éticos en los que la educación emocional también forma un eje fundamental. Hay que reconocer que los valores no nos son innatos, éstos se aprenden, es por ello que es necesario que nos tomemos el trabajo de enseñarlos.

A pesar de que existe un creciente consenso respecto a la democracia como la forma de gobierno más deseable, actualmente existen diversos cuestionamientos sobre los modelos económicos y democráticos que prevalecen en el mundo. Los altos niveles de pobreza y desigualdad son un problema que se busca atender y no se sabe a ciencia cierta cuál es el camino para ello. Tal y como lo señala Victoria Camps (2010), no podemos suponer a la democracia sin ciudadanía, pero ¿qué tipo de ciudadanía? Es evidente que la ciudadanía concebida desde una perspectiva meramente formal y jurídica, la cual es muy parecida a la reflejada en los aprendizajes esperados del tercer periodo escolar, no podrá llevarnos a una mejor sociedad. Las circunstancias actuales nos llevan de forma obligada al cuestionamiento de la función de la ciudadanía para resolver estos grandes dilemas, “la orfandad ciudadana se corrige, por otra parte, procurando una formación de las personas que las incline y las disponga a ser conscientes de su responsabilidad frente al interés público” (Camps, 2010).

El gobierno en turno ha manifestado su interés en llevar a cabo una reforma educativa, lo cual implicará priorizar ciertos valores sobre otros en la formación de los educandos. Lo anterior ya se puede observar en las reformas que se han llevado a cabo tanto en el artículo tercero Constitucional como en la Ley General de Educación. Muestra de ello se puede observar en la reforma Constitucional, la cual incluye como uno de los fines de la educación la promoción de la “honestidad” y de los “valores”, términos que anteriormente no estaban elevados a rango Constitucional.

Tal y como lo hemos señalado anteriormente, sería conveniente que a la víspera de las reformas educativas a realizarse, los distintos sectores de la sociedad se sienten a plantear cuáles son los fines de la educación y cuál es el perfil ciudadano que México requiere formar en las

aulas de la Educación Básica. Una vez realizado lo anterior, será muy importante tomar conciencia de cuáles son los valores cívicos y éticos que se buscan enseñar y cuál es la prioridad que se busca tener con respecto a ellos, ya que, si bien lo óptimo sería que nuestros niños cuenten con todos los valores deseables, se debe considerar que el tiempo es una restricción insoslayable. Ya que se tengan claros los valores que se busca desarrollar en los educandos, es conveniente observar la forma y concentración en la que cada uno de estos valores se va decantando en cada uno de los instrumentos de la formación cívica y ética, de tal suerte que exista coherencia en dicha concentración y que ello permita obtener los resultados planteados. Es evidente que la coherencia en los valores, si bien es necesaria, no será suficiente para formar al ciudadano deseado, pues la educación es un proceso muy complejo en el que también habrá que evaluar la coherencia en un espectro mucho más amplio, como lo es la coherencia en el contenido de los valores, entre los valores de las distintas asignaturas y entre los distintos grados escolares, en el proceso pedagógico, inclusive en la cultura escolar, y por su puesto la coherencia al momento de implementar todo lo anterior dentro del aula.

## Referencias

Adam, C. y Raschzok, A. 2014. "Explaining Trends in Addictive Behaviour Policy-The Role of Policy Coherence". En *The International Journal of Drug Policy*, 494-501. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2014.02.013>

Agnihotri, V. K. 1995. "An Integrated Approach to Public Policy Design". En *Public Policy Analysis and Design*, 415- 426. Nueva Deli: Ashok Kumar Mittal. Recuperado de: [https://books.google.com.mx/books?id=TTsgFMtXV4YC&pg=PA415&lpg=PA415&dq=abstract+goals+and+objectives+in+policy+design&source=bl&ots=Jugn9IHRkR&sig=ACfU3U2V63xfvwDGG17Tx7Yg2JIXUo\\_MQ&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi\\_nYKCrIjmAhVGA6wKHeTQDj8Q6AEwCnoECA0QAQ#v=onepage&q=abstract%20goals%20and%20objectives%20in%20policy%20design&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=TTsgFMtXV4YC&pg=PA415&lpg=PA415&dq=abstract+goals+and+objectives+in+policy+design&source=bl&ots=Jugn9IHRkR&sig=ACfU3U2V63xfvwDGG17Tx7Yg2JIXUo_MQ&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi_nYKCrIjmAhVGA6wKHeTQDj8Q6AEwCnoECA0QAQ#v=onepage&q=abstract%20goals%20and%20objectives%20in%20policy%20design&f=false)

Aguilar, L. F. 1992. *La hechura de las políticas*. México: Porrúa (Colección Antologías de Política Pública).

Baraka, P. E. 2018. "Citizenship Education in Egyptian Public Schools: What Values to Teach and in which Administrative and Political Contexts?" En *Journal of Education for International Development*, vol. 3 (3). Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Pakinaz\\_Ezzat\\_Baraka\\_Baraka/publication/35458669\\_Citizen\\_participation\\_in\\_community\\_development\\_case\\_study\\_of\\_an\\_Egyptian\\_village/links/5ad128e4458515c60f4fdc87/Citizen-participation-in-community-development-case-study-of-an-Egyptian-village.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Pakinaz_Ezzat_Baraka_Baraka/publication/35458669_Citizen_participation_in_community_development_case_study_of_an_Egyptian_village/links/5ad128e4458515c60f4fdc87/Citizen-participation-in-community-development-case-study-of-an-Egyptian-village.pdf)

Briassoulis, H. (Ed.). 2005. *Policy Integration for Complex Environmental Problems. The Example of Mediterranean Desertification*. Nueva York: Routledge. Recuperado de: <https://www.taylorfrancis.com/books/9781315246598>

Cambridge Business English Dictionary. 2020. Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado de: <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/ethic>



Cahill, A. G., y Overman, E. S. 1990. "The Evolution of Rationality in Policy Analysis". En *Policy Theory and Policy Evaluation: Concepts, Knowledge, Causes, and Norms*, 11–27, New York: Greenwood Press.

Camps, V. (Ed.). 2010. *Democracia sin Ciudadanos. La construcción de la ciudadanía en democracias liberales*. Madrid: Editorial Trotta.

Camps, V. 2010. *El declive de la ciudadanía. La construcción de una ética pública*. Madrid: PPC. [Edición Digital].

Carbonell, M. *Derechos Fundamentales y Democracia*. 2013. México: Instituto Federal Electoral, Recuperado de:  
[http://www.ife.org.mx/docs/IFEv2/DECEYEC/EducacionCivica/CuadernosDivulgacion/CuadernosDivulgacion-pdfs/CUAD\\_31\\_definitivo.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFEv2/DECEYEC/EducacionCivica/CuadernosDivulgacion/CuadernosDivulgacion-pdfs/CUAD_31_definitivo.pdf)

Carter, P. "Policy as Palimpsest". 2012. En *Policy & Politics*, 40 (3), 423-443. Bristol: Bristol University Press. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1332/030557312X626613>

Cejudo, G. y Michel, C. 2014. *Coherencia y políticas públicas. Metas, instrumentos y poblaciones objetivo*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Cohen, M.; March, J. y Olsen, J. 1972. "A Garbage can Model of Organizational Choice". En *Administrative Science Quarterly*, 17 (1), 1–25. Nueva York: Johnson Graduate School of Management, Cornell University. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/2392088>

Conde, L. S. 2016. *Formación Ciudadana en México*. México: Instituto Nacional Electoral, Recuperado de: [https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/cuaderno\\_32.pdf](https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/cuaderno_32.pdf)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>.

Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Pages/Language.aspx?LangID=spn>

Deleon, P. 1998. “The Contextual Burdens of Policy Design”. En *Policy Studies Journal*, 17 (2), 297–309. Nueva York: Springer. Recuperado de: <https://sci-hub.tw/10.1111/j.1541-0072.1988.tb00583.x>

Doremus, H. 2003. A Policy Portfolio Approach to Biodiversity Protection on Private Lands. En *Environmental Science & Policy*, 6 (3), 217–232. California: School of Law, University of California. DOI: 10.1016/s1462-9011(03)00036-4

Dryzek, J. 1983. “Don’t Toss Coins in Garbage Cans: A Prologue to Policy Design”. En *Journal of Public Policy*, 3 (4), 345–367. Cambridge: Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0143814X00007510>

Eijlander, P. 2005. “Possibilities and Constraints in the Use of Self-Regulation and Co-Regulation in Legislative Policy: Experiences in the Netherlands-Lessons to Be Learned for the EU?” En *Electronic Journal of Comparative Law*, 9 (1), 1–8. Tilburg: Tilburg University, DOI: <https://www.ejcl.org/91/art91-1.PDF>

Fernández, L. F. 2019. “La educación ciudadana en el sistema educativo mexicano”. En *Analéctica*. Recuperado de: <http://www.analectica.org/articulos/fernandez-educacion/>

Ferrajoli, Luigi. 2001. *Los fundamentos de los derechos fundamentales*. Recuperado de: [http://www.miguelcarbonell.com/artman/uploads/1/Derechos\\_fundamentales\\_ferrajoli.pdf](http://www.miguelcarbonell.com/artman/uploads/1/Derechos_fundamentales_ferrajoli.pdf)

Fierro, M. 2011. “Cívica y ética: ¿Asignatura elusiva o eludida?” En Barriga Villanueva, Rebeca (Eds.), *Entre paradojas: A 50 años de los libros de texto gratuitos*, 469-498. México: Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, Secretaría de Educación Pública, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

Filigrana, I. 2019. *Evolución histórica de la asignatura Formación Cívica y Ética*, 2-11. Recuperado de: [https://www.academia.edu/35917244/EVOLUCI%C3%93N\\_HIST%C3%93RICA\\_DE\\_LA\\_ASIGNATURA\\_FORMACI%C3%93N\\_C%C3%8DVICA\\_Y\\_%C3%89TICA?auto=download](https://www.academia.edu/35917244/EVOLUCI%C3%93N_HIST%C3%93RICA_DE_LA_ASIGNATURA_FORMACI%C3%93N_C%C3%8DVICA_Y_%C3%89TICA?auto=download)

Franchino, F. y Hoyland, B. 2009. “Legislative Involvement in Parliamentary Systems: Opportunities, Conflict and Institutional Constraints”. En *American Political Science Review* 103 (4), 607–621. Washington: American Political Science Association. DOI: 10.2307/27798528

Hacker, J. S. 2005. “Policy Drift: The Hidden Politics of US Welfare State Retrenchment”. En Wolfgang Streeck y Kathleen Thelen (Eds.), *Beyond Continuity. Institutional Change in Advanced Political Economies*, 40-83. Nueva York: Oxford University Press. Recuperado de: [https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=c84SDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA40&dq=hacker,+j.s.+2005&ots=UFPp\\_qwVB&sig=8XgYT8MBFpcGfeqQ\\_MOyf3WzZ6s#v=onepage&q=layering&f=false](https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=c84SDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA40&dq=hacker,+j.s.+2005&ots=UFPp_qwVB&sig=8XgYT8MBFpcGfeqQ_MOyf3WzZ6s#v=onepage&q=layering&f=false)

Howlett, M. y Rayner, J. 2007. “Design Principles for Policy Mixes: Cohesion and Coherence in ‘New Governance Arrangements’”. En *Policy and Society*, 26, (4), 1–18. DOI: 10.1016/s1449-4035(07)70118-2

Howlett, M. 2009. “Governance modes, policy regimes and operational plans: A multi-level nested model of policy instrument choice and policy design”. En *Policy Sci*, 42, 73-89. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11077-009-9079->

----- 2011. *Designing Public Policies: Principles and Instruments*. Nueva York: Routledge.

Howlett, M. y Lejano, R. P. 2012. “Tales From the Crypt”. En *Administration & Society*. 45, (3), 357–381. DOI:10.1177/0095399712459725

Howlett, M. y Rayner, J. 2013. "Patching vs. Packaging in Policy Formulation: Assessing Policy Portfolio Design", 1 (2), 170-182. DOI: 10.12924/pag2013.01020170

Howlett, M. 2014. "Policy Design: What, Who, How and Why?" En *L'instrumentation et ses effets*,. 281-315. París: Presses de Sciences Po. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/307638330\\_Policy\\_Design\\_What\\_Who\\_How\\_and\\_Why](https://www.researchgate.net/publication/307638330_Policy_Design_What_Who_How_and_Why)

Informe Latinobarómetro 2018, 17 y 35. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro. Recuperado de: <https://www.google.com/search?q=latinobarometro+2018+democracia&oq=latinobarometro+2018&aqs=chrome.3.69i57j0l6j69i60.13080j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

"Informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública". En *Evaluación de la política pública de Educación Básica 2011*. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado de: [https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2011i/Grupos/Desarrollo\\_Social/2011\\_0395\\_a.pdf](https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2011i/Grupos/Desarrollo_Social/2011_0395_a.pdf)

Kingdon, J. W. 1984. *Agendas, Alternatives and Public Policies*. Boston: Little Brown and Company.

Latapí, P. 2001. "Valores y Educación". En *Ingenierías*, IV, (11), 59-69. Recuperado de: [https://www.academia.edu/28368463/Pablo\\_Latapi\\_Valores\\_y\\_educacion\\_PDF](https://www.academia.edu/28368463/Pablo_Latapi_Valores_y_educacion_PDF)

Lester, M. S. 2001. "The New Governance and the Tools of Public Action: An Introduction". En *Fordham Urban Law Journal*, 28 (5). Symposium Redefining the Public Sector: Accountability and Democracy in the Era of Privatization. Baltimore: Johns Hopkins University, 1611-1674. Recuperado de: <https://ir.lawnet.fordham.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2182&context=ulj>

Levinson, B. 2007. *Formación ciudadana democrática: lecciones para la educación en el DF, Democracia y educación cívica*, 85-124. México: Instituto Federal Electoral. Recuperado de: <http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/sinergia/Sinergia2007WebOk.pdf>

Ley General de Educación. En *Diario Oficial de la Federación*, 1973. Recuperado de: [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley\\_general\\_educacion.htm](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_general_educacion.htm)

Mahoney, J. y Thelen, A. K. 2010. *Explaining Institutional Change: Ambiguity, Agency, and Power*. Cambridge: Cambridge University Press.

Majone, G. y Suárez, E. L. 2014. *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

May, P. J., et al. 2006. “Policy Coherence and Policy Domains”. En *Policy Studies Journal*, 34, (3), 381–403. DOI: 10.1111/j.1541-0072.2006.00178.x

McCormick, J. 1998. *Carrots, Sticks and Sermons*. Nueva York: Routledge. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315081748>

Merino, M. 2010. *Problemas, decisiones y soluciones: Enfoques de política pública*. México: Fondo de Cultura Económica.

----- 2013. *Políticas públicas: Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Nilsson, M., et al. 2012. “Understanding Policy Coherence: Analytical Framework and Examples of Sector-Environment Policy Interactions in the EU”. En *Environmental Policy and Governance*, 22, (6), 395–423. DOI:10.1002/eet.1589

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. Recuperado en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/right-to-education/>

Peters, B. G. 2018. “Chapter 1: The Logic in Policy Design”. En *Policy Problems and Policy Design*, 1-34. DOI: <https://doi.org/10.4337/9781786431356.00006>

Plan de Estudios 2011. Educación Básica. México: Secretaría de Educación Pública.

Recuperado de: [http://telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/plan\\_estudios.pdf](http://telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/plan_estudios.pdf)

Plan de Estudios 2011. *Libro de texto gratuito Formación Cívica y Ética sexto grado. Guía para el maestro. Educación Básica Primaria, cuarto grado*. México: Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) / Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS).

Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018). México: Gobierno de la República.

Recuperado de: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

Plan Nacional De Desarrollo 2007-2012. En *Diario Oficial de la Federación*, México: Secretaría de Gobernación. Recuperado de: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4989401&fecha=31/05/2007](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4989401&fecha=31/05/2007)

Programa Sectorial de Educación, 2013-2018. México: Secretaría de Educación Pública.

Recuperado de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5326569&fecha=13/12/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326569&fecha=13/12/2013)

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.3 en línea]. Recuperado en: <https://dle.rae.es>

Rutgers, M. R. 2015. “As Good as It Gets? On the Meaning of Public Value in the Study of Policy and Management”. *The American Review of Public Administration*, 45 (1), 29–45. DOI: <https://doi.org/10.1177/0275074014525833>

Saldaña, J. 2015. *The Coding Manual for Qualitative Researchers*. CA: SAGE Publications Ltd.

Schneider, A., Bobrow, D. B. y Dryzek, J. S. "Policy Analysis by Design". 1987. En *The American Political Science Review*, 82 (4), 1369-1370. Pittsburg PA: University of Pittsburg. Recuperado de: <https://sci-hub.tw/https://doi.org/10.2307/1961780>

Singh Bali, A. Capano, G. y Ramesh, M. 2019. "Anticipating and Designing for Policy Effectiveness". En *Policy and Society*, 38 (1), 1-13. DOI: 10.1080/14494035.2019.1579502

Tapia, E. 2000. *Socialización Política y educación cívica en los niños*. México: Instituto Mora. Recuperado de: <https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/233/1/MOR000069433%20Socializacion%20politica%20y%20educacion%20civica%20en%20los%20ni%C3%B1os.pdf>

Thelen, K. 2004. *How Institutions Evolve. The Political Economy of Skills in Germany, Great Britain, the United States and Japan*. Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?id=I0afDJGPczwC&printsec=frontcover&dq=how+institutions+evolve+kathleen+thelen+2003&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiilZuSYrmAhUNKa0KHAY7AGQQ6AEIKzAA#v=onepage&q&f=false>

University of Cambridge. *Cambridge Dictionary*. [versión electrónica]. Recuperado de: <https://dictionary.cambridge.org/es-LA/dictionary/english/ethic>

Westheimer, J. 2015. *What kind of a citizen? Educating our children for the common good*. New York: Teachers College Press.

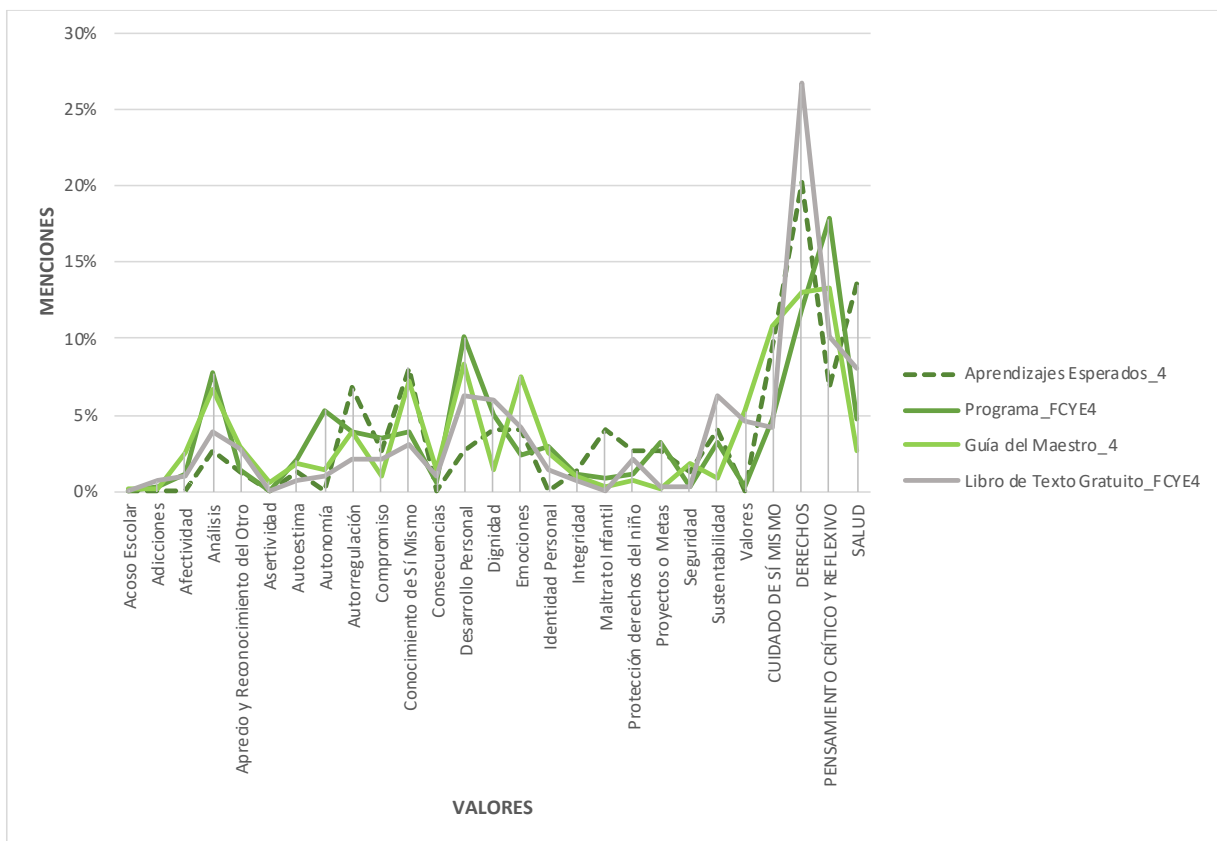
Zorrilla, M. 2004. La educación secundaria en México: Al filo de su reforma. En *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6. (1). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2016. Recuperado de: [<https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/5535/5953>].



## Anexo I.

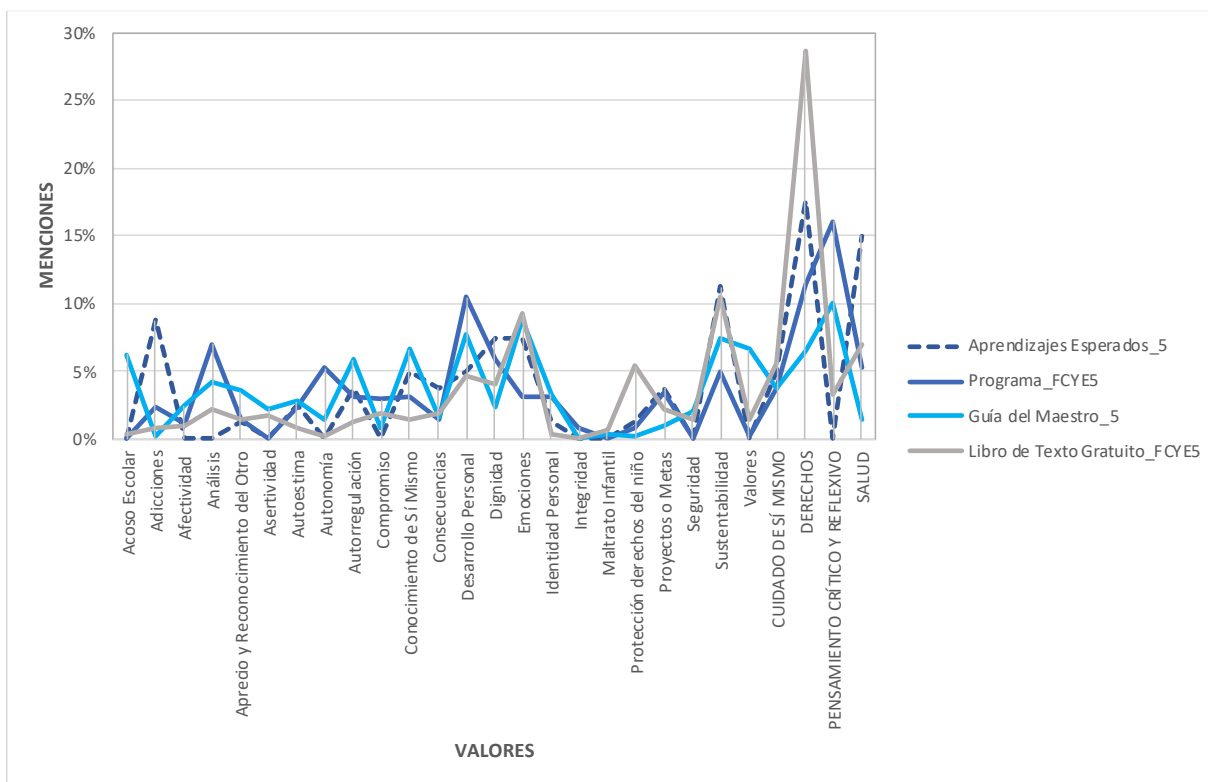
### Figuras de las frecuencias de los valores vinculados a la competencia de Formación Cívica y Ética de cuarto, quinto y sexto grados de primaria.

**Figura 15.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Conocimiento y cuidado de sí mismo* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4° grado.



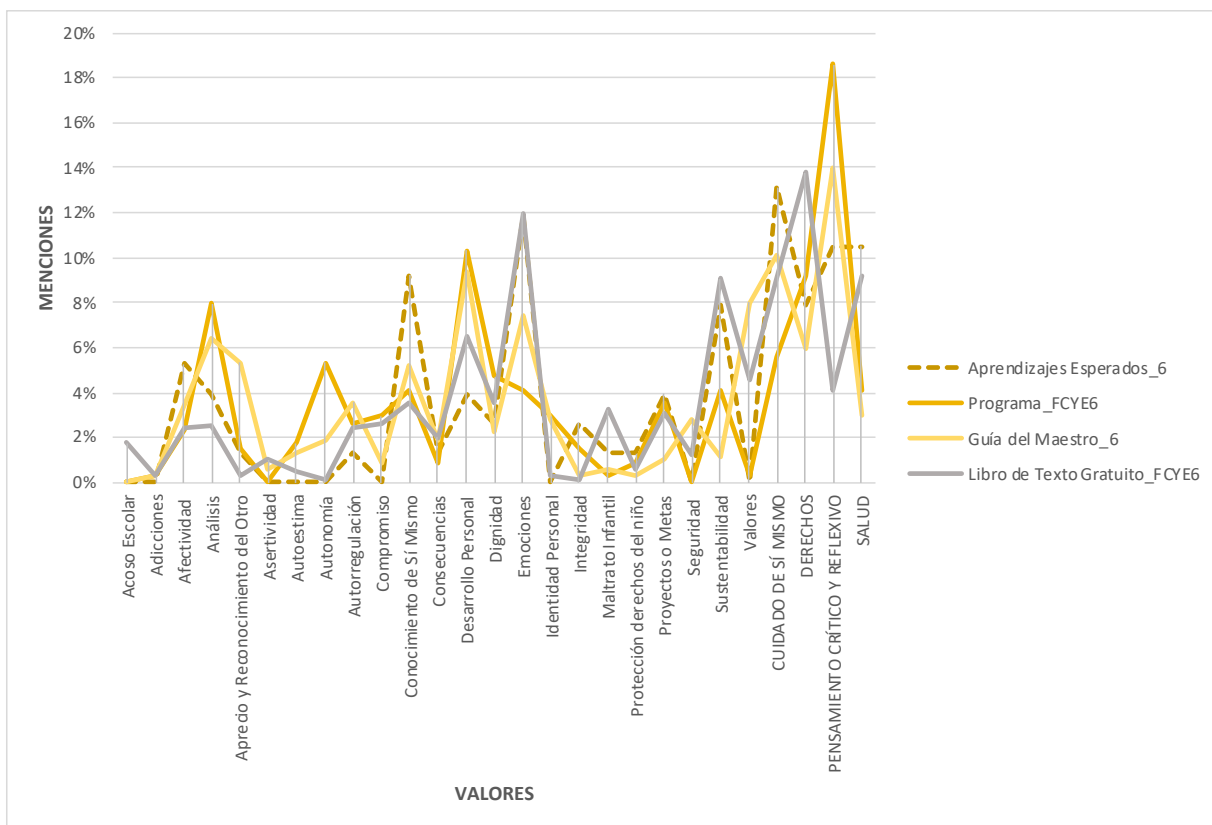
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de cuarto grado de primaria.

**Figura 16.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Conocimiento y cuidado de sí mismo* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.



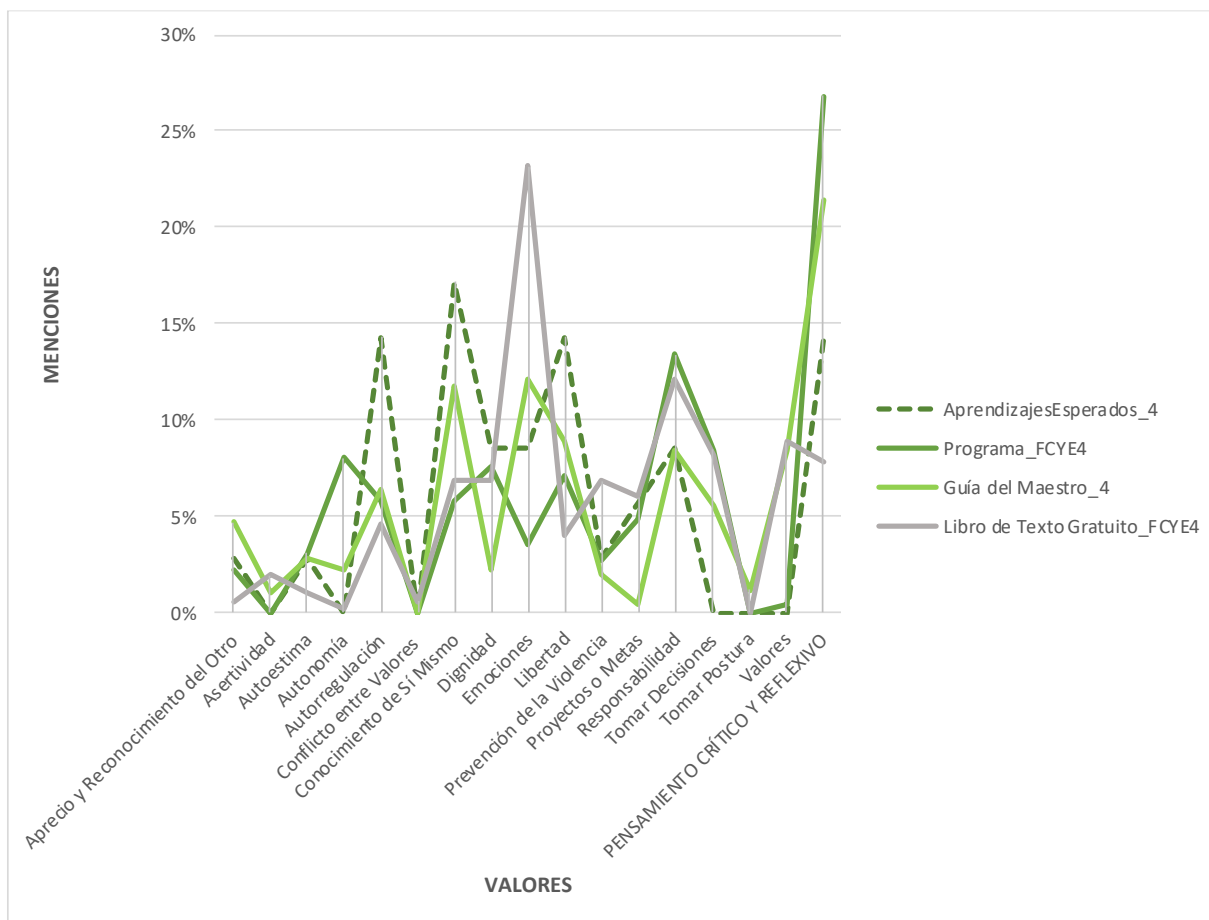
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de quinto grado de primaria.

**Figura 17.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Conocimiento y cuidado de sí mismo en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado.



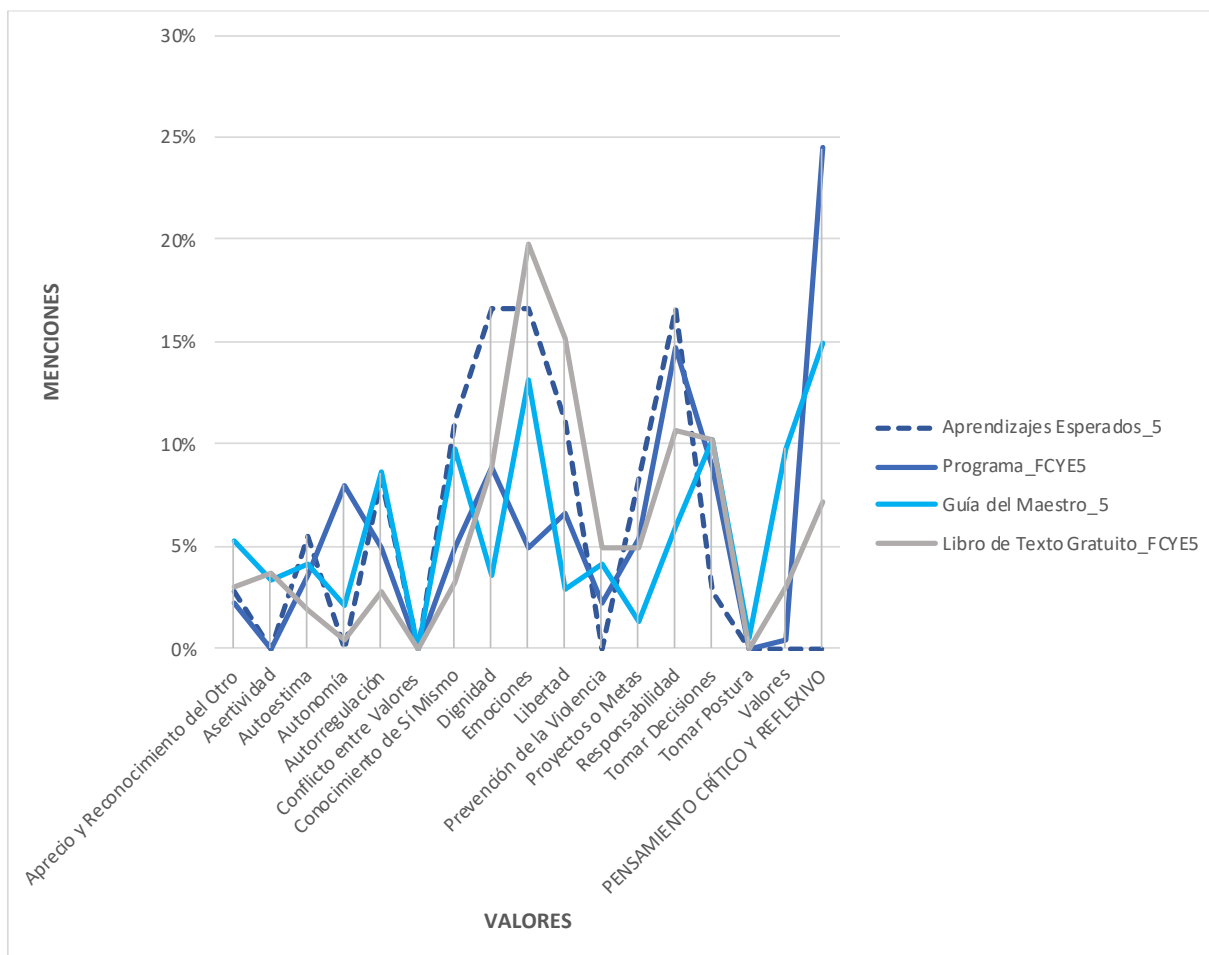
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de sexto grado de primaria.

**Figura 18.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4º grado.



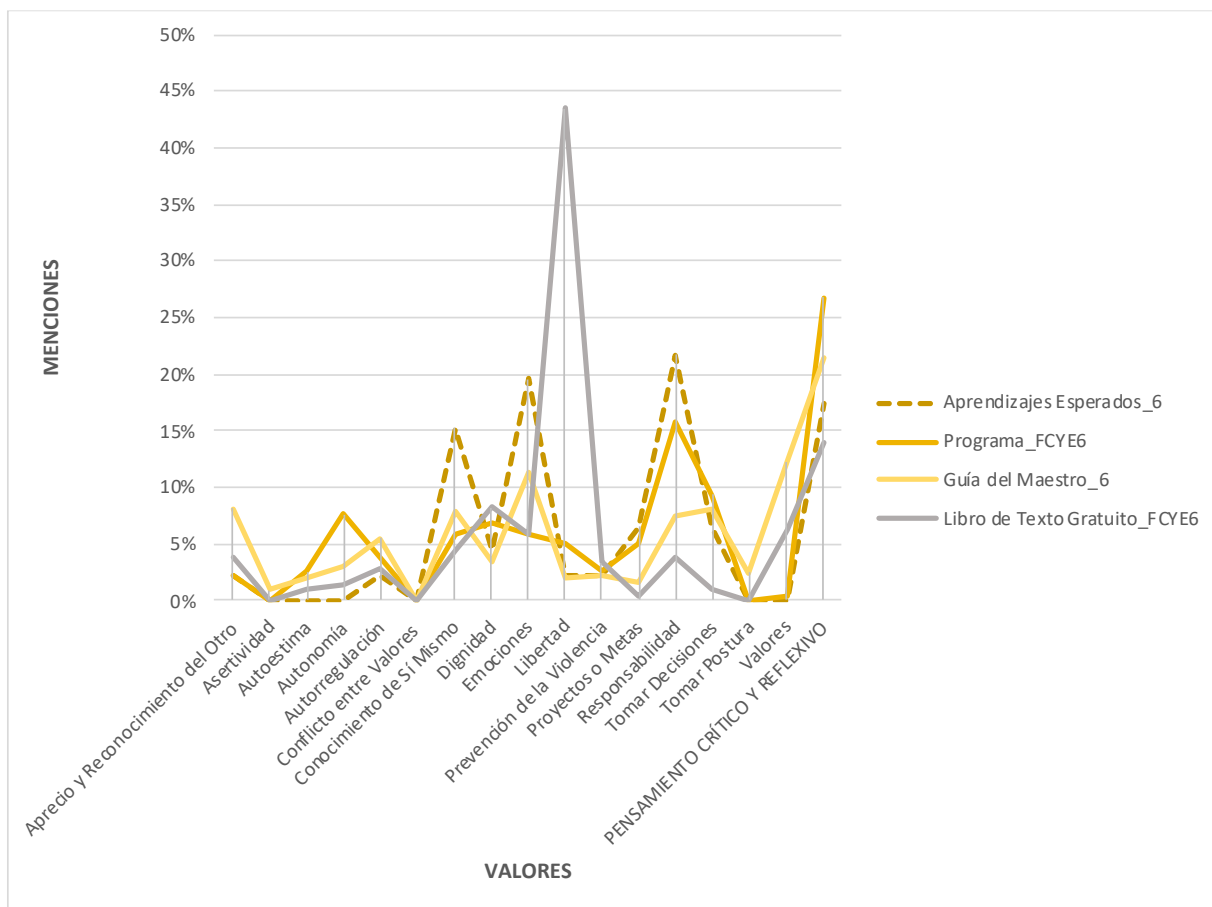
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de cuarto grado de primaria.

**Figura 19.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.



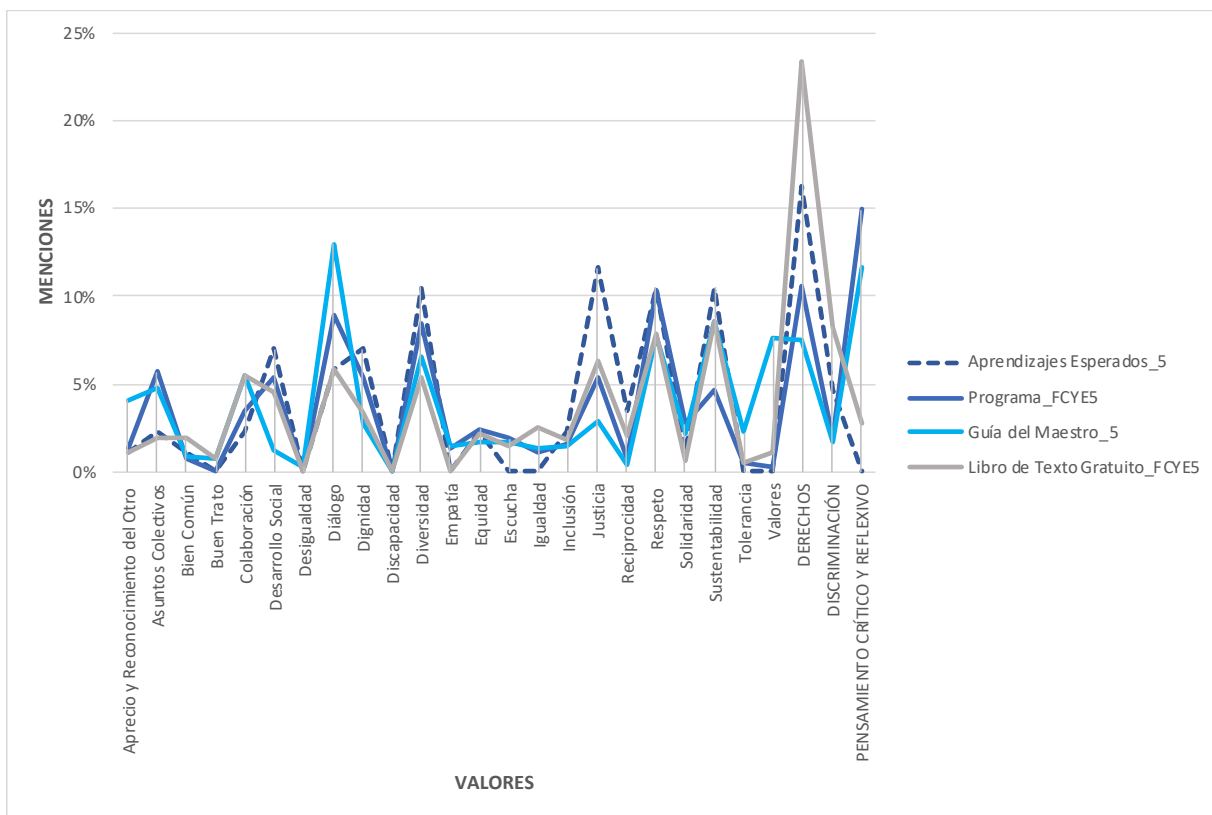
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de quinto grado de primaria.

**Figura 20.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado



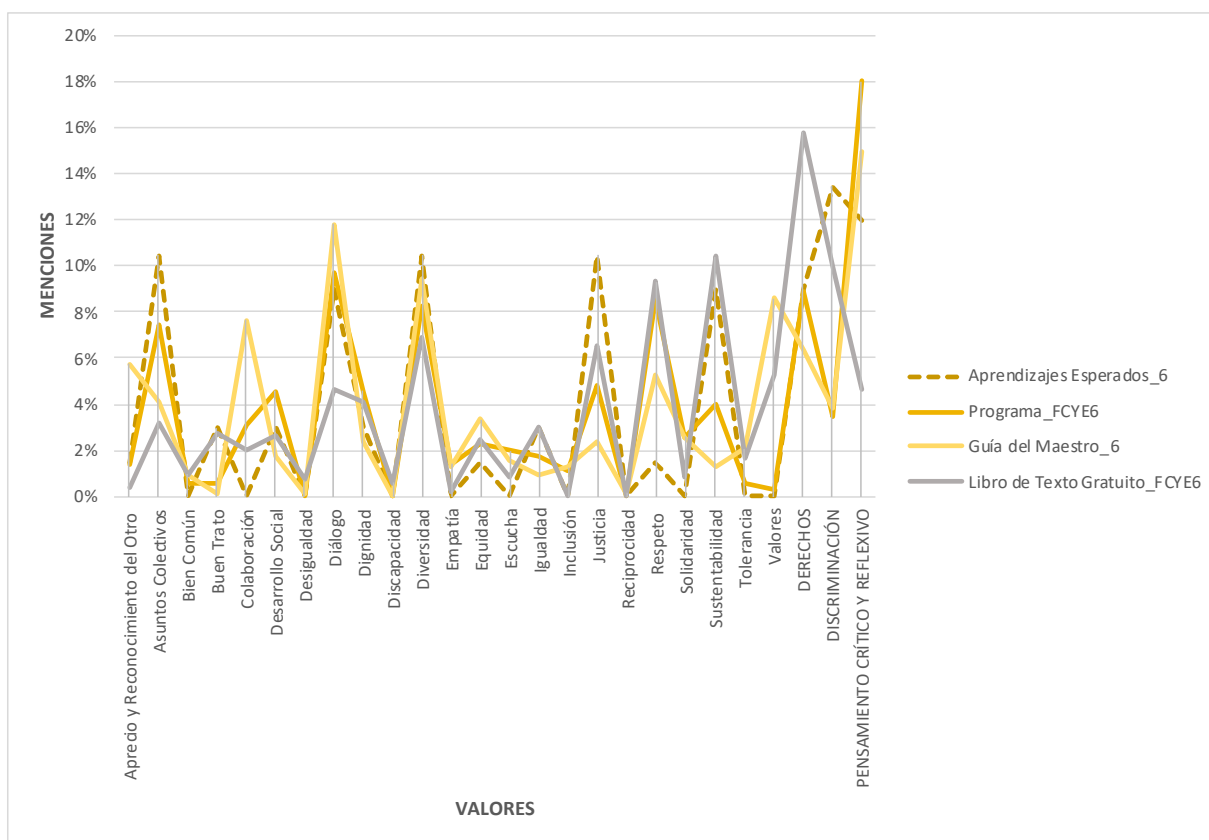
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de sexto grado de primaria.

**Figura 21.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Respeto y valoración de la diversidad* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de quinto grado de primaria.

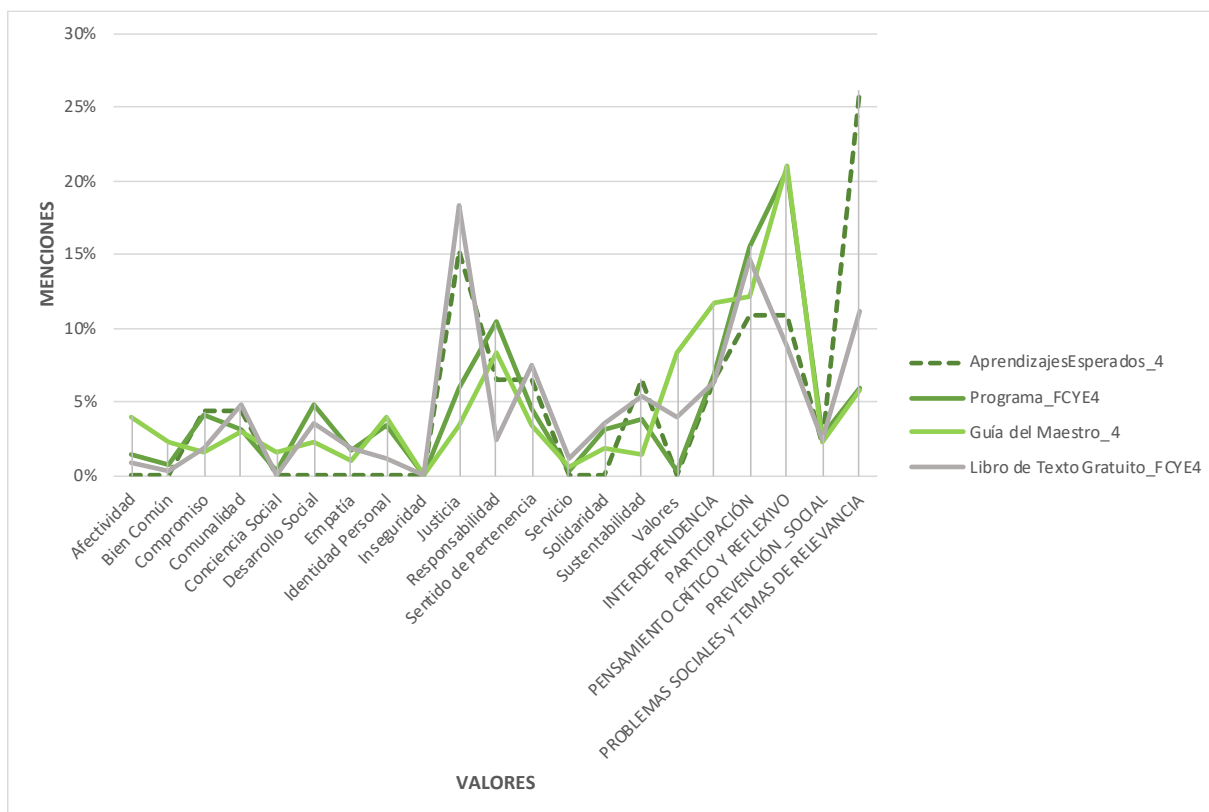
**Figura 22.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Respeto y valoración de la diversidad* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado.



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de sexto grado de primaria.

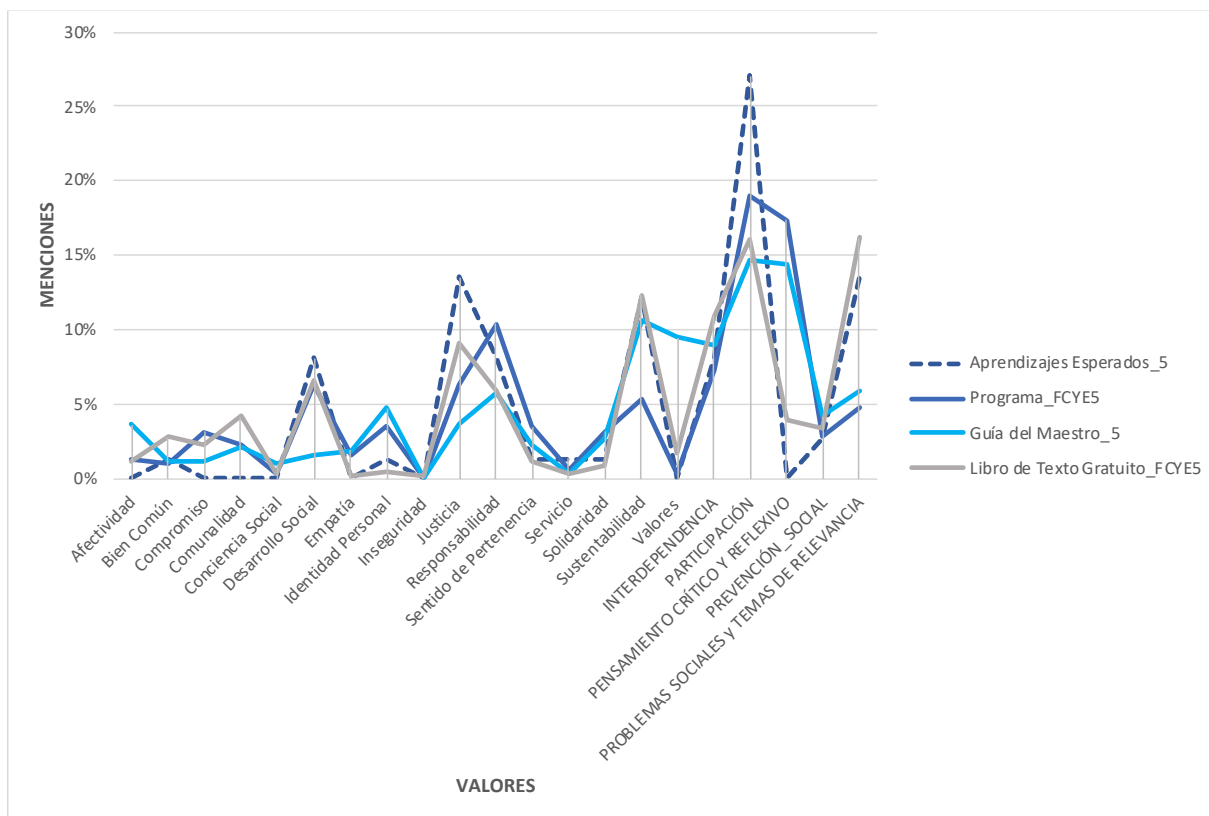


**Figura 23.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4º grado.



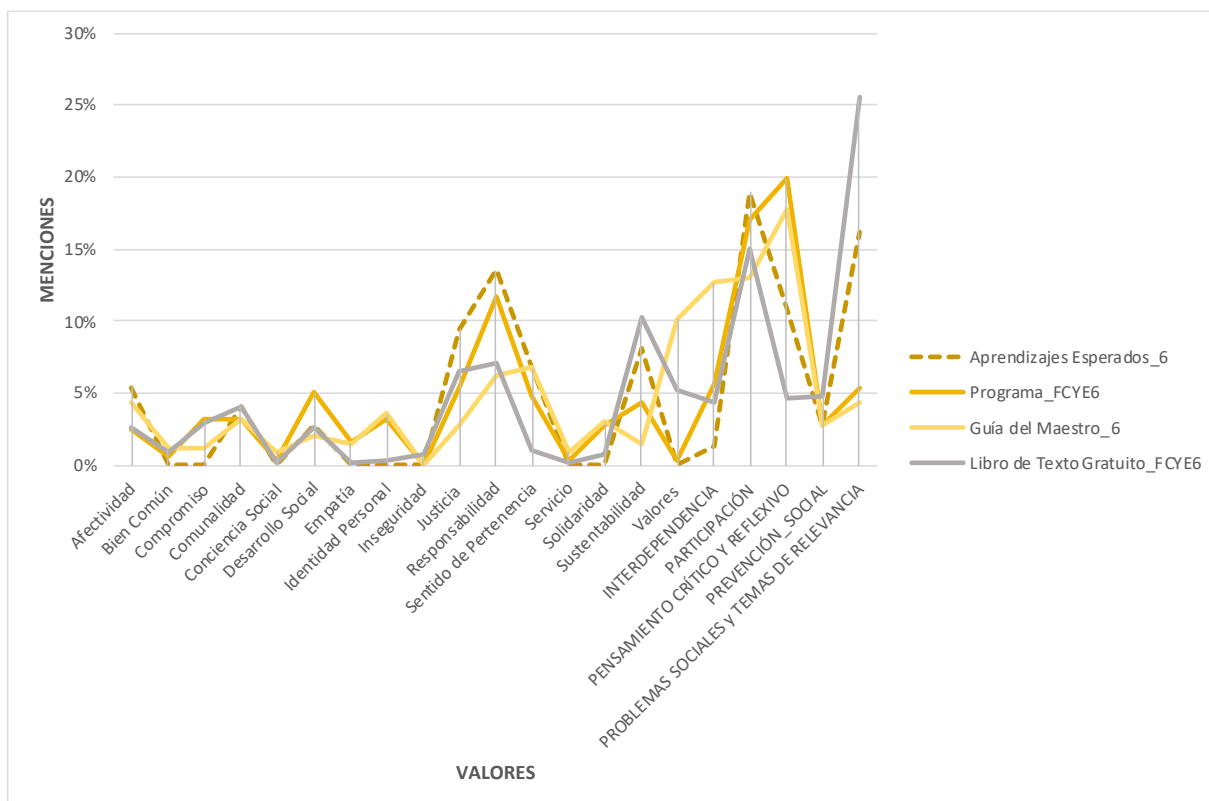
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de cuarto grado de primaria.

**Figura 24.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.



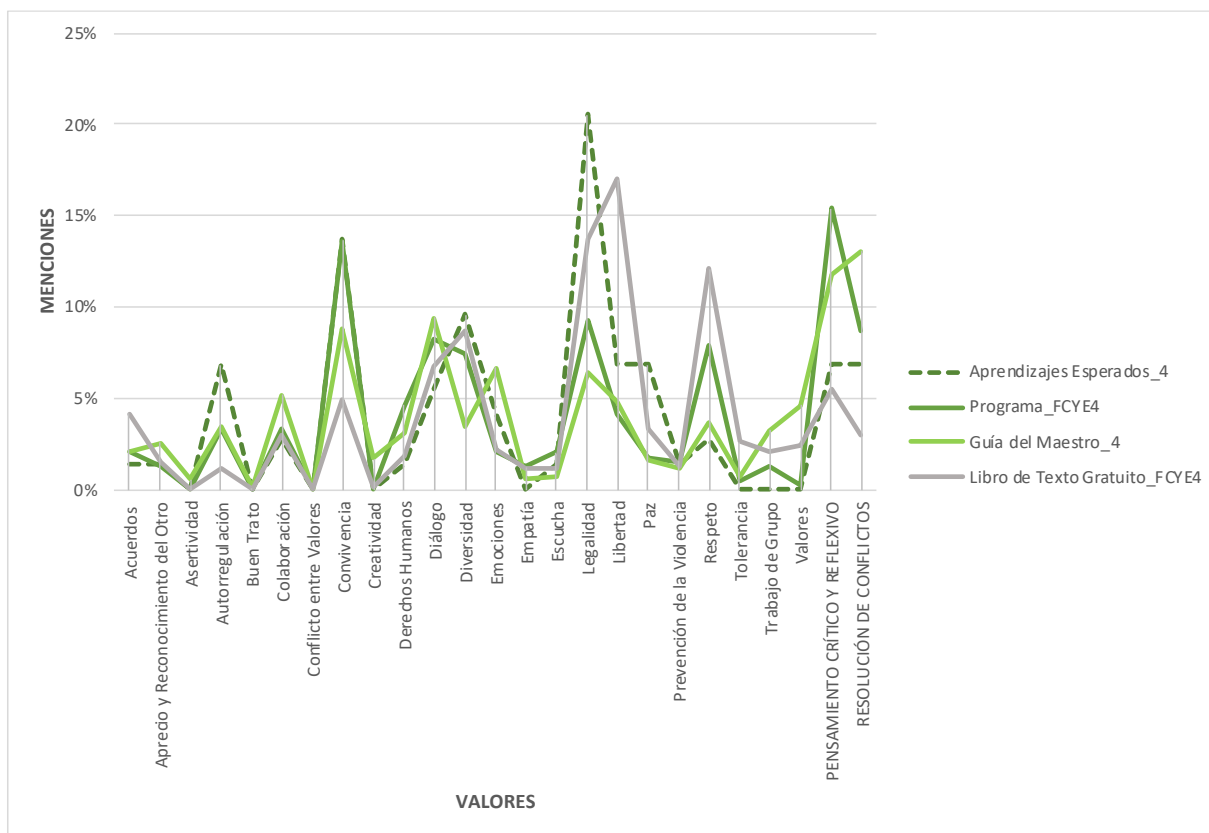
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de quinto grado de primaria.

**Figura 25.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado.



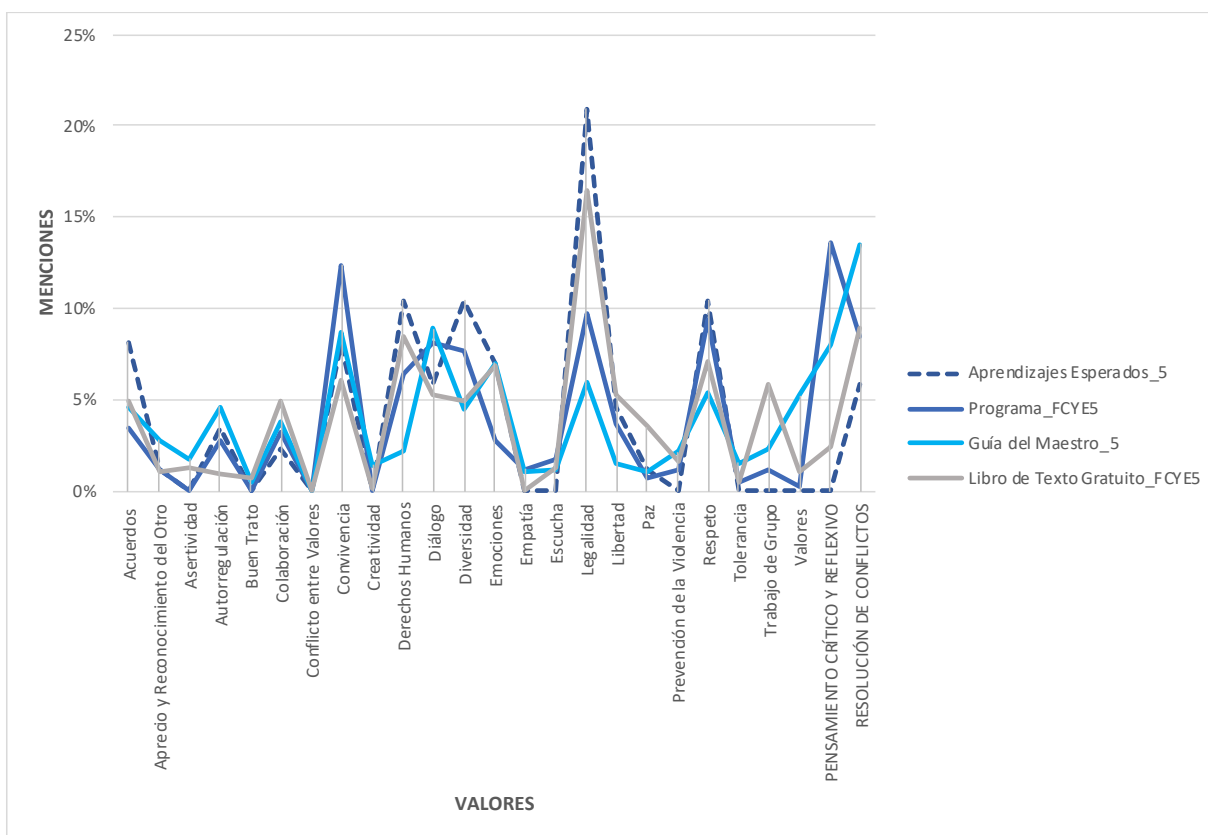
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de sexto grado de primaria.

**Figura 26.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Manejo y resolución de conflictos* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4° grado.



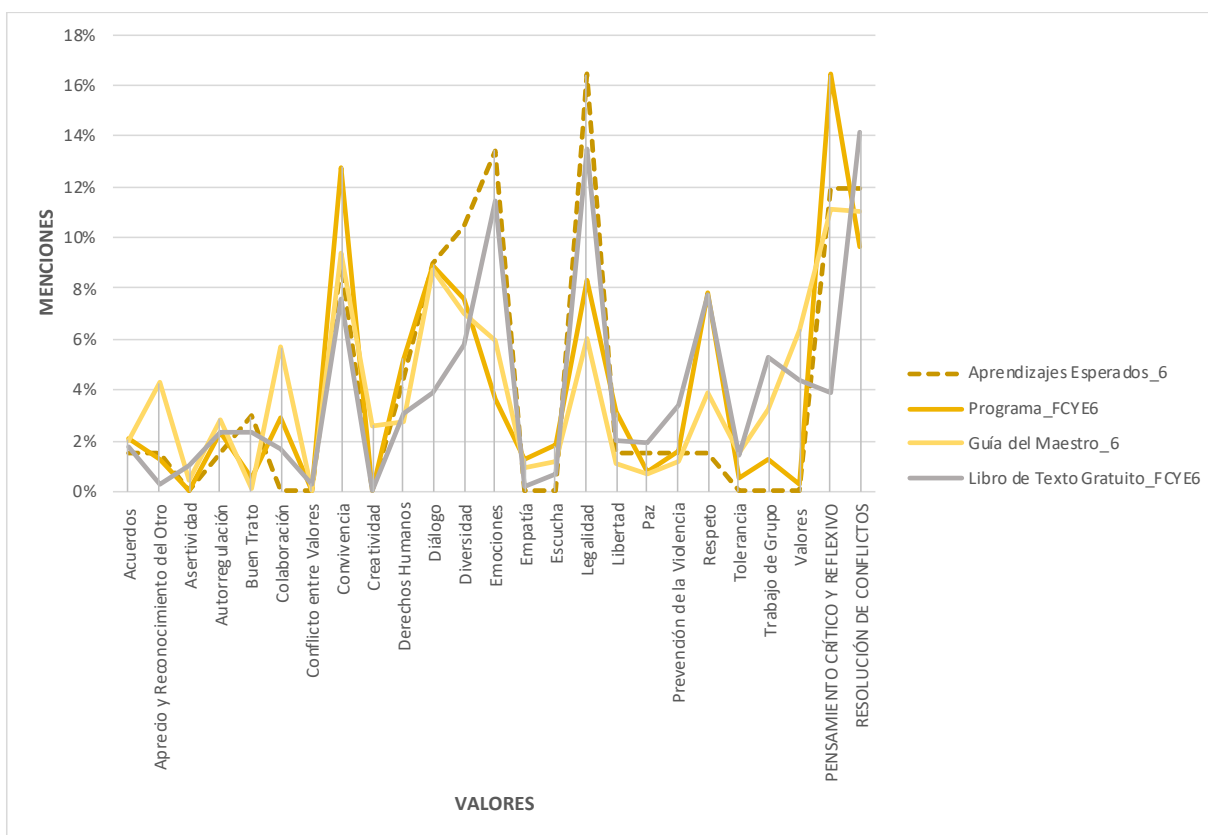
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de cuarto grado de primaria.

**Figura 27.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Manejo y resolución de conflictos* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.



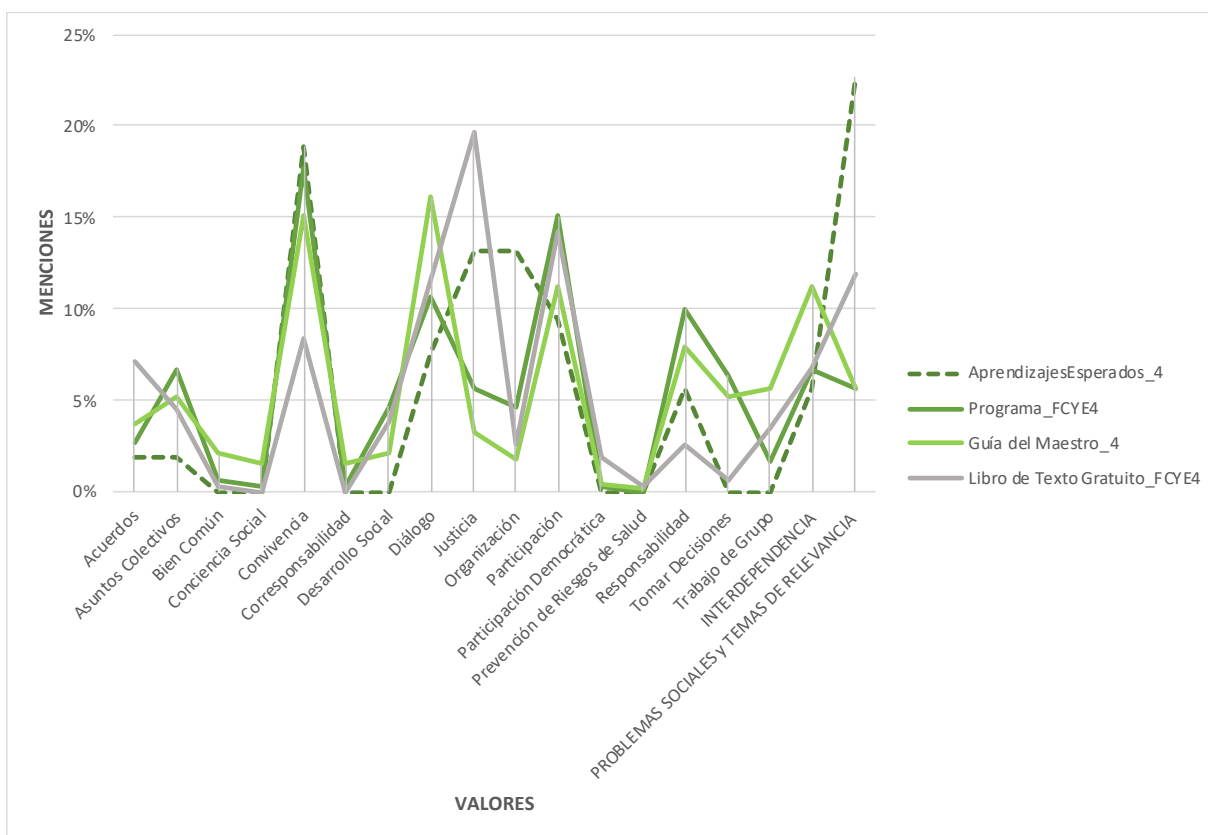
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de quinto grado de primaria.

**Figura 28.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Manejo y resolución de conflictos* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado.



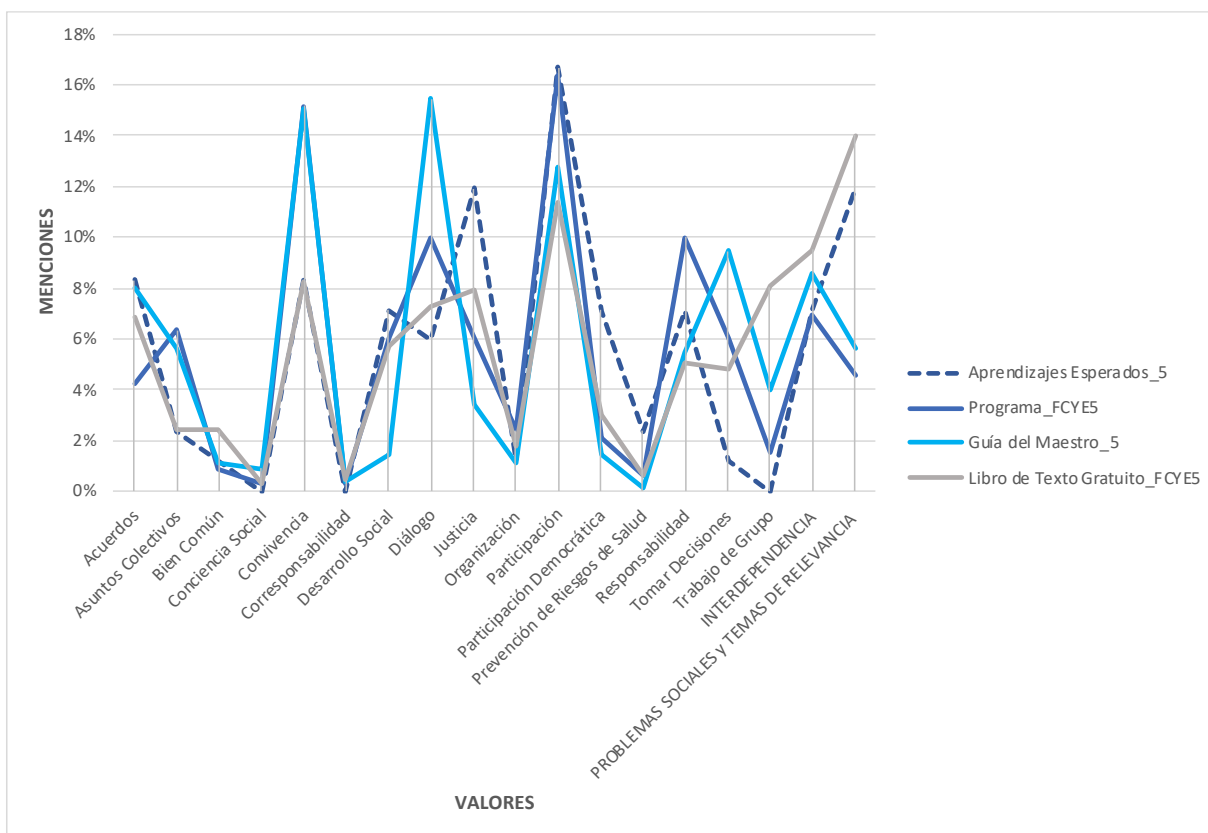
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de sexto grado de primaria.

**Figura 29.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Participación social y política* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4° grado.



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de cuarto grado de primaria.

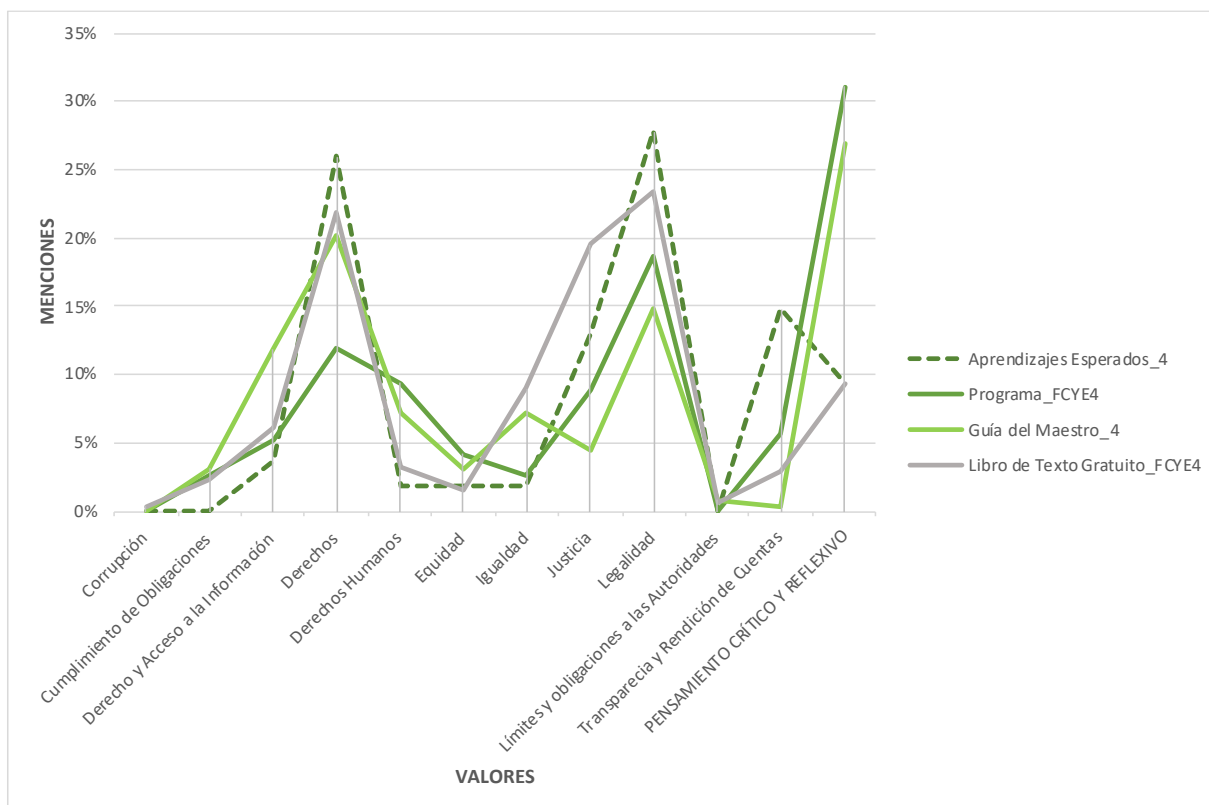
**Figura 30.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Participación social y política* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de quinto grado de primaria.

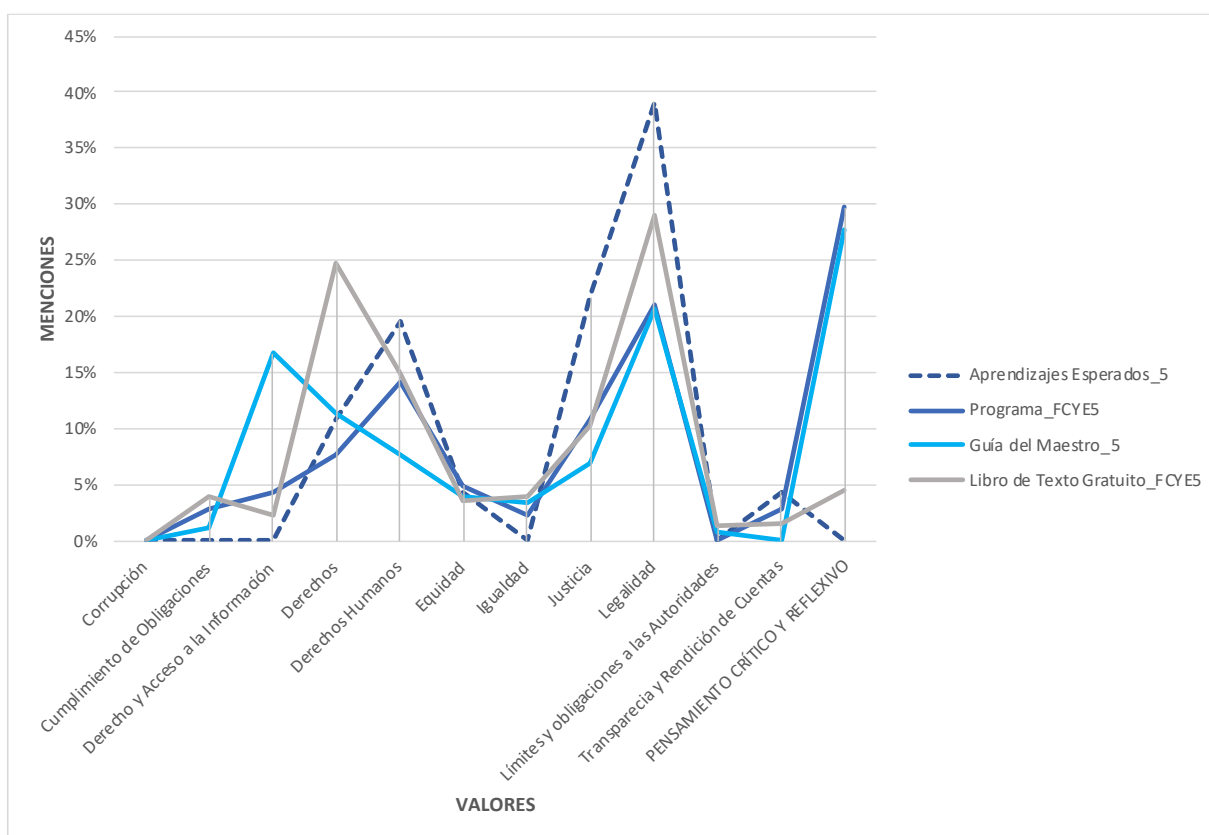


**Figura 31.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Apego a la legalidad y sentido de justicia* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4° grado.



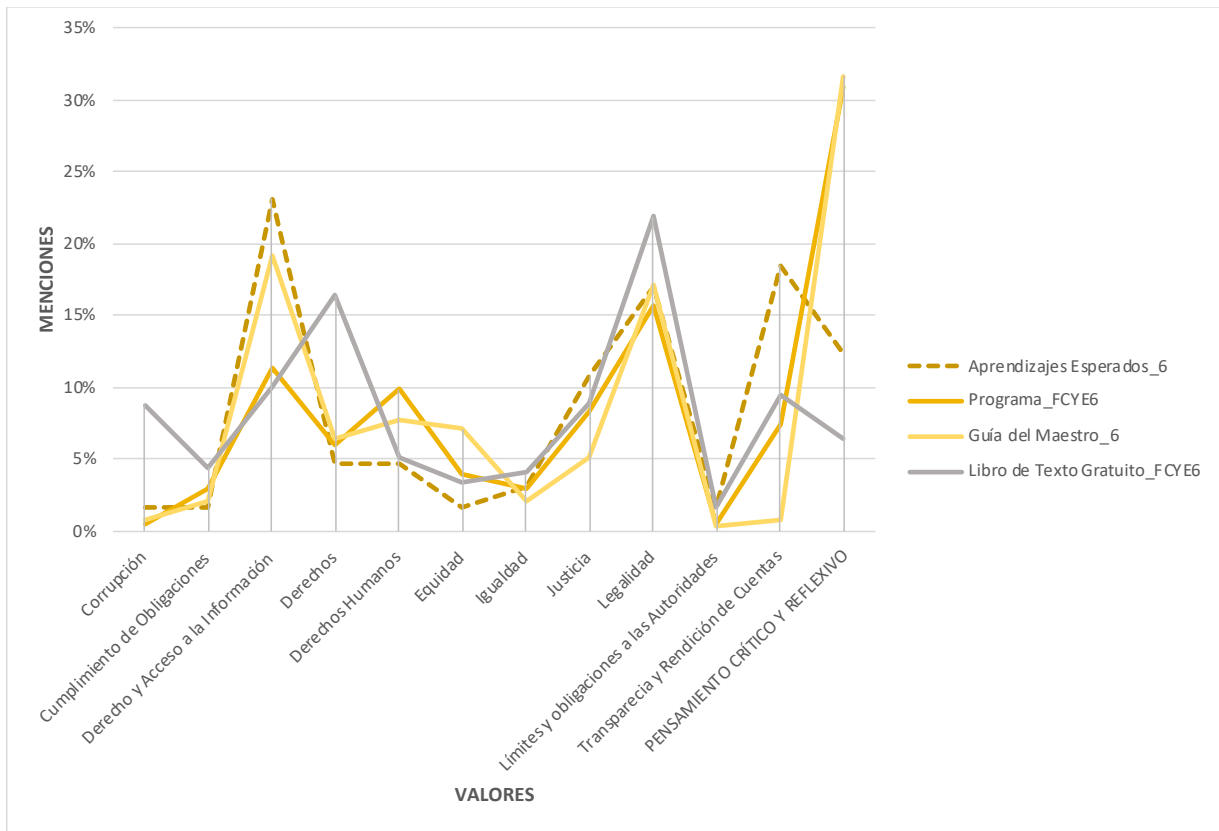
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de cuarto grado de primaria.

**Figura 32.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Apego a la legalidad y sentido de justicia* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 5° grado.



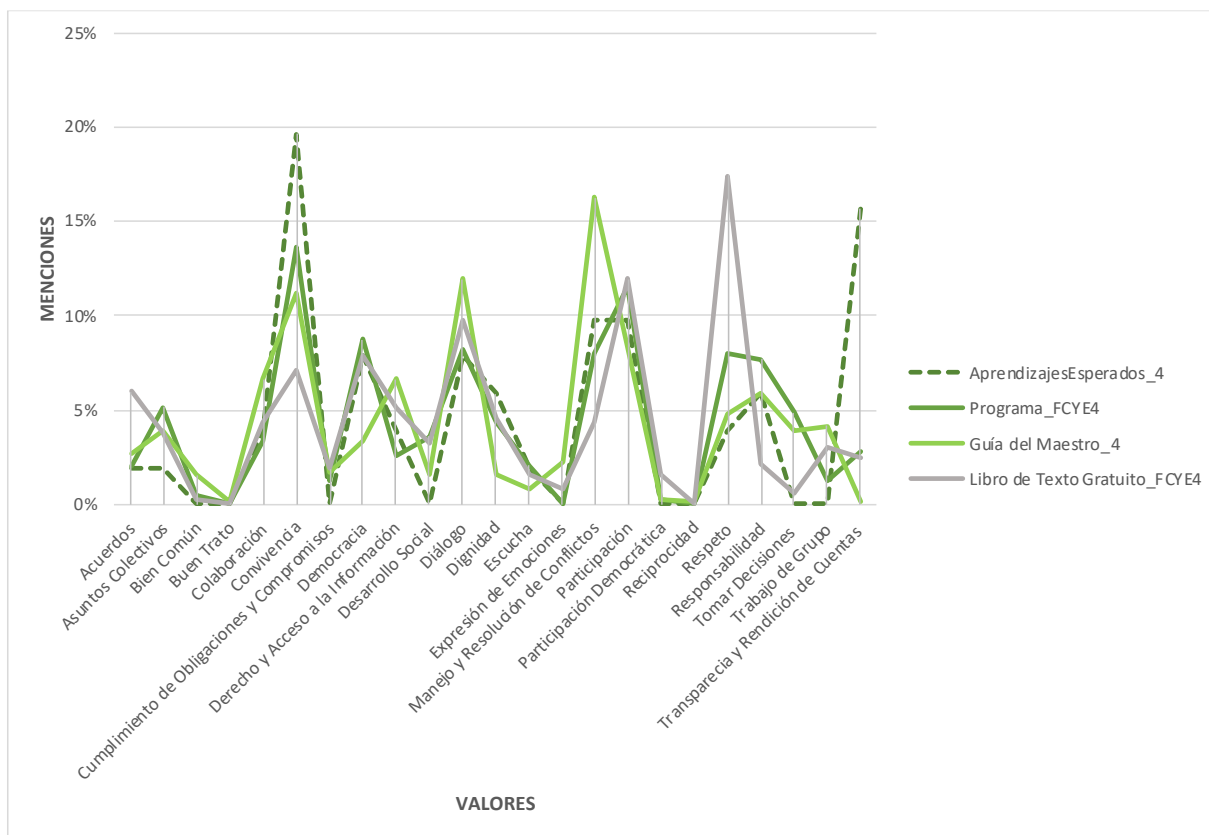
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de quinto grado de primaria.

**Figura 33.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Apego a la legalidad y sentido de justicia* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado.



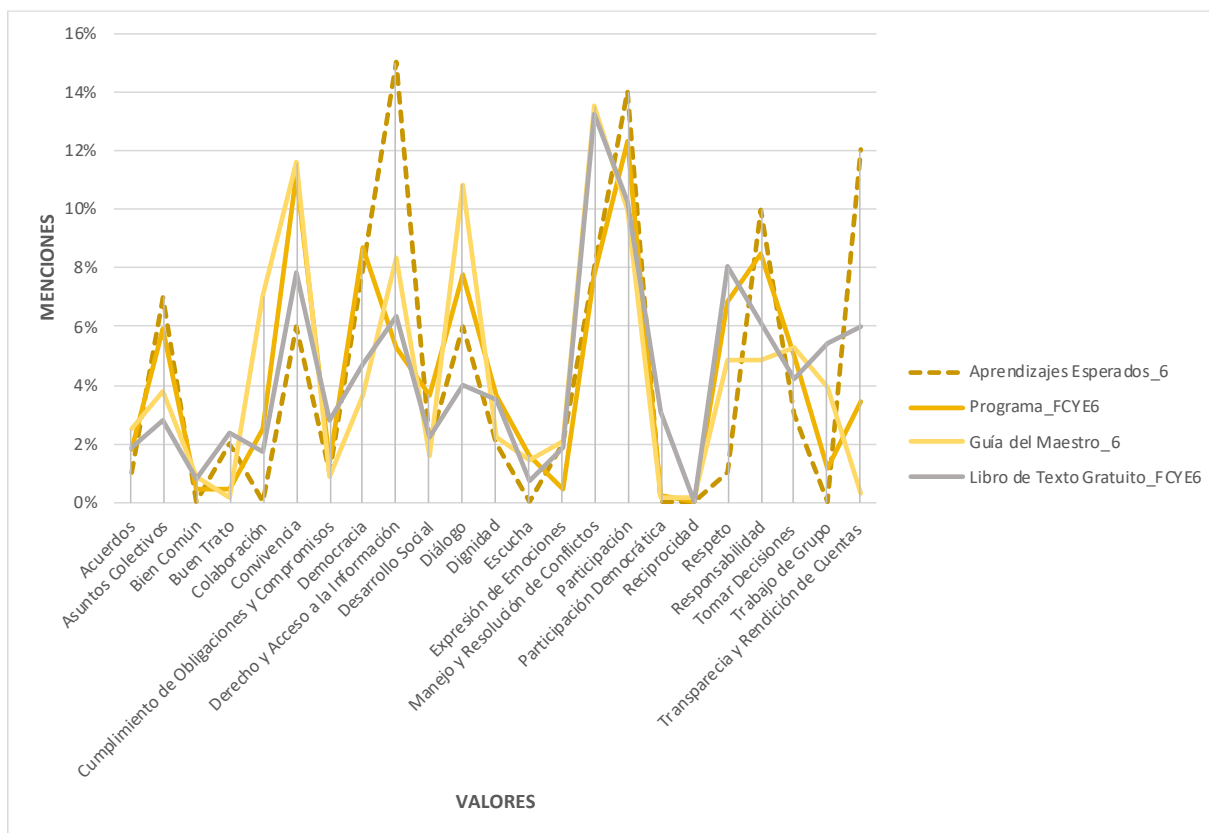
Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de sexto grado de primaria.

**Figura 34.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Comprensión y aprecio por la democracia* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 4° grado.



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de cuarto grado de primaria.

**Figura 35.** Frecuencias de los valores vinculados a la competencia *Comprensión y aprecio por la democracia* en los Aprendizajes Esperados, el Programa de Estudios, la Guía para el Maestro y el Libro de Texto de FCYE de 6° grado.



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Estudios 2011, Programas de Estudios 2011, Guía para el maestro y Libro de Texto Gratuito de FCYE de sexto grado de primaria.